

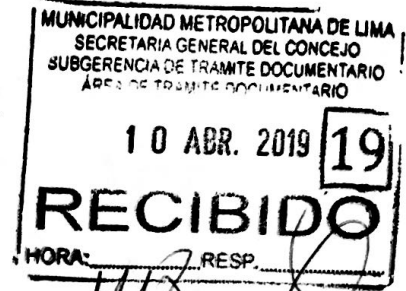


Pachacamac, 09 de Abril del 2019

DS. 113599-2019

OFICIO N° 75 -2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST.

CORONEL PNP ® AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA
Secretario Técnico del CORESEC – LIMA METROPOLITANA



Presente.-

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, en mi condición de Secretario Técnico del CODISEC – Pachacamac, con la finalidad de remitirle adjunto al presente el informe de actividades del Primer Trimestre (enero, febrero y marzo).

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

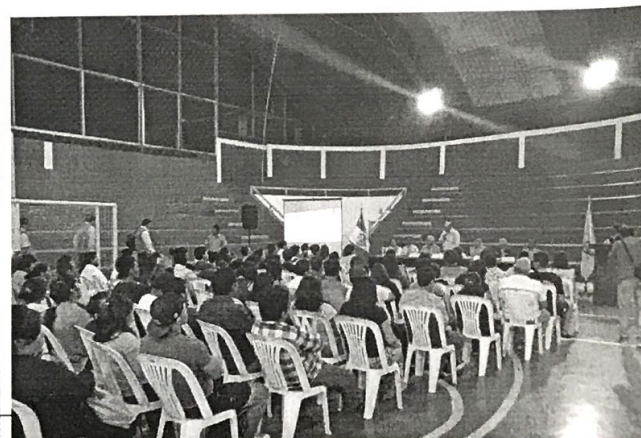
Cnri. PNP ® Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico – CODISEC-Pachacamac



MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL 1er TRIMESTRE DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019





INFORMEN° 02-2019-ST- CODISEC/PACHACAMAC

A : Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac.

De : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac.

Asunto : Informe sobre ejecución de las actividades programadas en el Plan Distrital De Seguridad Ciudadana 2019

Fecha : Pachacámac, 03 de Abril del 2019.

Por el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer de vuestro conocimiento que se ha cumplido con los objetivos y metas trazadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, de conformidad a las actividades programadas y realizadas, durante el Primer Trimestre del presente año, de dar una lucha frontal contra toda actividad ilícita que pudiera desarrollarse dentro de la jurisdicción territorial de Pachacámac, Micro Comercialización de Drogas, Hurto, Robo, Trafico de Tierras, Pandillaje Pernicioso, Violencia Familiar, entre otros ilícitos penales.

Acción que fue ejecutada y cumplida a cabalidad, por el trabajo conjunto realizado entre las instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac: "Municipalidad Distrital de Pachacámac, Policía Nacional del Perú de Cercado de Pachacámac, Huertos de Manchay, José Gálvez y Villa Alejandro, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito, Ministerio Público, Poder Judicial, Gobernación del Distrito, UGEL 01, Centro de Salud de Pachacámac, Centro Emergencia Mujer Manchay, Compañía de Bomberos de Pachacámac, División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP y la Gerencia de Fiscalización y Control.



Cabe precisar que durante el Primer Trimestre del 2019, se han ejecutado las actividades aprobadas en el **Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019**, del Distrito de Pachacámac.

ACTIVIDADES POGRAMADAS Y EJECUTADAS

Durante el presente Trimestre se han identificado cuatro grandes problemas:

1. Incidencias delictivas
2. Pandillaje Pernicioso
3. Violencia e inseguridad en el ámbito de las instituciones educativas
4. Violencia Familiar

CUADRO DE LAS ACTIVIDADES Y METAS REALIZADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE PACHACAMAC.

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES I TRIMESTRE	EJECUCION DE ACTIVIDADES	% DE EJECUCION
			2019	I		
1	PRESENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PDSC) 2019, CON MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2019				1	100%

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
DESPACHO DE ALCALDÍA
10 ABR. 2019
RECEPCIÓN
Hora: 8:49 Firma: *[Signature]*



CODISEC – PACHACAMAC
Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

2	ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PDSC 2019		PLAN	1	1	1	100%
3	PATRULLAJE INTEGRADO		PLAN	1	1	1	100%
			EJECUCION	240	60	60	100%
4	OPERATIVOS CONJUNTOS		PLAN	1	1	1	100%
			EJECUCION	12	3	3	100%
5	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO		PLAN	1	1	1	100%
			EJECUCION	1	0	0	100%
6	PROGRAMAS PREVENTIVOS	Juntas Vecinales	PLAN	1	1	1	100%
			EJECUCION	0	0	0	100%
	Club de Menores	PLAN	1	1	1	100%	
		EJECUCION	1	1	1	100%	
	Red de Cooperantes	PLAN	1	1	1	100%	
		EJECUCION	0	0	0	100%	
7	SESIONES ORDINARIAS		SESION	12	3	3	100%
	MECANISMOS DE CONSULTA DEL PDSC		AUDIENCIA PUBLICA	4	1	1	100%
	EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC		EVALUACION	4	1	1	100%
10	PUBLICACION	PDSC 2019 APROBADO	PUBLICACION	1	1	1	100%
		DIRECTORIO	PUBLICACION	1	1	1	100%
		EVALUACION DE MIEMBROS	PUBLICACION	4	1	1	100%
		ACUERDOS	PUBLICACION	12	3	3	100%
11	PATRULLAJE MUNICIPAL		PLAN	1	1	1	100%
			EJECUCION	320	80	80	100%
12	INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES		FORMULACION	4	1	1	100%
13	CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA		CAPACITACION REALIZADA	2	0	0	100%
14	CHARLA DE SENSIBILIZACION CONTRA EL BULLING y TRATA DE PERSONAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CHARLA REALIZADA	3	0	0	100%
15	CHARLA DE PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL GRUPO FAMILIAR		CHARLA REALIZADA	3	1	1	100%
16	CHARLA DE PREVENCIÓN EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO		CHARLA REALIZADA	3	1	1	100%





CODISEC – PACHACAMAC
Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

17	CHARLA DE PREVENCIÓN A EFECTOS DE REDUCIR LOS DELITOS PATRIMONIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS	CHARLA REALIZADA	3	0	0	100%
18	CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE COMUNIDAD	CHARLA REALIZADA	3	1	1	100%
19	CHARLA DESCENTRALIZADA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	CHARLA REALIZADA	4	1	1	100%
20	REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD REALIZADA	2	0	0	100%
21	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	INFORME	1	0	0	100%
22	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CON GPS, A FIN DE MANTENER COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LOS CENTROS DE CONTROL DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME	1	0	0	100%
23	ACTUALIZACIÓN DE MAPA DE DELITO Y RIESGO, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEBIDAMENTE CALIFICADO	MAPA ACTUALIZADA	4	1	1	100%
24	IMPLEMENTAR SISTEMA FONO TAXI (WHATS APP) PARA MONITOREO Y PROPORCIÓN DE INFORMES RELACIONADOS AL TRÁNSITO VEHICULAR, UBICACIÓN, DESPLAZAMIENTO DE PANDILLAS, ASALTOS ROBOS, ARREBATOS, ETC.	SISTEMA IMPLEMENTADO	2	0	0	100%
25	CONFORMAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES	SISTEMA INTEGRADO	1	0	0	100%
26	REALIZAR INSTRUCCIÓN PERSONAL PNP Y DE SERENAZGO EN PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN	INSTRUCCIÓN REALIZADA	2	0	0	100%
27	REDUCIR EL ÍNDICE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MEDIANTE UNA ADECUADA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	INFORME	1	0	0	100%
28	DESESTIMULAR EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS PROPICIANDO LA PRÁCTICA DE DEPORTES	INFORME	2	0	0	100%
29	REALIZAR CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN	CHARLA REALIZADA	3	1	1	100%
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MÓVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	INFORME	2	1	1	100%





**ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL
PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019**

**1.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PDSC) 2019 CON
MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2019**

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
1	PRESENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PDSC) 2019, CON MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2019	PLAN	1	1	%	%	CODISEC- PNP

Que, con fecha 29 de enero del presente año, se presentó el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 y debidamente articulado al PP030, ante el CORESEC de Lima Metropolitana con el Oficio N° 37-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST.

(Ver anexo N°01)

2.- ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PDSC 2019



N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
2	ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PDSC 2019	PLAN	1	0	100 %	100 %	CODISEC

Mediante Ordenanza Municipal N° 218-2019-MDP/C, se ratifico el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC Pachacámac.

(Ver anexo N° 02)

3.- PATRULLAJE INTEGRADO:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
3	PATRULLAJE INTEGRADO	PLAN	1	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD
		EJECUCION	240	60			

En coordinación con las distintas dependencias policiales ubicadas dentro de nuestra jurisdicción distrital, se desarrolló el Plan de Patrullaje Integrado conforme al **Informe N°106-2019-MDP/GSCMA-SGSC**, por lo tanto se viene desarrollando el patrullaje integrado sectorizado; asimismo, se está dando prioridad a los lugares de mayor incidencia



delictiva señalados en nuestro mapa del delito, razón por la cual constantemente se realizan operativos con la participación de la Policía Nacional y el Serenazgo del Distrito. Actividad que se sustenta en este Primer Trimestre con las actas suscritas por los comisarios de cada dependencia policial con el Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente y el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, así como, con los partes de intervención firmados por los miembros de la PNP y el personal del Serenazgo, tal como se indica en el **Informe N° 107-2019-MDP/GSCMA-SGSC**.
(Ver anexo N°03)

4.-OPERATIVOS CONJUNTOS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades I	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
					Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
4	OPERATIVOS CONJUNTOS	PLAN	1	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD
		EJECUCION	12	3			

En coordinación con las distintas dependencias policiales ubicadas dentro de nuestra jurisdicción distrital, se elaboró el Plan de Operativos Conjuntos, conforme al **Informe N°106-2019-MDP/GSCMA-SGSC**, asimismo se ejecutó en este Primer Trimestre, conjuntamente con la PNP, las Juntas Vecinales, la Gerencia de Fiscalización, Policía Municipal, se viene desarrollando operativos en prevención de diversos delitos y/o faltas que pudieran cometerse en la vía pública; asimismo, se está dando prioridad a los lugares de mayor incidencia delictiva. Actividad que se sustenta con el **Informe N° 108-2019-MDP/GSCMA-SGSC**.
(Ver anexo N° 4)



5.- RECUPERACION DE ESPACIO PÚBLICO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades I	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
					Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
5	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO	PLAN	1	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD
		EJECUCION	1	0			

En este primer trimestre corresponde la elaboración y presentación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, para tal efecto se ha considerado recuperar un área señalada en nuestro mapa de riesgo como zona donde se ha presentado incidencias de asalto de acuerdo al mapa de delito, este lugar se encuentra en CPR Quebrada Verde – Pachacámac, de conformidad a la Información remitida por el Sub Gerente de Ecología y Medio Ambiente, mediante el Informe N° 076-2019 MDP/GSCMA/SGEMA, asimismo informa sobre el Diagnostico del Plan de Recuperación de Espacios Públicos – Distrito de Pachacámac.
(Anexo N° 05).



6.-PROGRAMAS PREVENTIVOS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE	
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)		
6	PROGRAMAS PREVENTIVOS	JUNTAS VECINALES	PLAN	1	1	100 %	100 %	PNP - MUNICIPALIDAD
			EJECUCION	0	0	100 %	100 %	
		CLUB DE MENORES	PLAN	1	1	100 %	100 %	
			EJECUCION	1	1	100 %	100 %	
		REDES COOPERANTES	PLAN	1	1	100 %	100 %	
			EJECUCION	0	0	100 %	100 %	

Comisario de Pachacámac, Mayor PNP. Jesús Manuel Merino Peralta, quien remite el Plan de trabajo de la Comisaría de Pachacámac, donde nos detalla los programas a ejecutarse en el periodo 2019.

Comisario de Huertos de Manchay Mayor PNP. Orlando Freddy Jara Morales, quien mediante el Oficio N° 14-2019-REG POL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CP-EST, remite el Plan de trabajo de la Comisaría de Pachacámac, donde nos detalla los programas a ejecutarse en el periodo 2019.



Con fecha **jueves 14 de febrero** del presente año, siendo las 11:00 horas, en las instalaciones de la Municipalidad de Pachacámac, en el Auditorio Municipal, estando presente el Tco. PNP Agustín Cieza de la Comisaria de Pachacámac, el secretario Técnico Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo, el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Abog. Luis Aguilar Arenaza y el Sub Gerente de Transporte y Ordenamiento Vial Sr. Guillermo Sánchez Alva, se realizó la capacitación a las Redes Cooperantes.
(Anexo N° 06)





7.- SESIONES ORDINARIAS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
7	SESIONES ORDINARIAS	SESION	12	3	100 %	100 %	CODISEC

Dando cumplimiento al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, en el Primer Trimestre del presente año se han realizado 05 reuniones del CODISEC Pachacámac, las mismas que se detalla a continuación:

- **El día jueves 10 de enero del 2019:** En esta reunión se realizó en el Auditorio de la Municipalidad de Pachacámac, a horas 10:00, en esta sesión se realizó la instalación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 del Distrito de Pachacámac. Contando con la presencia del Secretario Técnico del CORESEC de Lima Metropolitana Crnl. PNP ® Augusto Vega García, procediendo a la instalación y juramentación al Alcalde Sr. Guillermo Elvis Pomez Cano, como presidente del CODISEC Pachacámac y demás miembros.



- En la misma fecha a horas 10:40, se realizó una nueva sesión, donde el Presidente del CODISEC presenta ante el comité al Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pachacámac, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, asimismo se acordó informar de la designación al CORESEC de Lima Metropolitana.

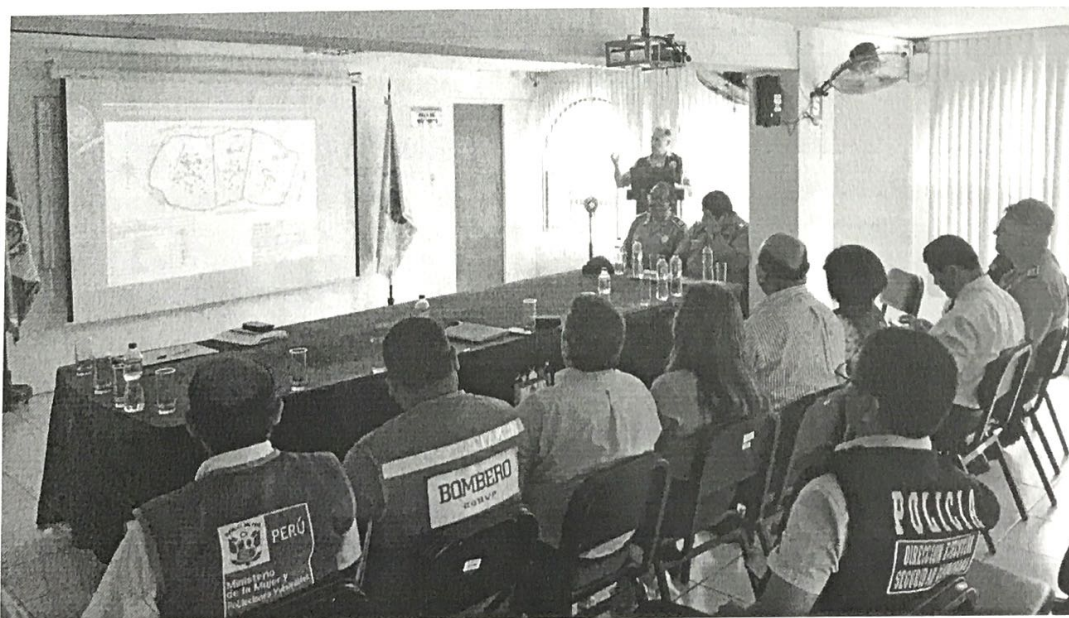


- **El día viernes 18 de Enero del 2019:** En esta reunión se realizó en el Auditorio de la Municipalidad de Pachacámac, a horas 10:30, se realizó una nueva sesión para la aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.
- **El día jueves 24 de Enero del 2019:** En esta reunión se realizó en el Auditorio de la Municipalidad de Pachacámac, a horas 10:00, en esta sesión se manifestó que el alto mando de la Policía Nacional del Perú ha efectuado el relevo de los comisarios de Pachacámac, José Gálvez, Villa Alejandro y Huertos de Manchay, quienes forman parte del CODISEC Pachacámac, en tal sentido se aprueba la restructuración del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, después de la juramentación los demás miembros felicitan a los nuevos integrantes quienes se comprometen a trabajar de la mano para combatir la inseguridad ciudadana.



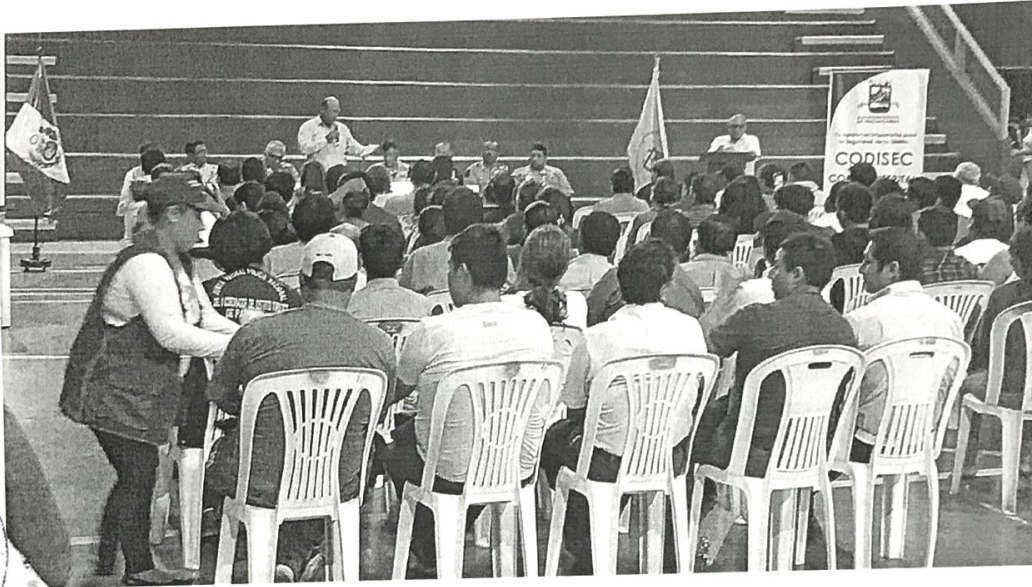


- **El día viernes 15 de febrero del 2019:** Esta reunión se realizó en la Municipalidad de Pachacámac, a horas 12:00, en esta sesión los comisarios de (Pachacámac, José Gálvez, Villa Alejandro y Huertos de Manchay), expusieron sobre las siguientes:
 - Estadísticas policiales de incidencia delictiva, ocurrida en el segundo semestre del año 2018.
 - Lugares identificados como puntos críticos para la seguridad ciudadana, dentro del Distrito.
 - Acciones conjuntas a realizar para contrarrestar y prevenir incidencias delictivas identificadas. Juntas vecinales de seguridad ciudadana conformadas y capacitadas en el año 2018, Plan de acción para el presente año.
 - Acciones conjuntas para conformar nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y Participación en los Operativos Conjuntos con Serenazgo y la PNP.





- **El día jueves 21 de Marzo del 2019:** Esta reunión se realizó en la Municipalidad de Pachacámac, a horas 17:00, en esta sesión se informa al comité sobre las acciones realizadas de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señalando también con respecto al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, luego de ser aprobada por el CODISEC, ha sido presentado por al Concejo Nacional para su respectiva aprobación mediante Ordenanza Municipal. Asimismo como el cumplimiento de las actividades del primer trimestre programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.
(Ver Anexo N° 07)



8.- MECANISMOS DE CONSULTA DEL PDSC

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
8	MECANISMOS DE CONSULTA DEL PDSC	AUDIENCIA PUBLICA	4	1	100 %	100 %	CODISEC

En estricto cumplimiento las actividades y metas trazadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, durante el Primer Trimestre, se realizó la Primera Consulta Pública Ciudadana:

La Primera Consulta Pública Ciudadana: Esta actividad se realizó en el Coliseo Cerrado Paul Poblet Lind, el día jueves 21 de Marzo en curso a horas 19:00, teniendo como asistentes a todos los miembros del CODISEC -Pachacámac, asimismo asistieron la población.

(Ver Anexo N° 08)



9.-EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación de Actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Ejecución De Actividades	Grado de ejecución (%)	
9	EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC	EVALUACION	4	1	100%	100%	MUNICIPALIDAD



Con fecha 29 de Marzo del presente año se procedió a la elaboración del informe de Evaluación de los miembros del CODISEC, cuya información fue remitida con el Oficio N° 74-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST al Secretario del CORESEC-Lima Metropolitana.
(Ver anexo N°09)

10.- PUBLICACIÓN

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE	
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)		
10	PUBLICACION	PDSC 2019	PUBLICACION	1	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD
		DIRECTORIO	PUBLICACION	1	1			
		EVALUACION DE MIEMBROS	PUBLICACION	4	1			
		ACUERDOS	PUBLICACION	12	3			

En cumplimiento al cuadro de actividades contemplado en el PDSC, se procedió a la publicación de las actas con sus debidos acuerdos con el **Informe N° 021-2019-MDP/GPP-SGEI**, en la página web de la Municipalidad de Pachacamac, dando cumplimiento a esta actividad.
(Ver anexo N°10)



11.- PATRULLAJE MUNICIPAL

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
11	PATRULLAJE MUNICIPAL	PLAN	1	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD
		EJECUCION	320	80			

Al respecto se formulado el Plan de Patrullaje Municipal conforme al **Informe N° 100-2019-MDP/GSCMA-SGSC**, para tal efecto se ha priorizado las zonas de mayor incidencia delictuosa que se encuentra contemplado en los mapas del delito remitidos por las dependencias policiales de la PNP instaladas dentro de nuestra jurisdicción distrital. Actividad que se respalda con los informes elaborados por los supervisores y personal del Serenazgo que realizan tal actividad. Dicha actividad que se sustenta con el **Informe N° 109-2019-MDP/GSCMA-SGSC**.
(Ver Anexo N° 11)

12.- INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución(%)	
12	INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES	FORMULACION	4	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD



13.- CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación de actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
13	CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CAPACITACION REALIZADA	2	0	%	%	MUNICIPALIDAD-PNP

Actividad programada para el segundo trimestre.

14.- CHARLA DE SENSIBILIZACION CONTRA EL BULLING Y TRATA DE PERSONAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
14	CHARLA DE SENSIBILIZACION CONTRA EL BULLING Y TRATA DE PERSONAS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CHARLA REALIZADA	3	0	100 %	100 %	PNP-MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el segundo trimestre.



15.-CHARLA DE PREVENCION PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
15	CHARLA DE PREVENCION PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	CHARLA REALIZADA	3	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Con fecha **lunes 25 de Marzo** del presente año se realizó en las Instalaciones de la I.E. N° 7260 Señor de los Milagros de Quebrada Retamal – Huertos de Manchay, estando presente el Tco. PNP Agustin Cieza de la Comisaria de Pachacámac y el secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, se realizó la Charla Prevención para erradicar la violencia contra los integrantes del grupo familiar, donde se dialogó con los padres de Familia.

(Ver Anexo N°12)



16.- CHARLA DE PREVENCION EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
16	CHARLA DE PREVENCION EN CONTRA DEL ABUSO CALLEJERO	CHARLA REALIZADA	3	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Con fecha **lunes 18 de marzo** del presente año, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones de la I.E. N°6100 Santa María Reyna – CPR Quebrada Verde, estando presente el Tco. PNP Agustín Cieza de la Comisaria de Pachacámac y el secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, se realizó la Charla de prevención contra el acoso callejero.

(Ver Anexo N°13)



17.- CHARLA DE PREVENCIONA EFECTOS DE REDUCIR LOS DELITOS PATRIMONIALES EN ESPACIOS PUBLICOS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
17	CHARLA DE PREVENCION A EFECTOS DE REDUCIR LOS DELITOS PATRIMONIALES EN ESPACIOS PUBLICOS	CHARLA REALIZADA	3	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD



Actividad programada para el segundo trimestre.

18.- CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACION SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
18	CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD	CHARLA REALIZADA	3	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Con fecha **miércoles 20 de marzo** del presente año, siendo las 12:00 horas, en las instalaciones de la I.E. Niño Jesús de Praga – Cercado de Pachacámac, estando presente el Tco. PNP Agustín Cieza de la Comisaria de Pachacámac y el secretario Técnico Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo, se realizó la Charla de sensibilización a la población sobre accionar delictivo y contra la violencia domestica a fin de mejorar las relaciones de la comunidad.

(Ver Anexo N°14)



19.- CHARLA DESCENTRALIZADA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
	CHARLA DESCENTRALIZADA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	CHARLA REALIZADA	4	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD



Con fecha **domingo 24 de marzo** del presente año, siendo las 10:00 horas, en las instalaciones del Local Comunal del Sector Las Torres de Santa Rosa – Huertos de Manchay, estando presente el Tco. PNP Agustín Cieza de la Comisaria de Pachacamac y el secretario Técnico Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo, se realizó la Charla descentralizada de sensibilización y motivación a la población para que participe en asuntos de seguridad ciudadana.

(Ver Anexo N°15)





20.- REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución de Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
20	REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD REALIZADA	2	0	100 %	100 %	CODISEC

Actividad programada para el segundo trimestre.

21.- ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
21	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA	INFORME	1	0	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el cuarto trimestre.

22.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CON GPS, A FIN DE MANTENER COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LOS CENTROS DE CONTROL DE SEGURIDAD CIUDADANA



N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
22	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CON GPS, A FIN DE MANTENER COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LOS CENTROS DE CONTROL DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME	1	0	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el cuarto trimestre.

23.- ACTUALIZACIÓN DE MAPA DE DELITO Y RIESGO

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
23	ACTUALIZACIÓN DE MAPA DE DELITO Y RIESGO	INFORME	4	1	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

En Coordinación con las distintas dependencias policiales ubicadas dentro de nuestra jurisdicción distrital; constantemente se viene actualizando el mapa del delito. Cabe mencionar que los comisarios han remitido la siguiente información:

- **Comisario de Pachacamac, Mayor PNP. Jesús Manuel Merino Peralta**, quien mediante el Oficio N° 587-2019-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-SUR-3CDP/SEC,



remite el cuadro estadístico donde nos detalla los lugares donde se han cometido los delitos y faltas, ocurrido durante el Cuarto Trimestre del presente año.

- **Comisario de José Gálvez Barnechea, Mayor PNP. Francisco Julián Díaz Taco** quien mediante Oficio N° 595-2019-REGION-POLICIAL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CJG-ADM, remite el cuadro estadístico donde nos detalla los lugares donde se han cometido los delitos y faltas, ocurrido durante el Cuarto Trimestre del presente año.
- **Comisario de Villa Alejandro, Mayor PNP. Armando Alberto Retto Gallego**, quien mediante el Oficio N° 447-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CVA-SEC, remite el cuadro estadístico donde nos detalla los lugares donde se han cometido los delitos y faltas, ocurrido durante el Cuarto Trimestre del presente año.
- **Comisario de Huertos de Manchay, Mayor PNP. Orlando Freddy Jara Morales**, quien mediante el Oficio N° 165-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-ESTE-2-COM MANCHAY B - OPER, remite el cuadro estadístico donde nos detalla los lugares donde se han cometido los delitos y faltas, ocurrido durante el Cuarto Trimestre del presente año.

Asimismo se actualizó el MAPA JURISDICCIONAL y el MAPA DE RIESGO de acuerdo a la información brindada por los miembros del CODISEC Pachacámac, así como de las distintas áreas de la municipalidad.

(Ver anexo N° 16)



IMPLEMENTAR SISTEMA FONOS TAXI (WHATS APP) PARA MONITOREO Y PROPORCIÓN DE INFORMES RELACIONADOS AL TRANSITO VEHICULAR, UBICACIÓN, DESPLAZAMIENTO DE PANDILLAS, ASALTOS, ROBOS, ARREBATOS, ETC.

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
24	IMPLEMENTAR SISTEMA FONOS TAXI (WHATS APP) PARA MONITOREO Y PROPORCIÓN DE INFORMES RELACIONADOS AL TRANSITO VEHICULAR, UBICACIÓN, DESPLAZAMIENTOS DE PANDILLAS, ASALTOS, ROBOS, ARREBATOS, ETC.	SISTEMA IMPLEMENTADO	2	0	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el segundo trimestre.

25.- CONFORMAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación de actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
25	CONFORMAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES	SISTEMA INTEGRADO	1	0	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD



Actividad programada para el segundo trimestre.

26.- REALIZAR INSTRUCCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL PNP Y DE SENAZGO EN PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
26	REALIZAR INSTRUCCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL PNP Y SERENAZGO EN PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN	INSTRUCCIÓN REALIZADA	2	0	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el segundo trimestre.

27.- REDUCIR EL INDICE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MEDIANTE UNA ADECUADA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
27	REDUCIR EL INDICE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO MEDIANTE UNA ADECUADA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN	INFORME	1	0	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el tercer trimestre.

28.- DESISTIMULAR EL CONSUMO DE ALCOHOL O GROSAS PROPICIANDO LA PRÁCTICA DE DEPORTES

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
28	DESISTIMULAR EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGA PROPICIANDO LA PRÁCTICA DE DEPORTES	INFORME	2	0	100 %	100 %	PNP- MUNICIPALIDAD

Actividad programada para el segundo trimestre.

29.- REALIZAR CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
29	REALIZAR CHARLAS CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN	CHARLA REALIZADA	3	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD





Con fecha **viernes 22 de febrero** del presente año, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones del Estadio Municipal – Pachacámac, estando presente el Abog. Luis Aguilar Arenaza Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y el secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, se realizó la Charla de concientización al personal de Seguridad Ciudadana, a fin de prevenir actos de corrupción.
(Ver Anexo N°17)



30.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MÓVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2019	Programación De actividades	Ejecución De Actividades		RESPONSABLE
				I	Avance Trimestral	Grado de ejecución (%)	
30	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MÓVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR	INFORME	2	1	100 %	100 %	MUNICIPALIDAD

De conformidad a las actividades contemplada en nuestro PDSC en este Primer Trimestre, se dio el mantenimiento preventivo a las Unidades Móviles y motorizadas de Serenazgo. Actividades que se sustentada mediante el **Memorándum N° 187-2019-MDP/GAF-SGPSGM.**
(Ver Anexo N°18)



RESUMEN Y ACCIONES TOMADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE

El Distrito de Pachacámac, no escapa al clima de inseguridad que se vive a nivel nacional, donde el crimen organizado se re injerta en bandas que no tienen el mínimo respeto por la vida humana, donde destinan determinada cantidad de dinero para mantener una logística operativa, (vehículos modernos, una excelente red de comunicación y armamento de última generación) pero ello ha traído consigo que un conjunto de autoridades presidido por el señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac; **Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, Presidente Del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, Secretario Técnico del CODISEC-Pachacámac; **Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO**, el Comisario de Pachacámac Histórico, Mayor **PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA**, comisario de José Gálvez, Mayor **PNP FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO**, comisario de Villa Alejandro, Mayor **PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGO**, comisario de Huertos de Manchay; Mayor **PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES**, Sub Prefecta; **ANGELICA QUINTANILLA VEGA**, Representante de la corte superior de Justicia Lima Sur; Lic. **AQUILES CAMPOMANES PALOMINO**, Fiscal provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y de la Familia-Lurín; **Dr. ITALO CARLO MORALES GIL**, Coordinador General de las Juntas Vecinales –Pachacámac; **Sr. LADISLAO CRISTÓBAL VILCAPUMA**, Director de la UGEL N°1; **LUIS YATACO RAMIREZ**, Medico Jefe del Centro de Salud Pachacámac; **Mc. IVÁN ANGELES REQUE**, Jefe de División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP; **Crnl. PNP JOSE ENRIQUE DIAZ GUEVARA**, Especialista en comunicaciones de CEM – Manchay; **Sr. GUIDO MARTI GIHUA PISCONTE**, Gerente de Fiscalización y Control de la MDP; **Sr. EDUARDO ENRIQUE VILLAFRANCA SIFUENTES**, Compañía de Bomberos de Pachacámac N° 160; **Cap. CBP FRANCO ABAD ALVARADO**, hayan unido esfuerzos para que en un trabajo concertado, hayan dado una lucha frontal contra todo ilícito penal que pudiera desarrollarse dentro de nuestra jurisdicción territorial, garantizando la integridad física y patrimonial de nuestros pobladores, haciendo seguro los espacios públicos de nuestro distrito que son concurridos por personas de tercera edad, madres gestantes, niños y adolescentes, siempre ante la mirada atenta de un efectivo Policial o miembro de Serenazgo que estará atento ante cualquier llamado de auxilio.





Actividades desarrolladas en el Primer Trimestre 2019:

1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PDSC) 2019, CON MATRIZ DE ARTICULACION DEL PP 0030 Y REPORTE SIAF 2019.
2. ACTUALIZACION Y ARTICULACION DEL PDSC 2019.
3. PATRULLAJE INTEGRADO
4. OPERATIVOS CONJUNTOS.
5. RECUPERACION DE ESPACIO PÚBLICO.
6. PROGRAMAS PREVENTIVOS.
7. SESIONES ORDINARIAS
8. MECANISMOS DE CONSULTA DEL PDSC.
9. EVALUACION DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC.
10. PUBLICACION.
11. PATRULLAJE MUNICIPAL.
12. INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES.
13. CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
14. CHARLA DE SENSIBILIZACION CONTRA EL BULLING Y TRATA DE PERSONAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
15. CHARLA DE PREVENCION PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
16. CHARLA DE PREVENCION EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO.
17. CHARLA DE PREVENCION A EFECTOS DE REDUCIR LOS DELITOS PATRIMONIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS.
18. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD.
19. CHARLAS DESCENTRALIZADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACION A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.
20. REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA.
21. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIDEO VIGILANCIA.
22. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN CON GPS, A FIN DE MANTENER COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE LOS CENTROS DE CONTROL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
23. ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE DELITO Y RIESGO.
24. IMPLEMENTAR SISTEMA FONO TAXI (WHATS APP) PARA MONITOREAR Y PROPORCIÓN DE INFORMES RELACIONADOS AL TRANSITO VEHICULAR, UBICACIÓN, DESPLAZAMIENTO DE PANDILLAS, ASALTOS, ROBOS, ARREBATOS, ETC.
25. CONFORMAR UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTEGRADO CON LAS MUNICIPALIDADES COLINDANTES.
26. REALIZAR INSTRUCCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL PNP Y SERENAZGO EN PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN





27. REDUCIR INDICE DE ACCIDENTES DE TRANSITO MEDIANTE UNA ADECUADA SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN.
28. DESISTIMULAR EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS PROPICIANDO LA PRACTICA DE DEPORTES.
29. REALIZAR CHARLAS DE CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN.
30. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES MOVILES PARA PATRULLAJE POR SECTOR.

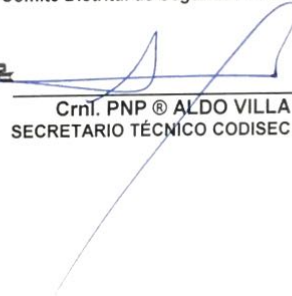
Cabe precisar que dando fiel cumplimiento a lo dispuesto por el Concejo Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), se ha cumplido con el 100% de las actividades programadas en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, para el 1er. Trimestre, información que se sustenta con el presente informe y el Acta de Aprobación debidamente firmada por los miembros del CODISEC-Pachacámac.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones administrativas que amerita el presente caso.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Pachacámac


Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC PACHACAMAC

ANEXO

01



DS. 31677-2019

Pachacámac, ~~29 de enero del 2019~~
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA,
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
SUBGERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Oficio N° 37 -2019-MDP/CODISEC PACHACÁMAC-ST

CRNL. PNP® AUGUSTO EMILIO VEGA GARCÍA

Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana
Presente

30 ENE. 2019 19
RECIBIDO
HORA: 12:40 RESP.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo personal e institucional, a la vez hacer de vuestro conocimiento que de conformidad a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - Ley 27933 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, se ha formulado el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de nuestro Distrito, correspondiente al año 2019, documento que ha sido aprobado por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) Pachacámac. En tal sentido, de cumplimiento a la norma antes citada cumplo con remitir lo siguiente:


1. Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019
2. Acta de instalación del CODISEC Pachacámac 2019
3. Acta de restructuración del CODISEC Pachacámac
4. Acta de Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019
5. Acta de designación del Secretario Técnico

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


Crnl. PNP® ALDO VILLA FAJARDO
Secretario Técnico - CODISEC Pachacámac

ANEXO

02



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

ORDENANZA N° 218-2019-MDP/C

Pachacámac, 28 de marzo del 2019.

El Concejo Municipal de Pachacámac en Sesión Ordinaria de la fecha.

VISTO:

Informe N° 130-2019-MDP/GSCMA de Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, el Informe N° 70-2019-MDP/GAJ de Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorando N° 157-2019-MDP/GSCMA de Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, el Proveído N° 388-2019-MDP/GM de Gerencia Municipal y el Dictamen N° 002-2019 de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente sobre "Ratificación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019 del distrito de Pachacámac, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Pachacámac"; y,

CONSIDERANDO:


Que, las Municipalidades son órganos de Gobiernos Local con autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del título Preliminar de la Ley 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que la autonomía que la Carta Magna establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Ley N° 27933, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), norma que tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Como también desarrolla un concepto integral de la seguridad ciudadana, concibiéndola como la acción que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a lograr la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, libre utilización de las vías y espacios públicos y contribuir a la prevención de delitos y faltas, con el apoyo de la comunidad organizada.


Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN de fecha 04 de Diciembre del 2014, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Que, conforme al Artículo 26° y Artículo 27° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, los comités Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) son uno de los componentes del mencionado Sistema, constituyen una instancia de dialogo, coordinación y

elaboración de políticas, planes programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana, en el ámbito distrital; son presididas por el Alcalde Distrital de la jurisdicción respectiva, recayendo en la Secretaría Técnica de la Gerencia de Seguridad Ciudadana correspondiente.




Que, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 30° inciso e) y Artículo 47° del citado Reglamento, aprobado mediante D.S N° 011-2014-IN, señala que la Secretaría Técnica, es un órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, encargado de proponer al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) la política, planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana para su aprobación, así como realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones aprobadas a nivel distrital. (...). Asimismo; son funciones de la Secretaría Técnica, entre otras presentar el proyecto de Plan Distrital de seguridad Ciudadana 2018 al concejo Municipal Distrital, para su ratificación mediante Ordenanza.



Que, mediante Acta de fecha 28 de Enero del 2019, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacamac, se aprobó el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 del Distrito de Pachacamac.

Que, mediante Informe N° 70-2019-MDP/GAJ de Gerencia de Asesoría Jurídica opina que resulta viable la propuesta del Proyecto de Ordenanza que ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.




Que, con Dictamen N° 002-2019 de la Comisión de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente recomienda aprobar el proyecto de Ordenanza para ratificar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.


De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9° numeral 8) y Artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y contando con el voto **UNANIME** de los Señores Regidores, se aprueba lo siguiente:



ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019



Artículo Primero.- RATIFICAR el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, según Acta de fecha 28 de Enero del 2019, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y demás normatividad aplicable, de conformidad a las consideraciones expuestas en la presente ordenanza.



Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente el cumplimiento de la presente Ordenanza.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Artículo Tercero. - ENCARGAR; a Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza y anexos en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

Artículo Cuarto. - DISPONER la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Antonio Alvarez Silva
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

Guillermo Elvis Pomez Cano
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

ANEXO

03



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

INFORME N°. 106-2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

DE : Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



ASUNTO: Se remite Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional

FECHA : Pachacamac, 01 de Abril del 2019

Por el presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el **Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional**, la misma que tiene como objetivo, mediante la realización de operativos conjuntos en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, la reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas cuyas alianzas estratégicas en mejora de la seguridad ciudadana cuya participación activa del personal con apoyo de efectivos policiales de las Comisarias de Pachacamac, Huertos de Manchay y José Gálvez y Villa Alejandro así mismo con participación activa del personal de las tres bases de Serenazgo Pachacamac, José Gálvez y Huertos de Manchay.

Sin otro particular.

Atentamente.



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

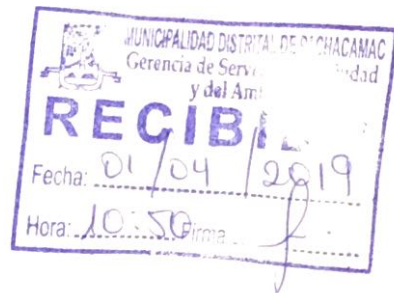


Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

INFORME N°. 106-2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

DE : Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



ASUNTO: Se remite Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional

FECHA : Pachacámac, 01 de Abril del 2019

Por el presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el **Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional**, la misma que tiene como objetivo, mediante la realización de operativos conjuntos en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, la reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas cuyas alianzas estratégicas en mejora de la seguridad ciudadana cuya participación activa del personal con apoyo de efectivos policiales de las Comisarias de Pachacamac, Huertos de Manchay y José Gálvez y Villa Alejandro así mismo con participación activa del personal de las tres bases de Serenazgo Pachacámac, José Gálvez y Huertos de Manchay.

Sin otro particular.

Atentamente.



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO N° 05-2019-SGSC

CARTA: PLANO DE LA JURISDICCION DE PACHACAMAC.

REF. : Ley del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana (Ley No.27933)"PATRULLAJE LOCAL INTEGRADO-2019"

ORGANIZACION

a. **COMANDO:**

1. Comando General : Crnl.PNP®
Aldo Villa Fajardo
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente.
2. Comando Operativo : Lic. Luis Aguilar Arenaza
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Jefes Operativos : Supervisores de Serenazgo.

b. **FUERZAS:**

Efectivos de las Comisarias de la PNP.
Personal de Serenazgo .

1. SITUACION

A. HECHOS:

1. Como es de conocimiento de la opinión pública la seguridad ciudadana forma parte de las preocupaciones diarias de debate público en los diferentes estamentos públicos y privados, durante los últimos años el crimen organizado, las diferentes modalidades delictivas que se han vuelto cotidianas en la calle, la macro y micro comercialización de drogas, aunados a esto con la falta de una política pública de parte del gobierno central para contrarrestar los problemas sociales y económicos en la población conlleva a deformar las actividades sociales y familiares para convertirse en fenómenos sociales adversos dentro de la comunidad afectando a la población familia, salud y educación convirtiéndose en hechos de pandillaje, violencia familiar, drogadicción, bulling escolar, por falta de una cultura y actitud social de respeto y cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas.

2. Los hechos antes mencionados vienen a ser también factores predominantes que afectan y generan el incremento de la criminalidad organizada así como la percepción de la inseguridad ciudadana de la población en el distrito de Pachacamac, situación que se ha venido contrarrestando con la aplicación de Planes Operativos integrados por la Policía Nacional del Perú y Serenazgo a través del patrullaje móvil, a pie. y, donde se realizan estudios técnicos estadísticos que son :

- Estadística de servicios de atención telefónica.
- Estadística de hechos y eventos de atención
- Estadística de hechos delictivos por modalidades
- Estadística de accidentes de transito



- Estadística de personas intervenidas con indicación del motivo.
- Estadística de confección de Partes policiales, partes internos e Informes.
- Hojas de ruta del patrullaje móvil por Sectores, subsectores y cuadrantes.
- Estadística de Comunicaciones radiales etc.

- Ante estas circunstancias se ha procedido a formular Planes Operativos, en todo lo que compete al patrullaje integrado local con las comisarias PNP. De Pachacamac, Manchay, José Galvez y Villa Alejandro, estableciendo nuevas estrategias de seguridad ciudadana para enfrentar este problema delincencial habiéndose reestructurado el patrullaje en sus diferentes modalidades distribuidas en sectores, subsectores y cuadrantes que establece la "Guía de orientación metodológica para el patrullaje por sectores en los gobiernos locales" dispuesta por el Ministerio del Interior.
- La Comisarias PNP de la Jurisdicción de Pacahacamac, durante los últimos años, debido a su recargada labor policial y la reducida escasez de sus recursos humanos han venido prestando apoyo al servicio de Serenazgo con UN (01) efectivo, en el primer turno y en algunas oportunidades (01) efectivo en el segundo turno, existiendo una serie de variantes que no eran fijas para cubrir dichos puestos de acuerdo a las necesidades del servicio.

2. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N°1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N°29010, Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N°30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- Decreto Supremo N°012-2013-IN, que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2019.
- Decreto Supremo N°011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N°1519-2013-IN, que aprueba la matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2014
- Resolución Ministerial N°1168-2014-IN/PNP, que aprueba las guías metodológicas para el diseño de sectores y Mapa del Delito en las jurisdicciones policiales de las Comisarias y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- Resolución Directoral N°538-2015-DIRGEN/EMG-PNP, que aprueba la ejecución del servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales.
- Resolución Ministerial N°0880-2015-IN, que aprueba manual de organización y funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.

3. SITUACIÓN ACTUAL:

(1) Factor Sociológico:

De las características específicas de Pachacamac, la población tiene como particularidad una alta dependencia económica y una fuerte desocupación, esta situación es sumamente delicada para la economía del hogar, en la medida



que la carga familiar es alta, y dependiente al jefe de hogar, además la nueva fuerza laboral no es captada por el mercado de trabajo.

El distrito ha funcionado como un territorio receptor de población, dando alojamiento a pobladores de niveles socioeconómicos diversos, esencialmente de los sectores medios bajos y de bajos ingresos, ubicándose en las laderas de alta pendiente y aislados físicamente del resto del distrito; otros, en mejores condiciones, han ocupado lotizaciones y parcelas agrícolas, incorporándose como cooperativas y asociaciones de vivienda; mientras que los primeros pobladores desarrollaron las urbanizaciones del distrito.

(2) Factor Político:

El Distrito de Pachacamac, cuenta con diversos partidos políticos con tendencia multipartidarias de ideas distintas y opositoras, que son dirigidos por pseudos dirigentes que azucen a la población con el fin de ir contra la gestión municipal actual.

(3) Factor Económico:

El territorio también presenta concentración de actividades económicas en determinados sectores cercanos a las principales vías, que presenta grandes lotizaciones manufactureras, factorías y metalmecánica, comparten sus actividades con otras aglomeraciones comerciales y el área de mayor dinamismo está asociado a la aglomeración de negocios en la Av. Victor Malasquez, punto focal desarrollado sobre y en armonía al gran núcleo de atracción que constituye la comunidad campesina de Manchay, Este factor es una variable en la comisión de delitos como robos, arrebatos, asaltos. etc.,

(4) Factor de Inseguridad ciudadana

La concentración de actividades económicas en un territorio fraccionado se convierte en un territorio atractivo para la delincuencia y que en Pachacamac se expresa en el robo, la micro comercialización ilícita de drogas, presentándose dos principales tipos de delitos o faltas: delito contra la vida el cuerpo y la salud (agresiones, homicidios y violencia familiar), delito contra el patrimonio (robos, arrebatos).

(5) Factor Demográfico:

El distrito tiene una población de aproximadamente 110,071 habitantes.

(6) Fuerzas Oponentes:

Se encuentran constituidas por delincuentes comunes, asaltantes de viviendas y de personas, consumidores de droga, micro comercializadores, infractores a las normas municipales y en general por todos los elementos que actúan al margen de la ley.

(7) Fuerzas Amigas:

1. Comisarías de Pachacamac, Manchay, José Galvez y Villa Alejandro
2. Serenazgo de Distritos Limitrofes.
3. PNP (Tránsito, 105)
4. Transportes
5. Juntas Vecinales



(8) SUPOSICIONES:

- Que, bandas organizadas de delincuentes en sus diferentes modalidades delictivas, previa planificación incrementen sus acciones contra los vecinos, población flotante que realiza transacciones financiero-económicas en nuestro distrito, ubicándolos como objetivos preferentes y fácilmente localizables.
- Que, bandas organizadas accionen en viviendas de empresarios y vecinos de mayor ingreso económico.
- Que, sujetos de mal vivir dedicados a la micro comercialización de drogas atenten contra la integridad física del personal accionante de Serenazgo y personal policial que realiza labores de vigilancia y patrullaje preventivo en los diferentes puntos críticos del distrito.
- Que, como consecuencia del accionar violento de los delincuentes y se produzca la resistencia por parte de los agraviados, estos sufran lesiones con consecuencias graves.
- Que, se registre acciones delincuenciales a inmediaciones de centros comerciales, intersecciones de avenidas principales, paraderos, cajeros automáticos, así como en zonas residenciales.
- Que, se incrementen los Delitos Contra la vida el cuerpo y la salud (Homicidios) por encargo por sicarios.



MISION

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Pachacamac a través del servicio de Serenazgo, realizará el patrullaje integrado con la Policía Nacional, perteneciente a las "Comisarías de la jurisdicción", a fin de proporcionar protección y seguridad a los vecinos del distrito, realizando operativos de patrullaje preventivo-disuasivo, tendiente a limitar el accionar de la delincuencia común y bandas organizadas, para lograr generar entre los vecinos y ciudadanos un clima de paz y tranquilidad que les permitan el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



EJECUCION

(1) CONCEPTO DE LA OPERACIÓN:

1. Conforme a la apreciación de situación y del índice delincencial en nuestro distrito y concordando con la realidad socio-económica de la población, se establecerán zonas de alta, mediana o baja incidencia delictiva, coordinado sus modalidades, horarios, medios empleados y número de delincuentes comunes que actúan.
2. El presente Plan de Patrullaje integrado estará orientado a patrullar por avenidas, calles, zonas de bajo tránsito peatonal y vehicular, centros comerciales; parques de recreación, zonas oscuras, tomándose en consideración las unidades móviles con que cuenta Serenazgo, basándose en las horas y sectores de mayor incidencia delincencial y los efectivos policiales disponibles de las Comisarías, evaluándose posteriormente los resultados y logros a través de las siguientes acciones:



- **DETERMINAR EL NIVEL DE VIGILANCIA POLICIAL-SERENAZGO, QUE ACTUALMENTE SE CUBRE EN EL DISTRITO:**

Se tendrá en cuenta la siguiente información:

- (1) Modalidades de Patrullaje o Servicio que se ejecutan en la comisaria y sector.
- (2) Horario o turno que cubren.
- (3) Servicios que cubre el Serenazgo, conjuntamente con las comisarias del Distrito.
- (4) Análisis y apreciación conjunta del comisario y el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, de los lugares de mayor incidencia, horario del accionar delictivo, las modalidades, fechas, días, horas del índice delincencial de sus sectores.

Servicios integrados de personal Policial y Serenazgo: Como el patrullaje, servicio de tránsito, servicio de seguridad especial y otros servicios policiales que participen de manera eventual en el presente plan y en la seguridad ciudadana.

- **DETERMINAR EL EFECTO PREVENTIVO DE SERENAZGO MUNICIPAL CONJUNTAMENTE CON LA COMISARIA PNP: (INTEGRADO)**

Es necesario proceder de la siguiente forma:

- (1) El Serenazgo Municipal de Pachacamac mantendrá sus recursos (Personal y vehículos motorizados), asignados al patrullaje integrado preventivo-disuasivo, basándose en sus conocimientos y experiencias apoyado por efectivos de las comisarias de la PNP, incidiendo en los puntos críticos de mayor índice delictivo de cada Sector.
- (2) El distrito se divide en DOS (02,) Sectores, 08 cuadrantes, de acuerdo a la sectorización que establece la "Guía de orientación metodológica para el patrullaje por sectores en los gobiernos locales" dispuesta por el Ministerio del Interior, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - (a) Índice Delictivo.
 - (b) Lugares de Incidencia Delictiva.
 - (c) Horario del accionar delictivo.
 - (d) Modalidades Delictivas.
 - (e) Densidad Poblacional.
 - (f) Extensión Territorial.
 - (g) Zonas Comerciales
 - (h) Zonas Residenciales
 - (i) Número de efectivos de patrullaje a pie y/o motorizado.
 - (j) Número de vehículos (Camionetas y Motocicletas) empleados para el patrullaje.

(2) TAREAS GENERALES:

1. El Comisario , conducirá las operaciones debiendo para esto verificar la operatividad del patrullaje integrado debiendo emplear los recursos humanos y logísticos con que cuenta la corporación municipal de Pachacamac, debiendo coordinar con la subgerencia de Seguridad Ciudadana y los supervisores de Serenazgo con la finalidad que los servicios de patrullaje sean óptimos.



2. Los sectores están a cargo de los supervisores de Serenazgo y del Jefe de Patrullaje de la Comisaria de Pachacamac, controlaran los servicios de los vehículos y motos.
3. Emplear el máximo de los recursos humanos y logísticos a su cargo en la cobertura de los servicios, a fin de neutralizar, contrarrestar y disminuir la incidencia delictiva en todas sus modalidades.

(3) TAREAS ESPECÍFICAS:

1. SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En coordinación y bajo el control de los comisarios de Pachacamac se realizará el refuerzo de personal policial en las unidades de Serenazgo, en los turnos mañana, tarde y noche de acuerdo a la disponibilidad de efectivos policiales a fin de tener mayor presencia en los diferentes Sectores, y lograr eficacia en las intervenciones preventivo-disuasivo.

2. COMISARIA DEL DISTRITO (Comando General)

Dispondrá la formulación del Plan de Operaciones del "Patrullaje integrado Local 2019", a fin de que el Comando Policial, disponga y autorice el apoyo del personal policial de otras unidades o de la misma dependencia policial en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Para efectos del patrullaje integrado este se encontrara bajo el control y comando del Comisario y realizará la coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la disponibilidad de efectivos con que cuenta la Comisaria y al apoyo que brinda sus Superiores.

3. SUPERVISORES DE SERENAZGO

Dispondrá la planificación del Patrullaje móvil, con la finalidad de nombrar a serenos conductores capacitados y con experiencia a fin de coadyuvar de manera eficaz el debido apoyo al personal policial, asimismo formulara con la debida anticipación las "Hojas de Ruta" en coordinación con los Jefes de Patrullaje de la Comisaria y supervisores de turno.

4. SUPERVISOR DE SERENAZGO

Efectuara el control vehicular durante la ejecución del patrullaje integrado preventivo-disuasivo por las vías troncales y/o principales de ingreso y salida al distrito que podrían ser utilizadas por los delincuentes comunes antes durante y después de cometer sus ilícitos penales.

(4) INSTRUCCIONES DE COORDINACION

a. La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, coordinara con las Comisarias de Pachacamac (Manchay, Jose Galvez , y Pachacamac) que será el responsable de la ejecución del presente plan de operaciones, a fin de darle los recursos logísticos necesarios para la realización del patrullaje integrado 2019, a fin de reforzar la seguridad ciudadana.

b. De acuerdo a la cantidad de efectivos PNP., que se asigne se nombrara por prioridad en los Sectores, Subsectores y cuadrantes de mayor a menor incidencia delictiva. I



- c. En caso de existir varios efectivos de apoyo para durante todo el día y especialmente a partir de las 19.00 horas, previamente se realizara las coordinaciones sobre los puntos críticos por sectores de acuerdo a la situación delincriminal, debiendo coordinar las demás actividades y recorridos.
- d. Los supervisores de Serenazgo realizarán las coordinaciones con el Jefe de Patrullaje a fin de que los efectivos PNP., firmen las respectivas "Hojas de Ruta", conforme a la "Guía de orientación metodológica para el patrullaje por sectores en los gobiernos locales" a fin de confeccionar la estadística y cumplir las metas del "Plan local de seguridad ciudadana y convivencia social 2019".
- e. El comando operativo ejecutara las acciones detalladas en el presente plan en coordinación con la Comisaria.
- f. El Supervisor de Serenazgo se encargara de distribuir el presente plan a todas las áreas comprometidas y a la Comisaría, para el óptimo desarrollo de las actividades.
- g. Los Supervisores, serán los responsables de la correcta presentación del personal de serenos a su mando, que van a realizar el patrullaje integrado.
- h. El comando operativo coordinara con el comisario sobre las necesidades para la ejecución del presente plan de patrullaje integrado.
- i. El Comando operativo solicitara al Comisario, una reunión semanal con todos los responsables del cumplimiento del presente plan a fin de realizar la evaluación de las acciones experiencias, necesidades y defectos encontrados para que en el futuro inmediato se subsanen las deficiencias encontradas, para la optimización de los servicios.

Se instruirá al personal de Serenazgo sobre la importancia de la ejecución del presente plan a fin de que el accionar de Serenazgo conjuntamente con la PNP realicen intervenciones con tino y prudencia, dentro del marco legal y respeto a los DD.HH.

- k. El personal comprometido será instruido en forma permanente sobre las medidas de seguridad que se deban adoptar para auto protegerse.
- l. Las armas de fuego sólo serán empleadas por personal PNP, que presta Servicio Personal integrado en casos extremos de conformidad a disposiciones vigentes.

5. ADMINISTRACION

LOGÍSTICA

1. Abastecimiento

a. Vestuario y Equipo

El de afectación de cada sereno.

b. Combustible

El de dotación diaria de cada vehículo motorizado.

2. Transporte

Vehículos asignados a cada Sector.



3. Evacuación y Hospitalización

a. Personal Policial

- (1) HCSPNP
- (2) Centro de Salud del lugar.
- (3) Clínicas Particulares.

b. Personal de Serenos

- (1) Centro de Salud del lugar.
- (2) Hospital del Ministerio de Salud.
- (3) Hospital de ESSALUD
- (4) Clínicas Particulares.

c. Civiles

- (1) Hospital del Ministerio de Salud.
- (2) Hospital de ESSALUD
- (3) Clínicas particulares

B. PERSONAL

1. Efectivos

Personal de Serenos de los diferentes Sectores comprometidos.

2. Detenidos

Los que resulten de cada intervención policial en su respectiva jurisdicción.

3. Ley y Orden

Los presuntos autores de violencia o resistencia a la autoridad, serán puestos a disposición de la dependencia policial correspondiente por el efectivo policial de servicio individualizado o de patrullaje conjunto.

6. COMANDO Y COMUNICACIONES

Puesto de Comando

1. Comando General

Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente.

2. Comandos Operativos

a. Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

3. Jefes Operativos / Enlaces ...

a. Supervisores de Serenazgo.

B. Comunicaciones

Gerente de Seguridad Ciudadana	CrnI.PNP Aldo Villa Fajardo	985005460
Sub Gerente se Seguridad Ciudadana	Lic. Luis Aguilar Arenaza	981075390
Supervisor de Pachacamac	Elvis Cuya	933210170
Supervisor de Manchay	Roberto Cano	933210224
Supervisor de Jose Galvez	Victor Arana	933210159
Central de Comunicaciones	Sereno de Turno	2312150
Comisario de Pachacamac	My. PNP Merino.	989106835
Comisario de Manchay	My. PNP Jara	994319519
Comisario de Jose Galvez	My. PNP Diaz	950900727

DISTRIBUCIÓN

Gerente de servicios a la ciudad y Medio Ambiente 01
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana 01
Comisarios 03
Supervisores 03
Archivo 01

Atentamente



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



OA-242508
ARMANDO A. RETTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO



OA-335363
FRANCISCO J. DÍAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSÉ GALVEZ



OA-333406
Jesús Manuel MERINO PERALTA
MAYOR - PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC



OA-283892
ORLANDO P. JARA MORALES
MAYOR PNP



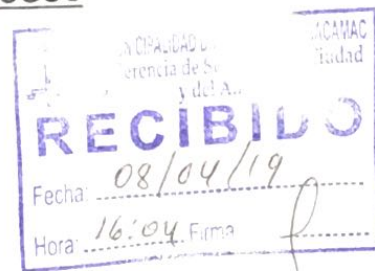
INFORMES N° 0107 -2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. (r) **ALDO VILLA FAJARDO**
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

DE : **Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA**
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : **Ejecución del Patrullaje Integrado.**

FECHA : Pachacamac, 08 de Abril del 2018



Por el presente me dirijo a Usted, para hacer de vuestro conocimiento que se ha ejecutado Patrullaje Integrado correspondiente al I Trimestre del 2019, en coordinación con las Comisarias de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac (Pachacamac, José Gálvez, Villa Alejandro, Manchay), de conformidad al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, para lograr el cumplimiento de objetivos y metas trazadas razón por la cual esta Sub. Gerencia, asigna Unidades de Serenazgo a las comisarias, quienes envían efectivos policiales a su cargo, a fin de realizar el Patrullaje Integrado en turno de 8 horas (Diurno y Nocturno) diariamente, en las zonas señaladas en el Plan de Operaciones de Patrullaje Integrado y en los Puntos Críticos establecidos en el Mapa del Delito

Lo que hago de su conocimiento, para las acciones administrativa que estime conveniente.

ANEXO
82 Partes Diarios de Servicio.
CD.

Atentamente,



Municipalidad de Pachacamac
Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana


Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana


Reporte de presuntos delitos y faltas

Ubigeo	150123	Departamento	LIMA
Provincia	LIMA	Distrito	PACHACAMAC


Mes: ENERO DEL 2019

Comisaria	N° Sectores	N° Delitos	N° Faltas	N° Otras Ocurrencias
COMISARIA DE PACHACAMAC	3	0	0	0
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO	2	0	0	0
COMISARIA DE JOSE GALVEZ	2	0	0	0
COMISARIA DE MANCHAY	3	0	0	1
Total		0	0	1

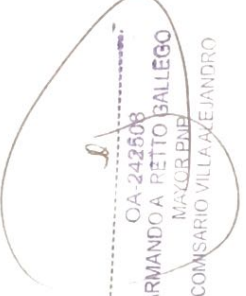



 OA-333406
JESÚS MARIBEL MERINO PERALTA
 MAYOR PNP
 COMISARIO




 OA - 335383
FRANCISCO JUHANDIAZ TACCO
 MAYOR PNP
 COMISARIO




 OA-242608
ARMANDO A. RETTO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO




 OA - 283892
ORLANDO F. JARA MORALES
 MAYOR PNP



Municipalidad de Pachacamac
 Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana


 Abog. LUIS APUDAY AREÑAZA
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE INTEGRADO - MES DE ENERO 2019

ITEM	Fecha de Patrullaje	Turno*	Nombre de la Comisaria	Modalidad de Patrullaje	Tipo de vehículo	Placa vehículo Patrullaje	Total Km. recorrido	Sector patrullado	Presuntos Delitos	Presuntas Faltas	Otras ocurrencias
1	12/01/2019	1	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	48	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	PERDIDA DE NIÑO DE 3 AÑOS
2	12/01/2019	2	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	47	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	26/01/2019	2	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	40	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	27/01/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD


 OA-332406
JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
 MAYOR PNP
 COMISARIO


 OA-242503
ARMANDO A. RETTO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLALEJANDRO


 OA-835383
FRANCISCO JUAN DIAZ TAGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO DE JOSE GALVEZ


 OA-263892
ORLANDO F. JARA MORALES
 MAYOR PNP


 Municipalidad de Pachacamac
 Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS ACQUILAR ARENAZA
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana


Reporte de presuntos delitos y faltas

Ubigeo	150123	Departamento	LIMA
Provincia	LIMA	Distrito	PACHACAMAC

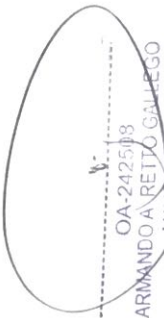
Mes: FEBRERO DEL 2019

Comisaria	N° Sectores	N° Delitos	N° Faltas	N° Otras Ocurrencias
COMISARIA DE PACHACAMAC	3	0	0	0
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO	2	0	0	0
COMISARIA DE JOSE GALVEZ	2	0	0	4
COMISARIA DE MANCHAY	3	0	0	1
Total		0	0	5

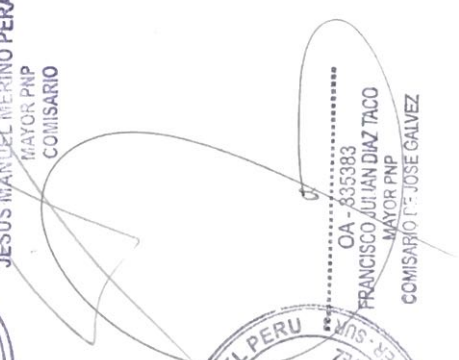



 OA-332406
JESUS MANUEL MERINO PERALTA
 MAYOR PNP
 COMISARIO



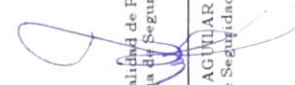

 OA-242518
ARMANDO A RETIO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO




 OA - 835383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
 MAYOR PNP
 COMISARIO P° JOSE GALVEZ




 OA - 283892
ORLANDO F. JARA MORALES
 MAYOR PNP


 Municipalidad de Pachacamac
 Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

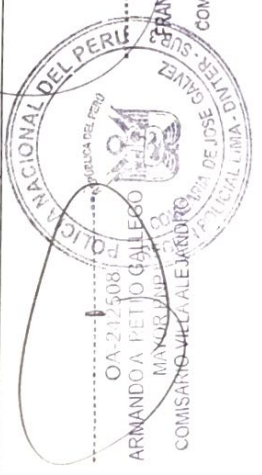
Abog. LUIS AGUILAR AREÑAZA
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE INTEGRADO - MES DE FEBRERO 2019

ITEM	Fecha de Patrullaje	Turno*	Nombre de la Comisaria	Modalidad de Patrullaje	Tipo de vehiculo	Placa vehiculo Patrullaje	Total Km recorrido	Sector patrullado	Presuntos Delitos	Presuntas Falias	Otras ocurrencias
1	03/02/2019	1	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PUBLICA
2	05/02/2019	1	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	95	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	06/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	35	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	06/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	45	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	07/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	63	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	07/02/2019	2	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	50	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	08/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	76	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	09/02/2019	2	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	115	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA VIA PUBLICA
7	11/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	77	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	11/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	32	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	11/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	51	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	12/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SE INTERVINO PERSONAS SOSPECHOSAS
7	12/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	36	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	13/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
9	13/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	80	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	13/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	37	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	13/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	26	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	14/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	33	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
11	15/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	42	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	15/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	29	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

MAJOR PNP
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO

OA-283892



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Abog. LUIS AQUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

OA-333406
JESUS MANUEL MEFINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO

OA-2125087
ARMANDO PETTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO
JOSE GALVEZ

11	15/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	110	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	16/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	107	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	16/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	100	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	16/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	37	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	17/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311		2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	17/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	22	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
15	18/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	107	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	18/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
15	19/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	103	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA CALLE
16	19/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	20/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	39	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	20/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	34	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	21/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	39	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	21/02/2019	2	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	111	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
19	21/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	108	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
20	21/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	42	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
19	21/02/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	37	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
20	21/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	22/02/2019	2	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	35	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	22/02/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	35	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	23/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	37	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	25/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	26/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	101	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
24	26/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	27/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	39	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
24	27/02/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC867	107	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
25	28/02/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	99	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
CO. - JARIO
OA-333406



ORLANDO F. JARA MORALES
MAYOR PNP
OA-283994



ARMANDO A. RETTO GALLEGOS
MAYOR PNP
OA-242508
COMISARIO VILKALE JANDRO



FRANCISCO JULIAN DIAZ TAGO
MAYOR PNP
OA-345383
COMISARIO F. JOSE GALVEZ


Reporte de presuntos delitos y faltas

Ubigeo	150123	Departamento	LIMA
Provincia	LIMA	Distrito	PACHACAMAC


Mes: MARZO DEL 2019

Comisaria	N° Sectores	N° Delitos	N° Faltas	N° Otras Ocurrencias
COMISARIA DE PACHACAMAC	3	1	0	0
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO	2	0	0	0
COMISARIA DE JOSE GALVEZ	2	0	0	3
COMISARIA DE MANCHAY	3	0	0	0
Total		1	0	3

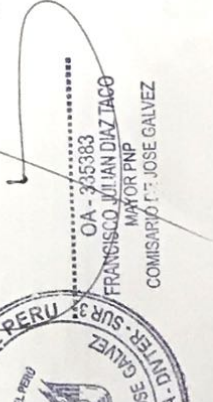



 OA-333406
JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
 MAYOR PNP
 COMISARIO

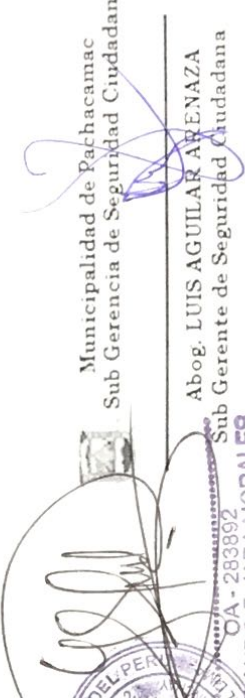



 OA-231408
ARMANDO REINTO GALEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO




 OA-365383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACCO
 MAYOR PNP
 COMISARIO




 Municipalidad de Pachacamac
 Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana
 OA-283892
ORLANDO F. JARA MORALES
 MAYOR PNP

Abog. TRIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE INTEGRADO - MES DE MARZO 2019

ITEM	Fecha de Patrullaje	Turno*	Nombre de la Comisaria	Modalidad de Patrullaje	Tipo de vehículo	Placa vehículo Patrullaje	Total Km. recorrido	Sector patrullado	Presuntos Delitos	Presuntas Falta	Otras ocurrencias
1	01/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	88	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	02/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	03/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	100	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	04/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	04/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	100	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	05/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	90	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	06/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	101	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	06/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	99	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	07/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	08/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
11	09/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	103	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	10/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	11/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	11/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	99	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA CALLE
15	11/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	12/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC687	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	12/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	13/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
19	14/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA CALLE
20	14/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	99	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	15/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	15/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	15/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
24	16/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
Mayor PNP
C.O. SAPIO



ORLANDO JIMENA MORALES
Mayor PNP



OA-212508
ARMANDO A. RETTO GALZOSO
Mayor PNP
COMISARIO VILVA ALEJANDRO



FRANCISCO JIMENA DIAZ TACO
Mayor PNP
COMISARIO DE JOSE GALVEZ

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

25	16/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
26	17/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	103	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
27	17/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
28	18/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	111	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
29	18/03/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	108	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
30	18/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	42	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
31	19/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	37	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
32	19/03/2019	1	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	35	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
33	19/03/2019	3	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X3	EUC-655	37	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
34	20/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
35	20/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	101	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
36	21/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
37	22/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	39	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
38	23/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	27	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
39	24/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	100	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
40	25/03/2019	3	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-650	98	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
41	25/03/2019	3	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	71	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
42	25/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	47	1	ROBO A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
43	25/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-659	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
44	26/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
45	27/03/2019	3	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	92	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
46	27/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
47	28/03/2019	1	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
48	28/03/2019	1	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-650	71	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
49	29/03/2019	1	COMISARIA DE PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
50	29/03/2019	3	COMISARIA DE MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	92	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
51	29/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
52	30/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	98	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
53	31/03/2019	3	COMISARIA DE JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	AGRESION

(*) Turno: 1 (mañana) de 07.00 a 15.00 horas, 2 (tarde) de 15.00 a 23.00 horas y 3 (noche) de 23.00 a 07.00 horas



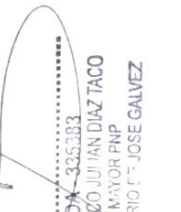
JAESÚS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO



ORIENTACIÓN DE JARAJÓ
MAYOR PNP



ARMANDO BELLO GALILEO
MAYOR PNP
COMISARIO VILVA ALEJANDRO



FRANCISCO JUAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO C. JOSE GALVEZ



PATRULLAJE INTEGRADO I TRIMESTRE – 2019





PATRULLAJE INTEGRADO I TRIMESTRE – 2019





PATRULLAJE INTEGRADO I TRIMESTRE – 2019



ANEXO

04

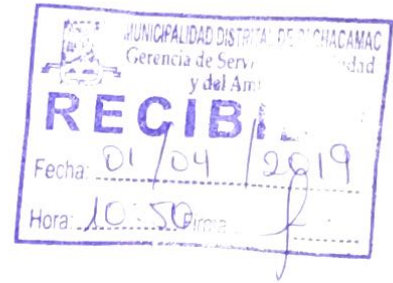


Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

INFORME N°. 106-2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

DE : Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



ASUNTO: Se remite Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional

FECHA : Pachacamac, 01 de Abril del 2019

Por el presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el **Plan de Patrullaje Integrado y Plan de operaciones Conjuntos Serenazgo, JJVV y Policía Nacional**, la misma que tiene como objetivo, mediante la realización de operativos conjuntos en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, la reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas cuyas alianzas estratégicas en mejora de la seguridad ciudadana cuya participación activa del personal con apoyo de efectivos policiales de las Comisarias de Pachacamac, Huertos de Manchay y José Gálvez y Villa Alejandro así mismo con participación activa del personal de las tres bases de Serenazgo Pachacamac, José Gálvez y Huertos de Manchay.

Sin otro particular.

Atentamente.



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



**PLAN DE OPERACIONES CONJUNTOS Nro.04-2019
SERENAZGO, JJVV Y POLICIA NACIONAL**

El presente plan tiene por objeto, mediante la realización de operativos conjuntos en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, la reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas cuyas alianzas estratégicas, en mejora de la seguridad ciudadana, cuya participación activa del personal con apoyo de efectivos policiales, de las comisarías de Pachacamac, Huertos de Manchay, Jose Gálvez y Villa Alejandro; así como también la concurrencia de las juntas vecinales, de las dependencias policiales mencionadas líneas arriba quienes al mando de los Sr. Comisarios pertenecientes al Distrito; apoyados con personal de Serenazgo de las tres bases operativas.

Desarrollando aspectos meramente preventivo, y disuasivo observando el irrestricto respeto a los DDHH con esto se buscara la eficacia en las acciones de lucha frontal contra toda actividad ilícita a suscitarse, en base al Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019 del Codisec, efectuando operaciones conjuntas como meta a los objetivos trazados ,ejecutando operativos inopinados con participación de la autoridad local ciudadanía y policía Nacional, utilizando medios logísticos asignados a la Municipalidad y PNP



CARTAS

Croquis de la Jurisdicción

I. ORGANIZACIÓN

COMANDO GENERAL

Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Cnrl. Aldo Villa Fajardo
Tel. 985005460

COMANDO OPERATIVO:

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Lic. Luis Aguilar Arenaza
Tel. 981075390



JEFES OPERATIVOS:

Supervisores de Serenazgo
Supervisor de Pachacamac
Tel. 933210170





II. SITUACIÓN :

A. HECHOS

1. La Constitución Política del Perú, en el Art. 166, establece que la Policía Nacional del Perú, tiene como finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el Orden Interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras; dentro de este contexto el cumplimiento de las leyes, es el fin que se debe alcanzar, para ello desarrolla acciones de prevención y operaciones policiales; con el fin de garantizar la tranquilidad y la seguridad Ciudadana.

2. Asimismo en su Art. 197 la constitución Política del Perú, señala la Seguridad Ciudadana, es de responsabilidad tanto de los **Gobiernos Locales** como de la Policía Nacional; por tanto debemos entender que la responsabilidad de la Seguridad Ciudadana, recae fundamentalmente en el Estado; el Estado a nombre de la nación tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de la comunidad y debe hacerlo por intermedio de las instancias correspondientes .En ese sentido, la Policía Nacional del Perú, juega un rol importante, por cuanto existe de igual manera otras instituciones y organismos estatales que tienen injerencia en la Seguridad Local, como los Municipios, EL Poder Judicial, Ministerio Publico y otros organismos públicos, dentro de sus linderos de competencia.

3. La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 en su Art. 85 indica que, las Municipalidades en Seguridad Ciudadana, ejerce la función de establecer un Sistema de Seguridad Ciudadana con Participación de la sociedad Civil y la Policía Nacional y norman el establecimiento de los Servicios de Serenazgo, Vigilancia Ciudadana, Ronda Urbanas o similares a nivel distrital en sus jurisdicciones de acuerdo a ley.

4. La Ley N° 27933 del 28 ENE2003, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y Libertades, garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las Garantías





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Individuales y sociales a nivel nacional; en su Art. 16 indica que, "El Alcalde del Distrito preside el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana".

5. La Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana, es un órgano de línea, encargada de ejecución de las acciones de Serenazgo y Central de Alerta; que generen condiciones adecuadas de Seguridad Pública, para el libre tránsito y uso de los espacios públicos, desarrollo de las actividades cotidianas de la población y protección de la propiedad pública y privada, promoviendo la convivencia ordenada, pacífica y la erradicación de la violencia, contribuyendo a la prevención de la comisión de los delitos y faltas.
6. El Poder Ejecutivo promulgo la Ley N°29372, "Ley de Arresto Ciudadano", por lo que a partir del 01 JUL 2009, toda persona accede al Arresto de cualquier sujeto en caso de "Flagrante Delito". esto incluye al personal del Cuerpo de Serenazgo de las Municipalidades: en estas circunstancias deberá entregar en forma inmediata a la Policía más cercana al Arrestado y a las cosas que constituyan el cuerpo del delito.
7. Actualmente, la seguridad constituye una de las principales prioridades de los gobiernos y sociedades para lograr su desarrollo y consolidación, tener calles y ciudades más seguras constituyen hoy en día una aspiración ciudadana que se debe traducir en mayor tranquilidad y bienestar. La seguridad se ha convertido en uno de los principales factores que tienen mayor incidencia sobre la calidad de vida de las personas.
8. El Ministerio de economía y Finanzas tiene como Programa Presupuestal la "Reducción de los Delitos Y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana" siendo uno de estos productos el "Patrullaje por Sector" del cual es responsable los Srs Comisarios PNP de las comisarias de José Gálvez, Pachacamac, Manchay y Villa Alejandro, de entregar a la población del Distrito un Servicio de su Comisaria y del Gobierno Local.
9. Antes esta situación la modalidad de entrega del producto será mediante operativos conjuntos (Serenazgo, PNP, J J V V). Este patrullaje se puede dar a pie, en bicicleta, en motocicleta, automóvil y/o en camioneta.





MISION

Las operaciones en conjunto a realizarse (con la participación de personal de Serenazgo, juntas vecinales y efectivos policiales) de las comisarías de Pachacamac, Manchay, José Gálvez y Villa Alejandro con apoyo de su personal bajo su mando y medios logísticos de la PNP y Serenazgo ejecutarán operaciones de seguridad y patrullaje conjunto en zonas más vulnerables como puntos críticos en prevención de actos ilícitos, mediante operativos mixtos, para la cual se cumplirán con participación de unidades motorizadas, bicicletas y a pie, durante los fines de semana entre las 20:00 horas ,hasta 04:00am; con la finalidad de garantizar la vida e integridad física de los ciudadanos; así como la propiedad pública y privada, evitando la comisión de delitos y faltas en materia de seguridad ciudadana; distribuyendo al personal de acuerdo al mapa del delito, de cada comisaria comprometida; con la participación de sus juntas vecinales cuya relación estaría de acuerdo al rol por sectores.

III. EJECUCIÓN

- A. Para mayor efectividad en la cobertura de los operativos conjuntos (PNP, Serenazgo, J J V V) estarán a cargo de cada comisario como responsable de dichos operativos, realizándolas en las zonas más críticas.
- B. Para una mayor planificación de los servicios y operaciones de Seguridad Ciudadana, se han elaborado los Mapas del Delito por zonas, con especificación al detalle de los lugares en donde se han producido hechos delictivos y/o de riesgo, manteniendo permanentemente actualizadas las Apreciaciones de Inteligencia y de Situación que permitan elaborar los Planes Operativos correspondientes.
- C. Para las operaciones en conjunto se realizaran por sectores teniendo en cuenta lo siguiente :

- Lugares de mayor Incidencia de delitos y faltas





- Día y Horario del Accionar Delictivo.
- Modalidad Delictiva.
- Densidad Poblacional.
- Extensión Territorial.
- Zonas Comerciales.
- Zonas Residenciales.
- Número de Efectivos de Patrullaje a Pie de la PNP y Serenazgo.
- Numero de Vehículos empleados para el Patrullaje.

D. La aplicación del "Plan Operativo conjunto busca lograr:

- Motivar al personal del Serenazgo, JJVV y Policiales comprometido en la presente P/O, para que cumpla de manera eficiente y profesional con su función asignada, en el área de su responsabilidad.
- Buscar cambio de actitud de la población, hacia el Serenazgo, la Policía Nacional y JJVV.
- Disminuir el tiempo de respuesta ante una eventualidad para atender las Emergencias Ciudadanas, como producto de la sectorización y mejor empleo de los recursos.
- Realizar una buena asignación de Recursos Humanos y Logísticos disponibles, orientándolos hacia la Acción Preventiva, en función de los Puntos Críticos de la jurisdicción y horas punta.
- Efectuar una asignación selectiva de los medios con el propósito de aumentar la cobertura de Vigilancia Preventiva que permita actuar oportunamente.

E. Las Operaciones Policiales y de Seguridad Ciudadana, serán de responsabilidad y dirigidas personalmente por el comisario PNP de la jurisdicción de Huertos de Manchay, Pachacamac, José Gálvez y Villa Alejandro, coordinando con la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, con participación directa de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, quienes informaran al Comando General de los resultados obtenidos.





- F. El Comisario PNP y los Jefes Operativos serán responsables de coordinar, para planificar los Servicios y Operaciones Preventivas de Seguridad en su jurisdicción de conformidad a la incidencia delictiva y los Puntos Críticos de sus Sectores.
- G. Deberán conocer minuciosamente toda la problemática poblacional, delincencial y social de su jurisdicción, para poder disponer de los recursos logísticos y humanos de la PNP y Serenazgo, brindando un eficiente servicio.
- H. Deberán conocer a los vecinos notables, dirigentes, juntas Vecinales, Comités Vecinales, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, Ministerio Público, educativas y otros de su jurisdicción; que coadyuven a la solución de la problemática delincencial del distrito; requiriéndoles la información reservada sobre los lugares y personas que viven al margen de la ley, tomando nota de toda sugerencia e iniciando un proceso de interacción basado en la inspiración de confianza sobre su capacidad y calidad moral.



- I. Conocerán la ubicación y a los propietarios de diferentes negocios como tragamonedas, Cabinas de INTERNET, Farmacias, boticas, restaurantes, ferreterías, mercados y otros que puedan ser objetos de la Delincuencia Común.



- J. Identificarán donde se encuentran ubicados los Centros Educativos Públicos y privados, así como los Paraderos de gran afluencia de personas para poder incluirlos en las Hojas de Ruta y realizar un Servicio de Patrullaje Móvil, aplicando el Plan de Operaciones "Paradero Seguro" y "Colegio Seguro".



- K. Analizarán las estadísticas y Mapa del Delito formulados conjuntamente para una redistribución del personal y vehículos PNP y del Serenazgo, y enfrentar en forma decidida a la Delincuencia Común, en los lugares donde se produjeron los ilícitos penales.

- L. Las acciones a realizar para los operativos conjuntos serán:

1. Formulación de las hojas de Ruta.
2. La ejecución del Servicio será de acuerdo a las disposiciones expresas del Comisario PNP, Hoja de Ruta a utilizar, requerimiento de los ciudadanos y situaciones coyunturales.





- 3. Las hipótesis de trabajo serán de acuerdo a la información estadística, Mapa del Delito y Mapa de Riesgo.
- 4. El control y evaluación del Servicio, así como la retroalimentación están a cargo del Comisario PNP, que se guiará por sus Procedimientos Operativos Vigentes (POV) Planes de Patrullaje y necesidades del servicio preventivo.

M. Características de las operaciones conjuntas :

- 1. TIPO DE PATRULLAJE: Operativos Conjuntos (PNP, Serenazgo y JJVV).
- 2. MODALIDAD DE PATRULLAJE: En vehículo , a pie, Bicicleta y Motorizado.
- 3. NUMERO DE PATRULLAJE : 12
 - a. I TRIMESTRE : 03
 - b. II TRIMESTRE : 03
 - c. III TRIMESTRE : 03
 - d. IV TRIMESTRE : 03



IV. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

- A. Se instruirá al personal de la importancia de la ejecución del presente P/O, de carácter preventivo / disuasivo, para que el accionar policial y las intervenciones se realicen con tino y ponderación, dentro del marco legal y respeto irrestricto a los DDHH.
- B. Los Jefes Operativos asignados con anuencia del Comisario velarán siendo responsables por el correcto desempeño de las tareas asignadas al personal.
- C. El personal comprometido será instruido permanentemente sobre las Medidas de Seguridad que se deben adoptar para auto protegerse.
- D. Queda terminantemente prohibido que el personal abandone su Puesto de Servicio para dedicarse a actividades particulares, de constatare esta irregularidad, el Jefe Operativo o superior que constate la falta, dispondrá la formulación del informe Administrativo por Abandono de Servicio.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC

- E. Los Jefes Operativos emplearan al personal consignado en su administración y judicialmente de las novedades que pudieran suscitarse en caso de incumplir las disposiciones contenidas en el presente P/O.
- F. Los Jefes Operativos emplearan al personal consignado en su Administración de Fuerzas; en caso de no ser suficiente para cumplir a cabalidad con la misión se contara con apoyo de otras Bases de Serenazgo.
- G. El trato que se adoptara a los detenidos intervenidos en "Flagrante Delito", será acorde con el irrestricto respeto de los DDHH, desde el momento de su detención, hasta ser puesto a disposición de la Comisaria PNP correspondiente.
- H. En caso de detectar artefactos explosivos, no serán manipulados debiendo aislarse el área y solicitar la intervención del personal Especializado de la UDEX PNP.
- I. El Comisario convocara Reuniones y Mesas de Trabajo periódicas con el personal comprometido para el cumplimiento de las operaciones conjuntas.

V. COMANDO Y COMUNICACIONES

- Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo
Tel. 985005460
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Lic. Luis Aguilar Arenaza
Tel. 981075390

Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



[Signature]
OA-283892
ORLANDO F. JARAMORALES
MAYOR PNP



[Signature]
OA-242508
ARMANDO A. RETTO GALLEGOS
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA/ALEJANDRO



OA-333406
Jesús Manuel MERINO PERALTA
MAYOR - PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC



OA-335383
FRANCISCO J. DÍAZ TACCO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSÉ GALVEZ



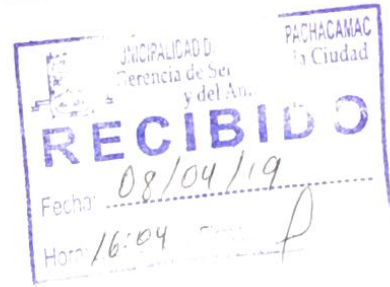
INFORMES N° 0108 -2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. (r) **ALDO VILLA FAJARDO**
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

DE : **Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA**
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : **Ejecución de Operativo en Conjunto**

FECHA : Pachacamac, 08 de Abril del 2018



Por el presente me dirijo a Usted, a fin de infórmale sobre el Operativo Conjunto de conformidad al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Al respecto debo indicar que esta sub. Gerencia a fin de reducir toda actividad ilícita que se viene suscitando en la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, se han ejecutado 03 Operativos en Conjunto con las Comisarias y las Juntas Vecinales, según se detalla a continuación:

Por el presente me dirijo a Usted, para hacer de vuestro conocimiento que se ha ejecutado Patrullaje Municipal correspondiente al I Trimestre del 2019, a fin de garantizarla integridad física y patrimonial de los pobladores y visitantes al Distrito de Pachacamac, disponiendo el patrullaje con Unidades Móviles sean más frecuentes, las mismas que se han distribuidos en 03 Bases Descentralizadas (Pachacamac, José Gálvez, Manchay), donde patrullan las 24 horas al día, de conformidad a la ruta asignada a cada vehículo motorizado (Camioneta, Automóvil, motocicletas).

1. **26 de ENERO del 2019**, siendo las 20:30 hrs, se da por inicio al Operativo Conjunto Nocturno, por la Zona del Cercado de Pachacamac, en la misma que participo estando al Mando Mayor PNP Manuel Merino Peralta el coordinador de la JJVV Sr. Ladislao Vilcapuma, Personal de la Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, procediendo a patrullar la zona del Skate Park lugar donde 05 personas libando licor conminándolas a que se retiren, también se intervino una moto taxi con 02 personas a bordo solicitando el personal policial que se retiren, siendo las 23 horas se verifica que ningún establecimiento comercial expendia o brinda facilidades para el consumo de bebidas alcohólicas en la via publica, siendo las 01:30 hrs. se da por concluido el operativo conjunto, firmando el acta respectiva los presentes.

2. **09 de FEBERO del 2019**, siendo las 22:30 hrs, se da por inicio al Operativo Conjunto Nocturno, por la Zona del Cercado de Pachacamac, en la misma que participo estando al Mando Mayor PNP Manuel Merino Peralta el coordinador de la JJVV Sr. Ladislao Vilcapuma, Personal de la Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, procediendo a patrullar la zona de la Plaza de Armas, Parque saludable, Skate Park y Parque del Niño, retirando a personas que estaban libando licor en los lugares en mención, siendo las 23 horas se verifica que ningún establecimiento comercial expendia o brinda facilidades para el consumo de bebidas alcohólicas en la vía publica, siendo las 01:20 hrs. se da por concluido el operativo conjunto, firmando el acta respectiva los presentes.



3. **09 de MARZO del 2019**, siendo las 21:00 hrs, se da por inicio al Operativo Conjunto Nocturno, por la Zona del Cercado de Pachacámac, en la misma que participo estando al Mando Mayor PNP Manuel Merino Peralta el coordinador de la JJVV Sr. Ladislao Vilcapuma, Personal de la Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, procediendo a patrullar en el Jr. Lima, Jr. Grau, Jr. Comercio y principales parques de la zona en la Av. Manuel Valle se intervino a un auto color blanco marca kia con 02 personas a bordo solicitando el personal de la policía los documentos correspondientes, se continua el operativo por el COR Santa Anita y Quebrada Verde, Rivera del Rio sin novedad, siendo las 01:00 hrs. se da por concluido el operativo conjunto, firmando el acta respectiva los presentes.

Lo que hago de su conocimiento, para las acciones administrativa que estime conveniente.

ANEXO

03 Actas de Operativo en Conjunto.

Atentamente,



Municipalidad de Pachacamac
Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana

ACTA DE EJECUCIÓN DE OPERATIVO CONJUNTO

FECHA: 26/01/19

INFORME DE EJECUCIÓN DEL OPERATIVO CONJUNTO		
Nombre de la comisaria	CIA. Pachacamac	
Nombre del operativo conjunto	Plan de Trabajo de Operativos Conjuntos 2019 Comisaria de Pachacamac	
N° de sectores adscritos a la comisaria	03 Sectores	
Instituciones con las que realizo el operativo	Municipalidad Distrital de Pachacamac	
Objetivo del operativo	Reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas, en mejora de la seguridad ciudadana, desarrollando aspectos meramente preventivos y disuasivos observando el irrestricto respeto a los DDHH con esto se buscara la eficacia en las acciones de lucha frontal contra toda actividad ilícita a suscitarse.	
Resultado del operativo	Con la ejecución del operativo se logró mantener la tranquilidad pública, solicitando personal Policial a algunos conductores de vehículos motorizados sus documentos personales, a fin de ser identificados con resultado negativo para las personas indocumentadas.	
Ubicación del operativo	Sector	Sector 2
	Ubicación	Cercado de Pachacamac
Algunos resultados del operativo, según corresponda:	N° Personas intervenidas	07
	N° Personas con requisitorias	-
	Kg de Droga decomisada	-
	N° de Vehículos intervenidos	01
	N° de Vehículos recuperados	-
	N° de Armas decomisadas	-
	Otros (Especificar)	-




 0A-133406
MANUEL MERRINO PERALTA
 MAYOR PNP
 CONTRIBUCO



ACTA DE OPERATIVO CONJUNTO
PNP-SERENAZGO-JJVV

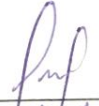
Que con fecha 26 de ENERO del 2019, se realizó el OPERATIVO CONJUNTO (PNP-SERENAZGO-JJVV) NOCTURNO, CON LA JUNTA VECINAL DE PACHACAMAC, EFECTIVOS POLICIALES DE LA COMISARIA DE PACHACAMAC, PERSONAL DE SERENAZGO y POLICIA MUNICIPAL, con la finalidad de mantener la tranquilidad pública y prevenir el accionar ilícito.

Estando presentes durante el desarrollo del Operativo, el Coordinador de las JJVV efectivos Policiales al mando de Manuel Cerros Pantoja personal de Serenazgo al mando del Supervisor Geonorio Silca Pizarro personal de Policía Municipal al mando de Geonorio Silca Pizarro, a bordo de la unidad móvil de placa EVE-327 y EVE-313.

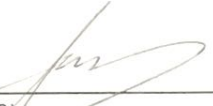
Iniciando el operativo a las 20:30 horas, teniendo como punto de concentración PLAZA DE ARMAS, durante el recorrido por las principales calles y parques de la zona de PACHACAMAC, se realizaron las siguientes acciones:

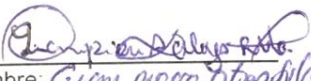
- SIENDO LAS 20:30 HORAS, SE DA INICIO AL OPERATIVO CONJUNTO, PATRULLANDO POR LAS PRINCIPALES CALLES Y PARQUES DE LA ZONA.
- SE INTERVIENE A 05 PERSONAS ZIBANDO LICOR EN EL SKATE PARK DE LA VD. CHILLACO, CONTINUANDOLAS A QUE SE RETIREN.
- SIENDO LAS 23:00 HORAS, DURANTE LA RONDA POR C/R SANTA ANITA SE OBSERVA A UNA MOTOTAXI CON DOS PERSONAS A BORDO, SOLICITANDO PERSONAL POLICIAL SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, RETIRANDOSE DE MANERA VOLUNTARIA.
- SIENDO LAS 01:30 HORAS, SE DA POR CONCLUIDO EL OPERATIVO.

Y para que conste, se levanta la presente siendo las 01:30 horas, luego de concluido dicho acto, firman los presentes en señal de conformidad, con lo que concluyó el presente Operativo.

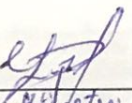

 Nombre: Manuel Cerros Pantoja
 DNI: 40234416
 Supervisor de Serenazgo




 Nombre: Manuel Herino Peralta
 DNI: 0443000
 Mayor PNP
 Coordinador


 Nombre: Geonorio Silca Pizarro
 DNI: 70650625
 Policía Municipal

Nombre: _____
 DNI: _____
 Coordinador de la JJVV.


 Nombre: Geonorio Silca Pizarro
 DNI: 47097337


Nombre: _____
 DNI: _____

ACTA DE EJECUCIÓN DE OPERATIVO CONJUNTO

FECHA: 09/02/19

INFORME DE EJECUCIÓN DEL OPERATIVO CONJUNTO		
Nombre de la comisaria	CIA. Pachacamac	
Nombre del operativo conjunto	Plan de Trabajo de Operativos Conjuntos 2019 Comisaria de Pachacamac	
N° de sectores adscritos a la comisaria	03 Sectores	
Instituciones con las que realizo el operativo	Municipalidad Distrital de Pachacamac	
Objetivo del operativo	Reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas, en mejora de la seguridad ciudadana, desarrollando aspectos meramente preventivos y disuasivos observando el irrestricto respeto a los DDHH con esto se buscara la eficacia en las acciones de lucha frontal contra toda actividad ilícita a suscitarse.	
Resultado del operativo	Con la ejecución del operativo se logró mantener la tranquilidad pública, solicitando personal Policial a algunos conductores de vehículos motorizados sus documentos personales, a fin de ser identificados con resultado negativo para las personas indocumentadas.	
Ubicación del operativo	Sector	Sector 2
	Ubicación	Cercado de Pachacámac
Algunos resultados del operativo, según corresponda:	N° Personas intervenidas	02
	N° Personas con requisitorias	-
	Kg de Droga decomisada	-
	N° de Vehículos intervenidos	01
	N° de Vehículos recuperados	-
	N° de Armas decomisadas	-
	Otros (Especificar)	-




 CA-333406
MANUEL MERINO PERALTA
 JEFE PNP
 GOBIERNO

ACTA DE EJECUCIÓN DE OPERATIVO CONJUNTO

FECHA: 09/03/19

INFORME DE EJECUCIÓN DEL OPERATIVO CONJUNTO		
Nombre de la comisaría	CIA. Pachacamac	
Nombre del operativo conjunto	Plan de Trabajo de Operativos Conjuntos 2019 Comisaría de Pachacamac	
N° de sectores adscritos a la comisaría	03 Sectores	
Instituciones con las que realizo el operativo	Municipalidad Distrital de Pachacamac	
Objetivo del operativo	Reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas, en mejora de la seguridad ciudadana, desarrollando aspectos meramente preventivos y disuasivos observando el irrestricto respeto a los DDHH con esto se buscara la eficacia en las acciones de lucha frontal contra toda actividad ilícita a suscitarse.	
Resultado del operativo	Con la ejecución del operativo se logró mantener la tranquilidad pública, solicitando personal Policial a algunos conductores de vehículos motorizados sus documentos personales, a fin de ser identificados con resultado negativo para las personas indocumentadas.	
Ubicación del operativo	Sector	Sector 2
	Ubicación	Cercado de Pachacamac
Algunos resultados del operativo, según corresponda:	N° Personas intervenidas	02
	N° Personas con requisitorias	-
	Kg de Droga decomisada	-
	N° de Vehículos intervenidos	01
	N° de Vehículos recuperados	-
	N° de Armas decomisadas	-
	Otros (Especificar)	-



DA-333406

MANUEL MERINO PERALTA
MAJOR PNP
COMANDO



ACTA DE OPERATIVO CONJUNTO
PNP-SERENAZGO-JJVV

Que con fecha 09 de MARZO del 2019, se realizó el **OPERATIVO CONJUNTO (PNP-SERENAZGO-JJVV) NOCTURNO, CON LA JUNTA VECINAL DE PACHACAMAC**, EFECTIVOS POLICIALES DE LA COMISARIA DE PACHACAMAC, PERSONAL DE SERENAZGO y POLICIA MUNICIPAL, con la finalidad de mantener la tranquilidad pública y prevenir el accionar ilícito.

Estando presentes durante el desarrollo del Operativo, el Coordinador de las JVVV Manuel Merino Peralta, efectivos Policiales al mando de Blayán Prado Albino, personal de Serenazgo al mando del Supervisor Miguel Hermán Dávalos, personal de Policía Municipal al mando de Blayán Prado Albino, a bordo de la unidad móvil de placa EVE-329 y EVE-319.

Iniciando el operativo a las 21:00 horas, teniendo como punto de concentración PLAZA DE ARMAS, durante el recorrido por las principales calles y parques de la zona de PACHACAMAC, se realizaron las siguientes acciones:

- SIENDO LAS 21:00 HORAS, SE DA INICIO AL OPERATIVO RECORRIENDO LAS PRINCIPALES CALLES Y PARQUES DE LA ZONA.
- RONDEANDO POR LA AV. ZIMA, JR. GRANA, JR. COMERCIO, Y PRINCIPALES PARQUES.
- DURANTE EL RECORRIDO POR LA AV. MANUEL VALLE SE INTERVIENE A UN AUTO COLOR BLANCO, MARCA KIA, CON 02 PERSONAS A BORDO, SOLICITANDO PERSONAL POLICIAL LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.
- CONTINUANDO EL PATRULLAJE POR EL CAR. SANTA ANITA Y QUEBRADA VERDE, RIVERA DER RIO, SIN NOVEDAD.

Y para que conste, se levanta la presente siendo las 01:00 horas, luego de concluido dicho acto, firman los presentes en señal de conformidad, con lo que concluyó el presente Operativo.

Miguel Hermán Dávalos
 Nombre: Miguel Hermán Dávalos
 DNI: 10239416
 Supervisor de Serenazgo

Blayán Prado Albino
 Nombre: Blayán Prado Albino
 DNI: 95367856
 Policía Municipal

Blayán Prado Albino
 Nombre: Blayán Prado Albino
 DNI: 47097734



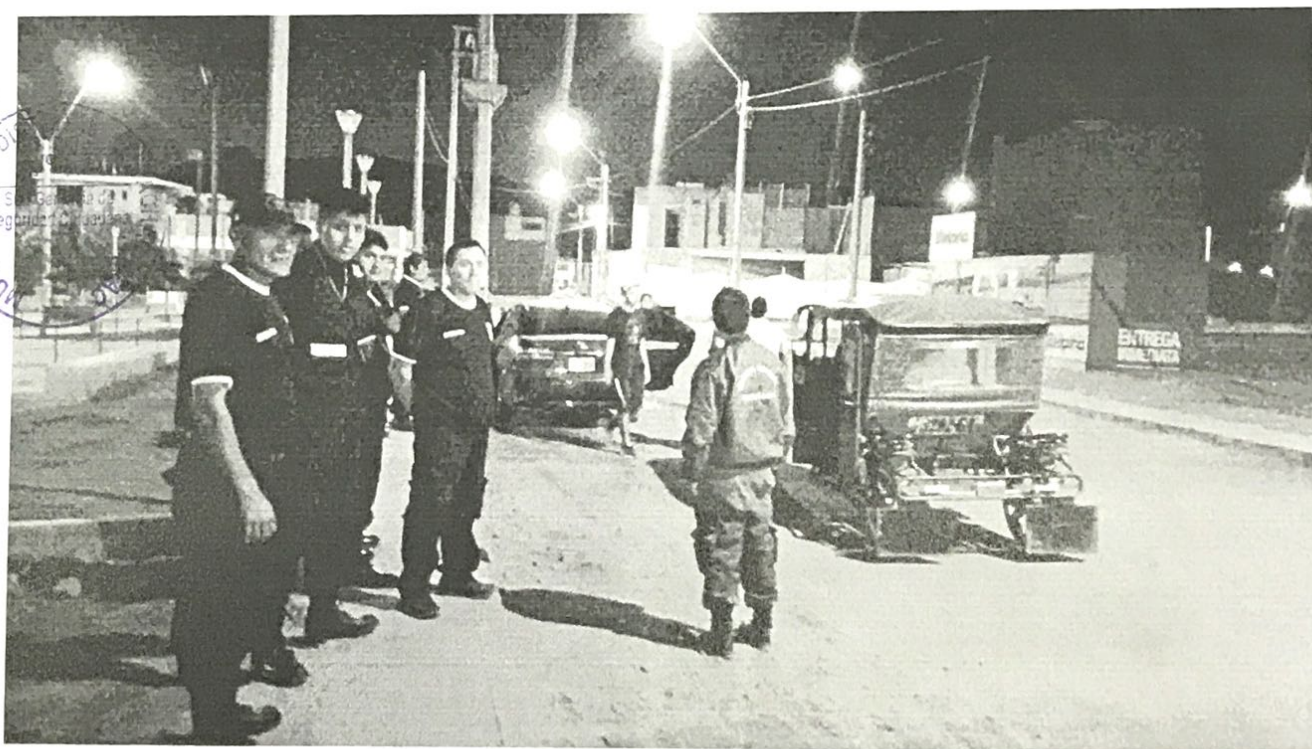
Manuel Merino Peralta
 Nombre: Manuel Merino Peralta
 Mayor PNP
 Comisario

Nombre: _____
 DNI: _____
 Coordinador de la JVVV.

Nombre: _____
 DNI: _____

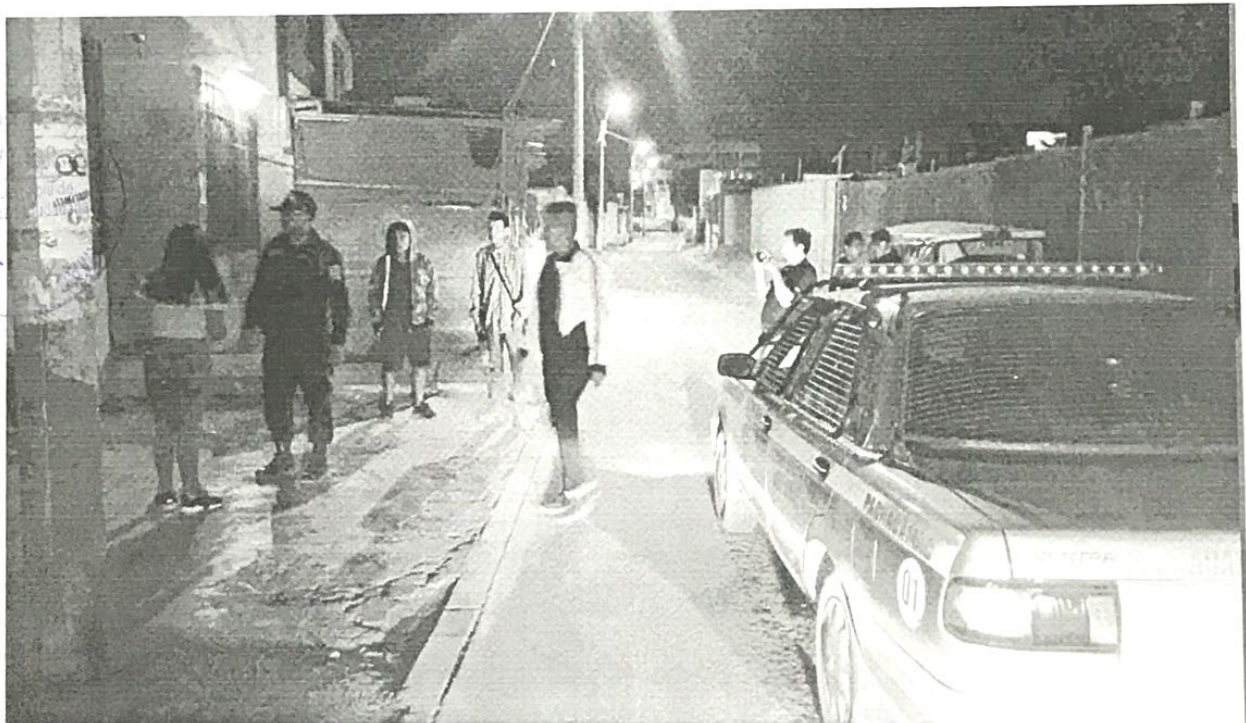
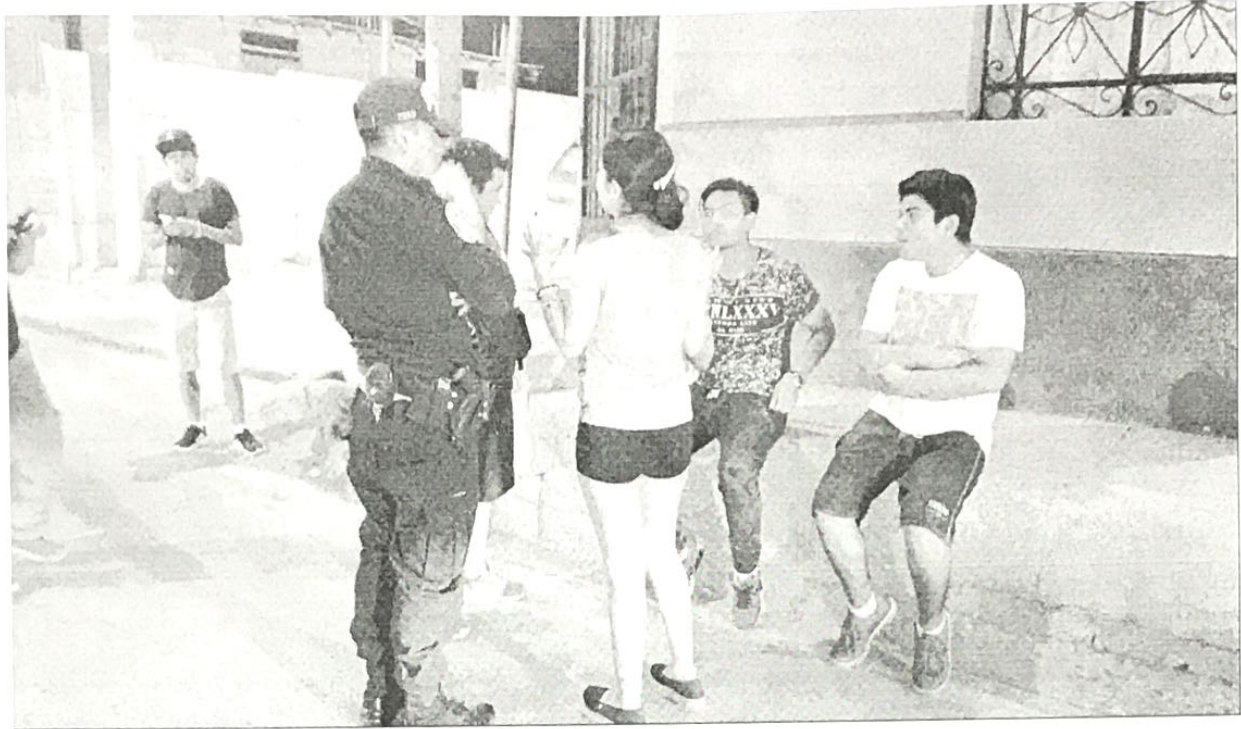


OPERATIVO CONJUNTO NOCTURNO I TRIMESTRE – 2019





OPERATIVO CONJUNTO NOCTURNO I TRIMESTRE – 2019





OPERATIVO CONJUNTO NOCTURNO I TRIMESTRE – 2019



ANEXO

05



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente

INFORME N° 076 -2019 MDP/GSCMA/SGEMA

A : Sr. ALDO VILLA FAJARDO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

DE : Bach. Ing. ABEL PILLACA YAÑE
Sub. Gerente de Ecología y Medio Ambiente

ASUNTO : Plan de Recuperación de Espacios Públicos 2019- Parque Quebrada Verde.

REFERENCIA : INFORME N° 004-2019-AFCT

FECHA : Pachacamac, 29 de Marzo del 2019

Tengo a bien dirigirme a Usted, expresándole mi cordial saludos y remitirle para su atención el presente documento sobre el Plan de Recuperación de Espacios Públicos 2019- Parque Quebrada Verde.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines que sean necesarios

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC
SUB GERENCIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
Bach. Ing. Abel Pillaca Yañe
Sub Gerente de Ecología y Medio Ambiente



INFORME N° 004-2019-AFCT



RECIBIDO

FECHA 29/03/19
HORA 4:02pm FIRMA [Signature]

A : Bach. Ing. Abel Pillaca Yañe
Sub Gerente de Ecología y Medio Ambiente

DE : Bach. Ing. A. Fausto Corsino Torres
Promotor Ambiental

ASUNTO : Plan de recuperación de espacios públicos 2019 – Parque Quebrada Verde.

FECHA : Pachacamac, 29 de Marzo del 2019

Tengo a bien dirigirme a Usted, expresándole mi cordial saludo y remitirle para su atención el presente documento de la referencia en el cual solicita el Plan de Recuperación de Público 2019.

Que por lo antes mencionado se ha elaborado el diagnóstico del espacio de recuperación de espacios Públicos en el cual se detalla el mejoramiento del Parque Quebrada Verde, ubicando en el Centro Poblado del mismo nombre.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que sean correspondientes.

Adjunto lo siguiente:

- Diagnóstico de la Recuperación de espacios Públicos 2019.
- Plan de Recuperación de Espacios Públicos 2019 – Quebrada Verde

Atentamente,

A. Fausto Corsino Torres



PLAN DE RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS 2019
PARQUE QUEBRADA VERDE – CENTRO POBLADO QUEBRADA VERDE- DISTRITO DE PACHACAMAC

I. ASPECTOS GENERALES

a. OBJETIVO

Ofrecer un espacio público implementado y apto para la recreación y sosiego, de los pobladores del Centro Poblado Quebrada Verde, del Distrito de Pachacamac.

b. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución para la construcción del Parque Quebrada Verde, será de 50 días calendarios.

c. CRONOGRAMA

Ítem	Descripción	2019		
		Julio	Agosto	Setiembre
1	Presentación del espacio de recuperación	x		
2	Inicio del mejoramiento y recuperación del Parque Quebrada Verde		x	
3	Infraestructura (contenedores, bancas y pintado)		x	
4	Arborización en el parque Quebrada Verde y zonas aledañas.		x	
5	Informe final			x
6	Término del proyecto			x



II. INTERVENCIÓN

a. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El espacio público corresponde a aquel territorio del distrito donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho). En estos últimos años de gestión municipal se ha buscado que cambiar esta situación con la finalidad de tener más espacios recreativos y un aumento de áreas verdes **para el beneficio de la ruta turística LOMAS DE LUCUMO.**

b. UNIDADES ORGÁNICAS QUE EJECUTARAN EL PLAN

Las entidades involucradas en la recuperación de este espacio público son:

- Municipalidad Distrital de Pachacamac, a través de las siguientes sub Gerencias:
 - Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente.
 - Sub Gerencia de Riesgo y Desastre.
 - Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
 - Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Habilitaciones Urbanas

- Ministerio de Salud, a través de la Posta Medica de la Zona 5 de Huertos de Manchay:



- Ministerio de Educación, a través de las Instituciones Educativas aledañas a la zona de Huertos de Manchay.
- Empresas privadas.
- Negocios familiares.

c. ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Infraestructura

El parque presenta bancas en mal estado, pocos tachos debido a robo y los que hay se encuentran en rotos, por ello, se está contemplando el pintado de bancas, la instalación, además de colocar tachos de basura en vaivén para la contención de residuos sólidos y el mantenimiento general de las estructuras.

- Arborización

Se ha dispuesto sembrar plantas en su mayoría son silvestres y se encuentran en etapa de recuperación. Para la recuperación de este espacio público se planea realizar arborización de tipo paralela y con diseño visual, para que, de esta forma, mejore el ornato y aporte una línea decorativa al espacio mencionado.

- Seguridad

Actualmente la Municipalidad de Pachacamac, a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, ha dispuesto de unidades móviles de Serenazgo para que efectúen el patrullaje en la zona y de esta forma cumplir con el resguardo de los vecinos y visitantes

de dicho lugar. De la misma forma se propone la intervención mediante campañas de sensibilización de la Sub Gerencia de Participación Vecinal de La Municipalidad Distrital de Pachacamac, esto con el objetivo de brindar información y ayuda al vecino en temas de mejora social, participación ciudadana, educación, cultura ambiental y seguridad, de esta forma, el vecino se verá identificado con su distrito y contribuirá a la mejora y conservación de los espacios públicos.



d. POBLACION BENEFICIARIA

Los beneficiados con la recuperación de este espacio público, son los vecinos de la zona de Quebrada Verde, debido a que en la zona se encuentran la Lomas de Lucumo.

III. RECURSOS A UTILIZAR

a. HUMANOS

- Trabajadores de la sub Gerencia de Medio Ambiente:



- Jardineros.
 - Operarios de Limpieza.
 - Técnicos ambientales.
 - Supervisores de áreas verdes.
- Trabajadores de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana:
 - Serenos a pie
 - Patrullaje Integrado
 - Juntas Vecinales de la Zona Quebrada Verde
 - Vecinos de la zona Quebrada Verde

b. LOGÍSTICOS

- Insumos de áreas verdes:
 - Flores
 - Arbustos
 - Abono
 - Tierra de chacra
- Materiales para la infraestructura:
 - Tachos
 - Pintura

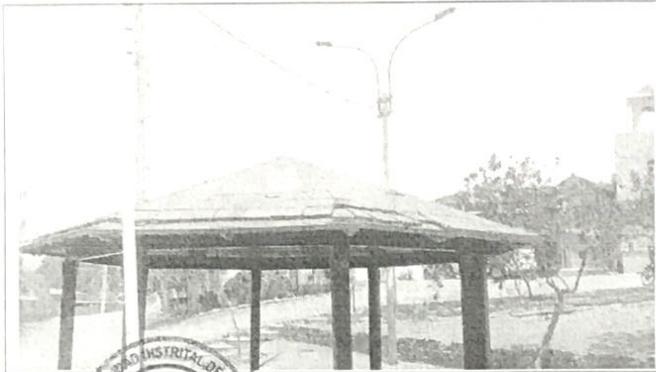
c. PRESUPUESTO DE LA UNIDAD ORGANICA CORRESPONDIENTE



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
01	Áreas verdes (grass natural)	500 m ²	S/. 10.00	S/. 4,000.00
02	Plantas	200 unid	S/. 5.00	S/. 1,000.00
03	Contenedores	5	S/. 250.00	S/. 1,250.00
04	Pintura esmalte	30 baldes	S/. 35.00	S/. 540.00
05	Thinner	30	S/. 15.00	S/. 450.00
06	Tierra de chacra	50m ³	S/. 28.00	S/. 1,400.00
07	Abono	50 sacos	S/. 15.00	S/750.00
TOTAL				S/.8,985.00



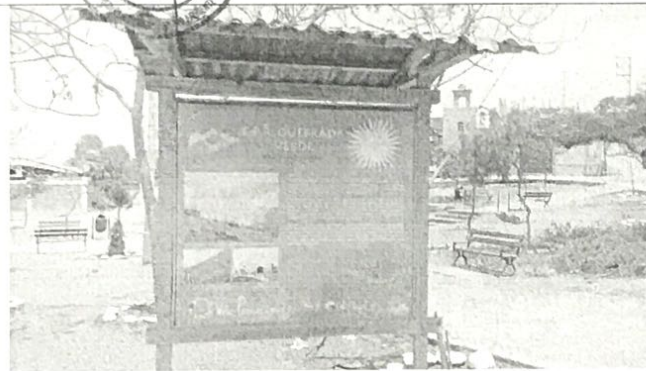
IV. ANEXOS



Glorieta en mal estado



Contenedor de basura robado



Afiche informativo en desgaste



Sin áreas verdes, sin arboles que brinden sombra a las bancas





Contenedor de basura robado

Falta de áreas verdes



Plántulas de árboles muertos



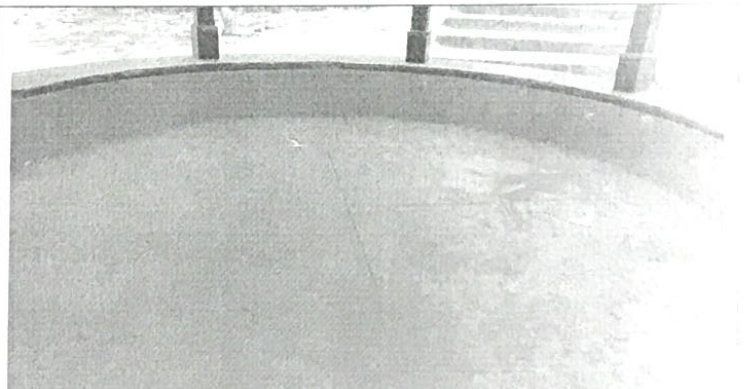
Falta de Arboles que briden sombra a las bancas.



Falta de Áreas Verdes.



Falta de área verde

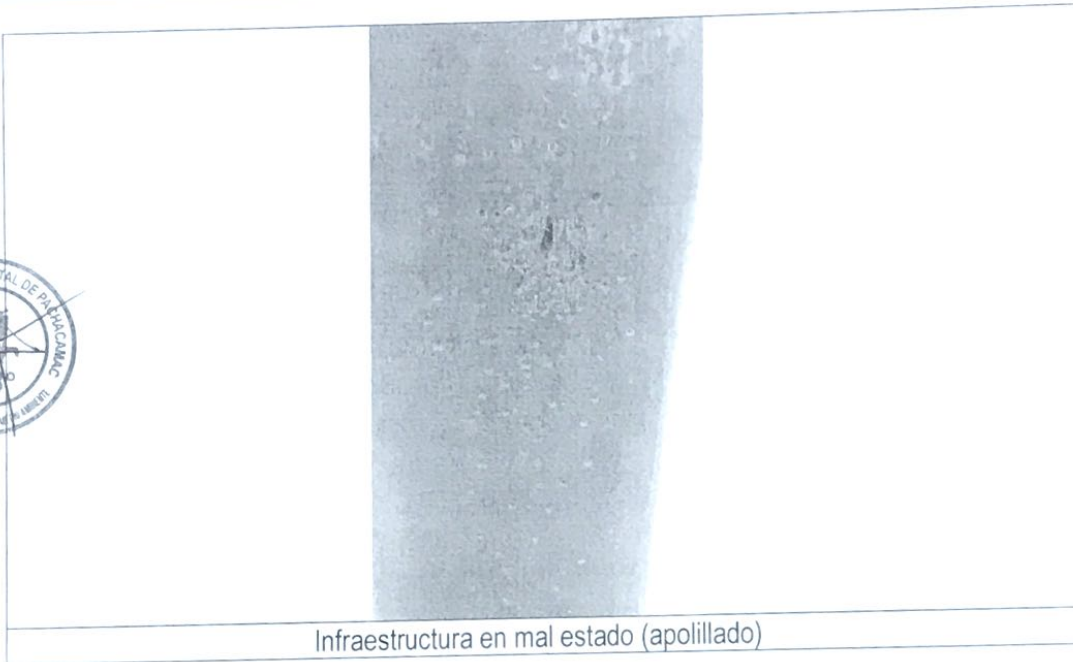


Falta de limpieza en glorieta y mantenimiento de estructura





Contenedores de basura en mal estado



Infraestructura en mal estado (apolillado)

2019



MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO
AMBIENTE

SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



[DIAGNÓSTICO DE ESPACIOS PÚBLICOS A RECUPERAR 2019]

INFORME DEL DIAGNÓSTICO DE ESPACIOS PÚBLICOS

- I. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESPACIO A RECUPERAR
- II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL
- III. ANALISIS DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO
- IV. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SOLUCIONES ACTUALES
- V. ACTORES INVOLUCRADOS
- VI. ESTABLECER OBJETIVOS GENERALES Y MEDIOS PARA ALCANZARLOS

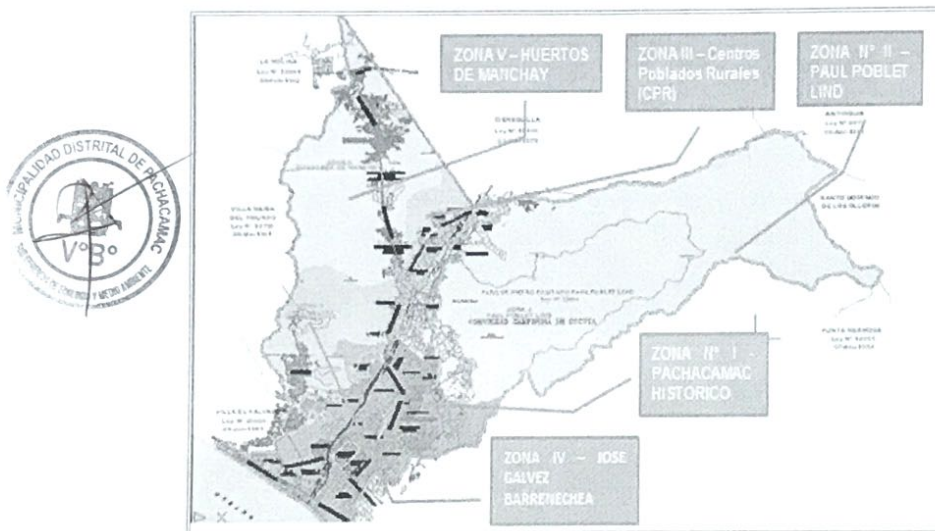


I. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESPACIO A RECUPERAR

El distrito de Pachacámac es uno de los sitios arqueológicos más grandes e importantes del Perú, y en su época fue la huaca (oráculo) más consultada del mundo andino, dejando una profunda huella que llega hasta nuestros días.

Construyeron Pachacámac en la margen derecha del valle de Lurín, muy cerca al río de mismo nombre, muy próximo al mar y frente a un conjunto de pequeñas islas que se llaman igual que ese santuario. Pachacámac es un gran complejo arquitectónico con muchos edificios que fueron construidos en diferentes épocas, desde los primeros años de nuestra era hasta el siglo XVI.

Imagen N° 1. Mapa Satelital Del Distrito De Pachacámac



Límites del Distrito de Pachacámac

- Por El Norte, con Ate Vitarte y Cieneguilla.
- Por El Sur, con Lurín, Punta Hermosa y Océano Pacífico.
- Por el este, con Santo Domingo y Antioquia (Huarochiri).
- Por el Oeste, con La Molina, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador y Océano Pacífico.

1. 1. Ubicación de la zona a recuperar:

Los espacios que se van a recuperar son los siguientes:

- **Parque N° 2 Virgen Del Carmen:**

El parque que se va a recuperar llamado Virgen del Carmen está ubicado en la zona de José Gálvez a la altura del Paradero 2 frente a la Iglesia del mismo nombre, el cual a la fecha presenta deterioro en su infraestructura, falta de iluminación y por consecuencia robos y punto de reunión de pandillas juveniles.



- Parque Quebrada Verde

La recuperación del parque Quebrada Verde ubicado en el centro poblado del mismo nombre hay un deterioro en su infraestructura, de 10 tachos instalados solo existen 4, de los cuales 3 están rotos en la base. Falta de mantenimiento en pintado de la infraestructura, glorieta de madera apollillada, falta de área verde, 3 arboles muertos.



- PARQUE OCHO DE OCTUBRE

La Recuperación del Parque 8 de octubre ubicado en la Zona IV de José Gálvez a la altura del paradero 12 posee una falta de iluminación, tachos, bancas, grass y juegos infantiles.



- PARQUE VILLA LAS PALMAS 3RA ETAPA

Este parque por recuperar se encuentra en la Zona IV, no cuenta con iluminación, tachos, bancas, grass ni juegos infantiles; por lo tanto se está tomando en cuenta como un espacio para recuperar.



II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL

a. Identificación del problema a atender:

El espacio público corresponde a aquel territorio del distrito donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho).

En estos últimos años de gestión municipal se ha buscado que cambiar esta situación con la finalidad de tener más espacios recreativos y un aumento de área verdes para el beneficio de la población de la zona.

Criterios de selección:

La recuperación de espacios públicos que se realizará, busca mejorar la calidad de vida de los vecinos del distrito.

El proyecto base es la implementación de un Parque con una infraestructura recreativa la cual presenta los siguientes espacios:

- Áreas verdes.
- Mobiliario e iluminación.
- Mitigación ambiental.
- Riego

Priorización en la selección de espacio a recuperar:

Los espacios a recuperar cumplen los siguientes criterios:

- La zona elegida no presenta áreas recreativas, escasas áreas verdes que requieren de un mejor mantenimiento y cuidado.
- La zona elegida actualmente se encuentra vulnerable debido a una mala disposición de residuos sólidos por parte de los vecinos de la zona.
- Es una zona de mayor densidad poblacional.
- Zona donde no hay iluminación ni una buena infraestructura.



b. Descripción del estado actual del espacio a recuperar:

Los espacios antes mencionados están ubicados dentro de la jurisdicción del Distrito de Pachacámac, como se puede apreciar en las fotografías los espacios a recuperar carecen de una buena infraestructura (iluminación, tachos de residuos sólidos, juegos recreativos), y no hay presencia de áreas verdes.

Indicar que en las zonas donde se encuentran los parques, se busca mejorar la calidad de vida de la población para que así haya un aumento de espacios de esparcimiento.

III. ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA IDENTIFICADO

Los espacios públicos se pudieron determinar mediante lo establecido conforme al Plan Operativo de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana conjuntamente con la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana conjuntamente con la Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Distrital de Pachacámac y Sub Gerencia de Riego y Desastre tomando en consideración de las siguientes incidencias en el Sector las cuales fueron las siguientes: Escasa presencia de áreas verdes en los parques y zona vulnerable por falta de señalización.



IV. DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES Y SOLUCIONES ACTUALES

NECESIDADES	SOLUCIONES
Zonas recreativas	Mejoramiento de parques
Áreas verdes	Arborización y replantes de las áreas verdes
Contenedores para la correcta disposición de residuos sólidos	Mejora de los contenedores

V. ACTORES INVOLUCRADOS

- Sub Gerencia de Ecología y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Sub Gerente de Obras Privadas, Catastro y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Juntas vecinales.

VI. ESTABLECER OBJETIVOS GENERALES Y MEDIOS PARA ALCANZARLOS

6.1. Objetivos generales

- Realizar las acciones inmediatas y coordinaciones con las distintas áreas de la Municipalidad de Pachacámac para la pronta recuperación de esparcimiento.
- Impulsar le ejecución de obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria para que sus habitantes dispongan de sitios seguros en donde realizar actividades recreativas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito

6.2. Medios para la recuperación de un espacio público:

- Formar comités de vigilancia para la seguridad en la zona antes descrita.
 - Juntas vecinales proyectadas a la siembra de árboles con la finalidad de involucrar a la población a mejorar la calidad de vida.
- Talleres y charlas de capacitación para mejorar espacios públicos.



ANEXO

06

PLAN DE TRABAJO 2019

PLAN DE TRABAJO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS COMISARIA DISTRITO PACHACAMAC 2019

I. SITUACIÓN / ANTECEDENTE

- A. Los programas organizados por la Comisaria de Distrito Pachacamac contempla entre una de sus actividades la ejecución de Programas de Prevención en favor de la Seguridad Ciudadana, que son de responsabilidad de la Policía Nacional del Perú, orientados a promover mayor participación activa de la ciudadanía en actividades preventivas que permitan elevar los niveles de seguridad a nivel nacional; tendientes a lograr la articulación de los esfuerzos de la Policía Nacional con las demás instituciones comprendidas en el marco legal de seguridad ciudadana así como de los grandes objetivos del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana.

II. MISIÓN

La Comisaria de Distrito Pachacamac, con apoyo de entidades públicas y privadas; promoverá, organizará, implementará y formulará los respectivos Programas Preventivos, para su respectiva ejecución, siendo: Programas Preventivos de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes, Club de Menores "Amigos del Policía", Policía Escolar, Brigadas de Autoprotección Escolar en el ámbito de su jurisdicción y Patrullas Juveniles con la finalidad de fortalecer la tranquilidad y convivencia pacífica de la población de Distrito Pachacamac.

III. EJECUCIÓN

La Comisaría de Distrito Pachacamac desarrollará los programas preventivos en favor del distrito de Distrito Pachacamac:

A. PROGRAMA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Aspectos Generales

Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones sociales de base, integradas por agrupaciones de vecinos, que son promovidas y organizadas por la Policía Nacional del Perú. Tienen por

misión apoyar a las Oficinas de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías en las actividades de coordinación, prevención y proyección social, así como brindar información que contribuya a mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario y solidario, no remunerado, participativo y de servicio a la comunidad.

- **Zona de Intervención**

(Determinada en base al Mapa del Delito y/o de Riesgo, así como de apreciaciones de inteligencia)

El mencionado Programa se desarrolla dentro de los límites jurisdiccionales de la expresada la misma que reconoce 2 Sectores para la Seguridad Ciudadana.

SECTOR-I

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD: VICTOR MALASQUEZ HASTA EL KM. 10.5

SECTOR -II

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD: AVENIDA MANUEL VALLE HASTA EL CRUCE DE DISTRITO PACHACAMAC.

LIMITE DEL DISTRITO DE DISTRITO PACHACAMAC

POR EL NORTE LIMITE DISTRITO DE JOSÉ GALVEZ, POR EL SUR EL DISTRITO DE LURIN – POR EL ESTE EL DISTRITO CIENEGUILLA – POR EL OESTE CON EL OCEANO PACIFICO.

- **Objetivo del Programa**

- (1) Mantener y retomar las positivas relaciones de la Comunidad, PNP y la Municipalidad, fortaleciendo este trinomio de manera tal que se reduzca la percepción de inseguridad, promoviendo la participación ciudadana.
- (2) Generar conciencia de seguridad ciudadana en la población; promoviendo el compromiso de los vecinos en la necesidad de

construir una sociedad más participativa y solidaria, con sensibilidad social y sobre todo con responsabilidad frente a los problemas que afectan la tranquilidad y seguridad de la comunidad.

- (3) Realizar actividades de sensibilización, captación y conformación de más juntas vecinales de seguridad ciudadana en base a la distribución, sectorización y zonificación del catastro municipal, así como de la distribución de Sectores, Sub Sectores y Cuadrantes realizada por la Comisarías respecto al Plan Cuadrante o Patrullaje por Sector.
- (4) Capacitar a los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, así como a la población en general sobre los problemas que afectan la tranquilidad y seguridad pública y que requieren un tratamiento especializado y técnico con participación multisectorial.
- (5) Desarrollar Boletines Informativos que permitan apoyar el trabajo a realizar.
- (6) Dar sostenibilidad a la conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, mediante diagnósticos permanentes que permitan detectar los problemas que afectan a la comunidad, planteando soluciones con la participación vecinal.

- **Público que está dirigido el Programa**

- (1) Organizaciones Vecinales integradas por personas que residen o laboran en un mismo barrio, sector, urbanización o distrito.
- (2) Junta de Propietarios de Urbanizaciones, Condominios y similares
- (3) Vecinos de Barrios y Vecindarios Populares
- (4) Comunidad en General

- **Tiempo de Ejecución**

Anual

1. JUSTIFICACIÓN

- **Situación actual del público objetivo**

Se viene reduciendo o crece de manera muy incipiente, la participación de vecinos en las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por las Comisarías; siendo necesario e

importante la participación de la población. Está dirigido a ciudadanos mayores de edad de manera voluntaria.

- **Situación Actual del Programa**

ESTADISTICA 2017-2018-2019

AÑO	2017	2018	2019
CANTIDAD DE JUNTAS VECINALES PROMOVIDAS POR LA PNP	70	76	76

En la actualidad el Programa de Juntas Vecinales promovidas por la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria PNP de Distrito Pachacamac, se realiza con recursos logísticos propios de la gestión realizada por la OPC, con apoyo de la sociedad Civil.

2. IMPLEMENTACIÓN

- **Público Objetivo**

Vecinos de Barrios Populosos, con problemas sociales de convivencia, tranquilidad y orden

- **Planificación de Actividades**

ANUAL

- **Recursos Humanos y Logísticos**

Personal, vehículos y equipo disponibles propios de la PNP

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES DE LA PNP DE PACHACAMAC	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria para participar de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	REUNIONES	4	1	1	1	1

Charlas de Capacitación con las Juntas Vecinales	REUNIONES	4	1	1	1	1
Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana (Juntas Vecinales municipales y de la PNP) apoyan a las autoridades en la lucha contra la delincuencia.	REUNIONES CON LAS JJ.VV.	48	12	12	12	12
Comunidad organizada a favor de la seguridad Ciudadana (Juntas Vecinales de la PNP) apoyan a las autoridades en la lucha contra la delincuencia. Rondas Mixtas	RONDAS MIXTAS	48	12	12	12	12
Realización de Marchas de sensibilización con las Juntas Vecinales.	MOVILIZACION	1	0	1	0	0
Participación de eventos cívicos patrióticos y otros eventos realizados por la PNP	CEREMONIA Y EVENTOS	4	1	1	1	1

4. FINANCIAMIENTO

Gestiones realizadas por intermedio del Sr. Comisario PNP y los promotores de la Oficina de Participación Ciudadana. Así mismo se ha solicitado a la secretaria técnica del CODISEC Material logístico alcances del PP0030.

5. REQUERIMIENTOS

SERVICIOS

Contratación de vehículo para 30 personas para el traslado de la JJVV en los eventos I trimestre y 2 trimestres.

BIENES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	NTIDAD
CHALECO IDENTIFICATORIO		20
MEDIDAS	(30) SMALL , (30) MEDIUM, (20) LARGE	
MATERIAL	Dril 100%, Color: amarillo con rojo	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo reportero, cierre metal en la parte delantera y en los bolsillos, con logotipos y bordados.	
BORDADO	Según diseño.	

GORRO		20
MEDIDAS	Talla estándar	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Amarillo con rojo	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, autoajustable	
BORDADO	Según diseño.	
PONCHO IMPERMEABLE		20
MEDIDAS	(10) SMALL , (10) MEDIUM, (05) LARGE	
MATERIAL	Sintético, color amarillo	
ALARMAS VECINALES		4
MODELO	SIRENA INTELIGENTE	
CARACTERISTICA	ALCANSE MIN. 80 MT	
CREDENCIALES C/MICA Y CINTA CON GANCHO		50
MATERIAL	Credencial en cartón dúplex impreso, mica de protección de PVC, cinta satinada color amarillo de 1 cm. de ancho con gancho metálico plateado.	
CARACTERISTICAS	Según modelo.	
MEGAFONOS		02
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato.	
CARACTERISTICAS	Portátil, con batería recargable y pilas, de 60 watts de potencia, con función sirena y grabación, puerto USB.	
LINTERNAS		02
MEDIDAS	20 cms. x 8 cms.	
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato o plástico, con batería recargable, bombilla de 40 lúmens de intensidad.	
SILBATOS		20
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termo fijo, baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
PANCARTA		02
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción JUNTAS VECINALES, COMISARIA DE Distrito Pachacamac	
BANDEROLA		02
MEDIDAS	3 mts. x1.5 mts.	

MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado con letras color blanco, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP(LADO DERECHO), Lema central : Juntas Vecinales de la COMISARIA DE Distrito Pachacamac	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		35
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Lo realiza el Comisario, mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías, y otros.

B. PROGRAMA CLUB DE MENORES

- Aspectos Generales

El Club de Menores "Amigos del Policía", es un Programa que desarrolla la PNP, como una acción preventiva social, que integra a menores y adolescentes, Promotores a nivel nacional; asimismo participan los Socios Honorarios, Deportistas, Aficionados y Comité de Apoyo de Padres de Familia sin fines de lucro, quienes se organizan para fomentar la recreación, cultura y deporte orientados a la práctica y la competencia en las disciplinas deportivas como (Fútbol, Vóley, y otros) que el Club establezca, contribuyendo a la reducción del índice delincriminal y la prevención de la comisión de delitos, faltas y el buen uso del tiempo libre.

- Zona de Intervención

Sectores y Zonas según apreciaciones de inteligencia

SECTOR-I

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD: VICTOR MALASQUEZ HASTA EL KM. 10.5

SECTOR -II

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD: AVENIDA MANUEL VALLE HASTA EL CRUZE DE DISTRITO PACHACAMAC.

LIMITE DEL DISTRITO DE DISTRITO PACHACAMAC

POR EL NORTE LIMITE DISTRITO DE JOSÉ GALVEZ, POR EL SUR EL DISTRITO DE LURIN – POR EL ESTE EL DISTRITO CIENEGUILLA – POR EL OESTE CON EL OCEANO PACIFICO.

Objetivo del Programa

- (1) Formar en la niñez y adolescentes una cultura de Paz a través del deporte, la recreación y el arte, consolidando el binomio Policía-Menor que constituye en el futuro una sociedad que apoya el accionar policial.
- (2) Desarrollar en la niñez y adolescentes la práctica de toda clase de disciplinas deportivas o actividades artísticas, internalizando valores que lo alejen de la violencia, la drogadicción, el pandillaje y la delincuencia común, contribuyendo, además, a fortalecer la unidad familiar.
- (3) Prevenir la formación de conductas antisociales y fortalecer la confianza de los menores con su Policía y Serenazgo.
- (4) Motivar en la niñez y juventud la participación activa en actividades individuales y colectivas.
- (5) Internalizar en sus integrantes los principios de amor a la patria, la justicia y el respeto a los demás. Elevando el espíritu cívico y rechazando a la violencia en todas sus modalidades.
- (6) Organizar a los Padres de familia para que participen en las actividades del CODISEC

En dicho Programa se desarrollan las siguientes actividades:

- (1) Deportivas
 - Academias Deportivas
 - Campeonatos
 - Competencias
 - Exhibiciones

- (2) Recreativas
 - Paseos al Campo
 - Campamentos
 - Ginkanas
 - Festivales
- (3) Culturales
 - Visitas Turísticas
 - Seminarios, Talleres, Fórum, Charlas etc.
 - Campañas de sensibilización
- **Público que está dirigido el Programa**

Niños, Niñas y Adolescentes
- **Tiempo de Ejecución**

Anual

1. JUSTIFICACIÓN

- Situación actual del público objetivo

Se viene reduciendo o crece de manera muy incipiente, la participación de niños, niñas y adolescentes en los Clubes de Menores "Amigos del Policía" promovidos por la Comisaría.

- Situación Actual del Programa

ESTADISTICA 2017-2018-2019

PARTICIPANTES	2017	2018	2019
Club de menores	96	120	86

En la actualidad el Programa el Club de Menores promovidas por la Oficina de Participación Ciudadana de la Comisaria PNP de Distrito Pachacamac, se realiza con recursos logísticos propios de la gestión realizada por la OPC, con apoyo de la sociedad Civil.

De la misma manera se hace mención que para el año 2019 se viene realizando las coordinaciones para que el mencionado programa sea financiado con recursos del PP 0030.

2. IMPLEMENTACIÓN

- Público Objetivo

Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES DEL CLUB DE MENORES DE LA PNP PUNTA HERMOSA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria para participar del Club de Menores Amigos de la PNP Distrito Pachacamac	REUNIONES	4	1	1	1	1
Inauguración de las Vacaciones Útiles.	CEREMONIA	1	1	0	0	0
Talleres deportivos de Fútbol y Vóley	TALLERES	26	26	12	12	12
Participación de Festival Masivo de Playa 2018	EVENTO	1	1	0	0	0
Paseo con el Club de Menores (trabajo de Campo)	PASEO	1	1	0	0	0
Clausura de las Vacaciones Útiles.	CEREMONIA	1	1	0	0	0

4. FINANCIAMIENTO

- Recursos Humanos y Logísticos

Gestiones por intermedio del Sr. Comisario PNP.
Material logístico alcances del PP0030 para el año 2019.

5. REQUERIMIENTOS

Servicios

- Contratación de (01) Docente de Fútbol
- Contratación de (01) Docente de Vóley.

- Contratación de movilidad para 30 personas en los eventos I ,II TRIMESTRE

Bienes

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
NET PARA VOLEY		01
MEDIDAS	10 mts.de largo x 1 mt. alto.	
MATERIAL	Nylon y lona	
PELOTAS DE VOLEY		02
MEDIDAS	Circunferencia de 65-67 cms. y peso de 260-280 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE FULBITO		02
MEDIDAS	Circunferencia de 68-70 cms. y peso de 410-450 grs.	
MATERIAL	Cuero sintético vulcanizado	
PELOTAS DE BASKETBALL		02
MEDIDAS	Circunferencia de 75-78 cms. y peso de 567-650 grs.	
MATERIAL	Caucho y/o caucho sintético	
CHALECOS DEPORTIVOS ESTAMPADOS		20
MEDIDAS	Tallas : Small (10) Medium (10)	
COLOR	VERDE ESMERALDA	
MATERIAL	Poliéster 190T	
CARACTERISTICAS	Peto deportivo, estampado parte frontal y posterior, con ribete y con dos elásticos ajustables a ambos lados	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: CLUB DE MENORES DE LA COMISARIA PNP PUNTA NEGRA (COLOR NEGRO)	
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS		02
CARACTERISTICAS	Medidas: 25 cms. de largo x 20 cms. de ancho x 8 cms. de fondo, de lona roja lavable. Contenido: (1) frasco de alcohol, (1) frasco de Isodine, (1) frasco de agua oxigenada, (1) venda elástica, (2) pares de guantes de látex, (1) esparadrapo,(10) curitas, (2)	

	gasas, (3) toallas higiénicas, (1) algodón mediano, (1) linterna chica, (1) tijera chica, (1) manual de primeros auxilios, (1) pinza, (1) tapaboca, (1) pomada para golpes, (1) aseptil rojo, (1) crema para picaduras/quemaduras, (1) frasco de agua de azahar, (1) termómetro, (1) blíster de Sal de Andrews, (1) blíster de analgésicos, (1) blíster de antiinflamatorios.	
MEDALLAS		30
FULBITO	(00) ORO, (00) PLATA, (00) BRONCE	12
AJEDREZ	(00) ORO, (00) PLATA, (00) BRONCE	03
VOLEY	(00) ORO, (00) PLATA, (00) BRONCE	12
ATLETISMO	(00) ORO, (00) PLATA, (00) BRONCE	03
MEDIDAS	Diámetro : 5 cms.	
MATERIAL	Metálico, con su cinta respectiva color verde.	
TROFEOS		09
FULBITO	1°Puesto: (01) Trofeo de 30cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
VOLEY	1°Puesto: (01) Trofeo de 30cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
ATLETISMO	1°Puesto: (01) Trofeo de 30cms, 2° Puesto: (01) Trofeo de 25 cms, 3° Puesto (01) Trofeo de 20 cms.	03
MATERIAL	Metal cromado, base de madera y/o plástico.	
JUEGOS LUDICOS		09
AJEDREZ	Tablero de 48 cms. x 48 cms.	03
DAMAS	Damero de 48 cms. x 48 cms.	03
LUDO	Tablero de 48 cms. x 48 cms.	03
MATERIAL	Madera y/o plástico resistente.	
MALLAS DE FULBITO		00
MEDIDAS	2.20 mts.x 3.25 mts.x 0.96 mts.	
MATERIAL	Nylon	
SILBATOS		12

FUTBOL	Silbato profesional	06
VOLEY	Silbato profesional	06
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo,baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
CHALECOS DEPORTIVOS PARA PROMOTORES		04
MEDIDAS	Talla Standard	
MATERIAL	Poliester 190T	
COLOR	AZUL ULTRAMAR	
CARACTERISTICAS	Peto deportivo, Publicitario estampado parte frontal y posterior, con ribete y con dos elásticos ajustables a ambos lados	
ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: PROMOTOR OPC DE LA COMISARIA PNP..... (COLOR NEGRO)	
GORRAS PARA MENORES		50
MEDIDAS	Talla standar	
MATERIAL	Drill 100%, Color: Amarillo	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey,c/bordado frontal y dos bordados laterales personalizados en hilo canuto francés.	
BORDADO	FRONTAL: ESCUDO PNP (CON SUS COLORES CORRESPONDIENTES) LATERAL DERECHO :COMISARIA PNP..... (COLOR NEGRO) LATERAL IZQUIERDO: CLUB DE MENORES (COLOR NEGRO)	
POLOS PARA MENORES		50
MEDIDAS	Tallas: Small (00), Medium (00)	
MATERIAL	Algodón Inter drier, Color:Amarillo	
CARACTERISTICAS	Manga corta, cuello redondo, con logotipo alusivo a la PNP	

ESTAMPADO	PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDO: ESCUDO PNP (COLOR CORRESPONDIENTE), PARTE POSTERIOR: CLUB DE MENORES DE LA COMISARIA PNP PUNTA NEGRA (COLOR NEGRO)	
PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción CLUB DE MENORES, COMISARIA DE PUNTA NEGRA	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color amarillo	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color negro, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU(LADO DERECHO), Lema central: CLUB DE MENORES DE LA COMISARIA DE PUNTA NEGRA	
IMPLEMENTOS PARA ACADEMIA DE FULBITO		62
CONOS	MATERIAL: Plástico, COLOR: naranja, MEDIDAS: 0.15 mts.	25
PLATOS	MATERIAL: Plástico, COLOR: naranja, MEDIDAS: 0.18 mts.	25
SOGUILLAS	MATERIAL: Poliéster de alta tenacidad, COLOR: blanco, MEDIDAS: 6 mts.	12
REFRIGERIO P/INAUGURACIÓN, CLAUSURA Y 2 DÍAS DE CAPACITACIÓN		50
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	
TRANSPORTE		00
PASEOS A LA PLAYA CAMPO Y/O CLUBES	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	00
VISITAS A MUSEOS, TEATROS O GALERIAS	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	00

ENTRADAS		00
A CLUBES	Pago de ingreso para menores	35 00
A MUSEOS, TEATROS O GALERIAS	Pago de ingreso para menores	35 00

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Lo realiza el Comisario, mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías y Notas Informativas.

C. POLICÍA ESCOLAR

- Aspectos Generales

La Policía Nacional del Perú conjuntamente con el Sector Educación desarrollan acciones conjuntas destinadas a la protección del menor en edad escolar, dentro de las cuales se considera la organización y capacitación de la Policía Escolar; donde el educando participa desarrollando su sentido crítico y de compromiso, trabajando por el bien de los demás, poniendo de manifiesto su espíritu de colaboración, abnegación y ayuda desinteresada, esto implica mayor grado de responsabilidad, pues se le exige responsabilidades y cualidades especiales tales como aptitudes ético-morales, civismo, voluntad y perseverancia, de allí que su eficiente desempeño contribuirá al engrandecimiento de su Institución Educativa, comunidad y sociedad en general

- Zona de Intervención

(Determinada en base al Mapa del Delito y/o de Riesgo, así como de las apreciaciones de inteligencia)

SECTOR-I

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD: VICTOR MALASQUEZ HASTA EL KM. 10.5

SECTOR -II

JURISDICCION : Distrito Pachacamac

ZONA DE RESPONSABILIDAD:AVENIDA MANUEL VALLE HASTA EL CRUZE DE DISTRITO PACHACAMAC.

LIMITE DEL DISTRITO DE DISTRITO PACHACAMAC

POR EL NORTE LIMITE DISTRITO DE JOSÉ GALVEZ, POR EL SUR EL DISTRITO DE LURIN – POR EL ESTE EL DISTRITO CIENEGUILLA – POR EL OESTE CON EL OCEANO PACIFICO.

- **Objetivo del Programa**

- (1) Proporcionar a los docentes e instructores PNP, la metodología de organización y funcionamiento de la Policía Escolar, estableciendo su desarrollo y la reglamentación que rige su organización.
- (2) Promover la participación del estudiantado en el mantenimiento del orden y disciplina del Centro Educativo dentro del marco de una política horizontal de diálogo y democracia
- (3) Motivar e incentivar en el alumnado el desarrollo de su sensibilidad, autocontrol y la formación de su conciencia cívica, amando y respetando la patria, sus símbolos, instituciones y héroes nacionales.
- (4) Orientar a los escolares hacia el logro de los objetivos de prevención de los programas de Defensa Civil, Seguridad Vial y uso indebido de drogas, violencia escolar y otros.

- **Público que está dirigido el Programa**

Escolares de IIEE Públicas y Privadas

- **Tiempo de Ejecución**

Etapa escolar

1. JUSTIFICACIÓN

- **Situación actual del público objetivo**

Se viene reduciendo o crece de manera muy incipiente, la participación de Escolares en el Programa "Policía Escolar" promovidos por la Comisaría.

- **Situación Actual del Programa**

PARTICIPANTES	2016	2017	2018
POLICIAS ESCOLARES	52	60	85

El programa se viene realizando con recursos propios, del mismo modo se hace de conocimiento que se está realizando los requerimientos para la puesta en ejecución del Plan de Programas Preventivos 2019.

2. IMPLEMENTACIÓN

- **Público Objetivo**

Todos los escolares de II.EE. Públicas y Privadas, o aquellos colegios que cuenten con más riesgo de los fenómenos sociales adversos.

- **Planificación de Actividades**

Identificación de IIEE
 Captación de Escolares
 Registro con Autorización de Padres
 Implementación
 Aplicación del Reglamento y Estatuto

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES DE LA POLICIA ESCOLAR PUNTA HERMOSA	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria en las Instituciones Educativas	REUNIONES	3	2	1	0	0
Capacitación de la Policía Escolar	CAPACITACION	25	1	18	3	3
Juramentación de la Policía Escolar	CEREMONIA	3	0	3	0	0
Participación de ceremonia por el día de la Bandera	CEREMONIA	1	0	1	0	0
Charlas taller preventivo	CAPACITACIÓN	27	0	9	9	9

Participación de desfile Cívico Patriótico	CEREMONIA	2	0	1	1	0
--	-----------	---	---	---	---	---

4. FINANCIAMIENTO

- Recursos Humanos y Logísticos

Gestiones por intermedio del Sr. Comisario PNP como miembro integrante del CODISEC Distrito Pachacamac.

Material logístico alcances del PP0030.

REQUERIMIENTOS

SERVICIOS

TRANSPORTE CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN Y ANIVERSARIO NIÑO HÉROE		02
JURAMENTACIÓN	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	01
ANIVERSARIO NIÑO HÉROE	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	01

BIENES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
DISTINTIVOS (CORDON)		100
MEDIDAS	75 cmts.	
MATERIAL	Sintético, dos cordones color rojo y uno blanco, trenzados	
PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción POLICIA ESCOLAR, COMISARIA DE	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color blanco, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU(LADO DERECHO), Lema central: POLICIA	

	ESCOLAR DE LA COMISARIA DE PUNTA NEGRA	
REFRIGERIO P/CAPACITACIÓN		30
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERÍSTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Lo realiza el Comisario, mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías y Notas Informativas

D. BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR

- Aspectos Generales

El Programa "Brigadas de Autoprotección Escolar" (BAPES) de la Policía Nacional del Perú, es una estrategia de intervención de los padres, autoridades educativas, autoridades locales, organizaciones sociales, juntas vecinales y Policía Nacional del Perú; ante los riesgos y peligros que existan en los alrededores de los planteles y zonas de tránsito de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar; mejorándose además los esfuerzos y diseños de participación de la comunidad educativa en seguridad escolar.

- Zona de Intervención

(Determinada en base al Mapa del Delito y/o de Riesgo, así como de las apreciaciones de inteligencia)

- Objetivo del Programa

Realizar acciones preventivas concertadas y de seguridad integral de los escolares, dentro y en los alrededores de los Centros Educativos, propiciando la participación activa de los padres de familia, profesores y alumnos, autoridades locales, vecinos integrantes de las Juntas Vecinales y de las organizaciones sociales de la comunidad.

- (1) Conformar una red de participación solidaria, sobre la base de la coordinación multisectorial, para prevenir o neutralizar los efectos que los fenómenos sociales adversos (pandillaje pernicioso,

violencia familiar, violencia estudiantil, violencia sexual, micro comercialización y uso indebido de sustancias psicoactivas, entre otros), pueden provocar en las niñas, niños y adolescentes en edad escolar.

- **Público que está dirigido el Programa**

Padres de Familia de las IIEE públicas y privadas, Directores, Profesores, Auxiliares y alumnos.

- **Tiempo de Ejecución**

Anual

1. JUSTIFICACIÓN

- **Situación actual del público objetivo**

Se viene aumentando y crece de manera muy incipiente, la participación de Padres de Familia de las IIEE en el Programa "Brigadas de Autoprotección Escolar promovidos por la Comisaría, debido a que este programa relativamente es nuevo y muchos desconocen de la existencia del mismo.

- **Situación Actual del Programa**

El mencionado programa se implementará en el año 2019 con la participación de los alumnos, padres de familia y docentes de las instituciones educativas, comprometidas en la jurisdicción de Punta Hermosa.

2. IMPLEMENTACIÓN

- **Público Objetivo**

Padres de Familia de IIEE Públicas como privadas, en especial en aquellos colegios con mayor incidencia y riesgo de los fenómenos sociales adversos.

- **Planificación de Actividades**

Identificación de IIEE
Captación de Escolares
Registro con Autorización de Padres
Implementación

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA BRIGADAS DE AUTO PROTECCION ESCOLAR DISTRITO PACHACAMAC	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria en las Instituciones Educativas	REUNIONES	4	2	2	0	0
Capacitación de las Brigadas de Auto Protección Escolar	CAPACITACION	7	2	4	1	0
Juramentación de las Brigadas de Auto Protección Escolar	CEREMONIA	1	1	0	0	0
Charlas taller preventivo	CAPACITACIÓN	3	0	1	1	1
Participación de desfile Cívico Patriótico	CEREMONIA	2	0	1	1	0

Recursos Humanos y Logísticos

Personal, vehículos y equipo disponibles propios de la PNP y la Municipalidad

Material logístico dentro de los alcances del PP0030

5. REQUERIMIENTOS

BIENES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
CHALECO IDENTIFICATORIO		30
MEDIDAS	(10) SMALL , (10) MEDIUM, (10) LARGE	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo reportero, cierre metal en la parte delantera y en los bolsillos, con logotipos y bordados.	
BORDADO	Según diseño.	

GORRO		30
MEDIDAS	Talla estándar	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, autoajustable	
BORDADO	Según diseño.	
LINTERNAS		10
MEDIDAS	20 cms. x 8 cms.	
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato o plástico, con batería recargable, bombilla de 40 lúmens de intensidad.	
SILBATOS		30
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo,baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
PANCARTA		02
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, COMISARIA DE Punta Hermosa	
BANDEROLA		02
MEDIDAS	3 mts. x1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color guinda	
CARACTERISTICAS	Estampado en letras blancas, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP(LADO DERECHO), Lema central :Brigadas de Autoprotección Escolar de la COMISARIA DE	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		30
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	

6. MONITOREO Y EVALUACION

Lo realiza el Comisario mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías, Notas Informativas

E. PROGRAMA RED DE COOPERANTES

- Aspectos Generales

La Red de Cooperantes para la Seguridad Ciudadana, es un Programa Preventivo integrado por ciudadanos de gran responsabilidad social, conscientes, comprometidos y convencidos que su participación es fundamental para la prevención del delito; constituyéndose en actores sociales de su propia seguridad y la de su comunidad. Dichos ciudadanos forman una red de comunicación constante con la Policía Nacional del Perú. Comunicación que además de circunscribirse al ámbito territorial de las Unidades Policiales competentes y donde los actores realizan actividades diversas, estará relacionada a información confiable que permita detectar, identificar y detener a los autores de un hecho delictivo o a quienes realizan actos preparatorios o actividades previas a la comisión de un ilícito penal; recoger indicios o evidencias; así como recopilar información que apoye las operaciones policiales de prevención o intervención, así como a la investigación de un delito.

- Zona de Intervención

(Determinada en base al Mapa del Delito y/o de Riesgo, así como de las apreciaciones de inteligencia)

- Objetivo del Programa

- (1) Garantizar la seguridad, tranquilidad, convivencia y el respeto de la Ley, con el uso ordenado y pacífico de las vías y espacios públicos, así como prevenir los delitos y faltas, generando un clima de seguridad ciudadana, a través del trabajo conjunto y coordinado entre los actores sociales integrantes de la Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana y la Policía Nacional del Perú.

- (2) Fortalecer y revalorar la confianza hacia la Policía Nacional del Perú, con respuestas oportunas y efectivas contra la delincuencia en base a la información obtenida de los integrantes de la Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana de la PNP.
- (3) Implementar sistemas de alerta temprana complementaria a las juntas vecinales, integrada por vigilantes privados, taxistas, moto-taxistas, comerciantes, comunidad educativa y trabajadores municipales, para que colaboren con la Policía y el Serenazgo.
- (4) Sensibilizar y Capacitar a gremios integrantes a la Red de Cooperantes de Seguridad Ciudadana de la PNP para su formalización con el apoyo de la Municipalidad.

- **Público que está dirigido el Programa**

- (1) Taxistas
- (2) Moto-Taxistas
- (3) Vigilantes particulares. (Guachimanes)
- (4) Empresas de seguridad privada
- (5) Cambistas de moneda extranjera.
- (6) Controladores de frecuencia de servicio público.
- (7) Comerciantes en la vía pública.
- (8) Expendedores de Combustible (grifos).
- (9) Vendedores de periódicos (canillitas)
- (10) Recicladores.
- (11) Lustradores de calzado (Lustrabotas)
- (12) Cuidadores y lavadores de vehículos.
- (13) Coordinadores e Integrantes de las Juntas Vecinales.
- (14) Otros.

- **Tiempo de Ejecución**

Anual.

1. JUSTIFICACIÓN

- **Situación actual del público objetivo**

El mencionado programa se implementará el año 2019 con la participación del público los cuales están comprometidos en la Seguridad ciudadana, el mismo está dirigido a ciudadanos mayores de edad de manera voluntaria.

- **Situación Actual del Programa**

En proceso de implementación para el presente año 2019.

2. IMPLEMENTACIÓN

- Público Objetivo

Los actores sociales indicados anteriormente, que operan en zonas críticas o de elevada incidencia delictiva.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES RED DE COOPERANTES DE LA PNP DISTRITO PACHACAMAC	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria para participar de la Red de Cooperantes	REUNIONES	3	1	1	1	0
Codificación de los participantes de la red de Cooperantes	REUNIÓN	1	1	0	0	0
Charlas de Capacitación con las Red de Cooperantes	REUNIONES	2	1	1	0	0
Juramentación de las Red de Cooperantes	CEREMONIA	2	1	1	0	0
Participación de ceremonias oficiales realizados por la PNP	CEREMONIA Y EVENTOS	2	0	1	1	0

4. FINANCIAMIENTO

Gestiones por intermedio del Sr. Comisario PNP como miembro integrante del CODISEC DISTRITO PACHACAMAC.

Material logístico alcances del PP0030.

5. REQUERIMIENTOS

BIENES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
CHALECO IDENTIFICATORIO		30
MEDIDAS	(10) SMALL , (10) MEDIUM, (10) LARGE	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo reportero, cierre metal en la parte delantera y en los bolsillos, con logotipos y bordados.	
BORDADO	Según diseño.	
GORRO		30
MEDIDAS	Talla estándar	
MATERIAL	Dril 100%, Color: Guinda	
CARACTERISTICAS	Modelo tipo Jockey, autoajustable	
BORDADO	Según diseño.	
LINTERNAS		10
MEDIDAS	20 cms. x 8 cms.	
MATERIAL	Cuerpo de policarbonato o plástico, con batería recargable, bombilla de 40 lúmens de intensidad.	
SILBATOS		30
MEDIDAS	20 x 21 x 52 mm.	
MATERIAL	Termofijo, baquelita de óptima calidad certificada, color negro, con esfera sintética de 15mm. reemplazable, peso: 10 grs. aprox., Intensidad de nota: 120 Db.	
PANCARTA		02
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, COMISARIA DE Punta Hermosa	
BANDEROLA		02
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color guinda	
CARACTERISTICAS	Estampado en letras blancas, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU PNP(LADO DERECHO), Lema central :Brigadas de Autoprotección Escolar de la COMISARIA DE	

	Punta Hermosa.	
REFRIGERIO P/SEMINARIOS POR 4 DIAS (TRIMESTRALMENTE)		30
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERISTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Lo realiza el Comisario, mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías, y otros.

- Aspectos Generales

La Policía Nacional del Perú conjuntamente con el Sector Educación desarrollan acciones conjuntas destinadas a la protección del menor en edad escolar, dentro de las cuales se considera la organización y capacitación de la Policía Escolar; donde el educando participa desarrollando su sentido crítico y de compromiso, trabajando por el bien de los demás, poniendo de manifiesto su espíritu de colaboración, abnegación y ayuda desinteresada, esto implica mayor grado de responsabilidad, pues se le exige responsabilidades y cualidades especiales tales como aptitudes ético-morales, civismo, voluntad y perseverancia, de allí que su eficiente desempeño contribuirá al engrandecimiento de su Institución Educativa, comunidad y sociedad en general

- Zona de Intervención

(Determinada en base al Mapa del Delito y/o de Riesgo, así como de las apreciaciones de inteligencia)

SECTOR-I

JURISDICCION : DISTRITO PACHACAMAC
ZONA DE RESPONSABILIDAD: VICTOR MALASQUEZ HASTA EL KM. 10.5

SECTOR -II

JURISDICCION : DISTRITO PACHACAMAC

ZONA DE RESPONSABILIDAD:AVENIDA MANUEL VALLE HASTA EL CRUZE DE DISTRITO PACHACAMAC.

LIMITE DEL DISTRITO DE DISTRITO PACHACAMAC

POR EL NORTE LIMITE DISTRITO DE JOSÉ GALVEZ, POR EL SUR EL DISTRITO DE LURIN – POR EL ESTE EL DISTRITO CIENEGUILLA – POR EL OESTE CON EL OCEANO PACIFICO.

- **Objetivo del Programa**

- (5) Proporcionar a los docentes e instructores PNP, la metodología de organización y funcionamiento de la Policía Escolar, estableciendo su desarrollo y la reglamentación que rige su organización.
- (6) Promover la participación del estudiantado en el mantenimiento del orden y disciplina del Centro Educativo dentro del marco de una política horizontal de diálogo y democracia
- (7) Motivar e incentivar en el alumnado el desarrollo de su sensibilidad, autocontrol y la formación de su conciencia cívica, amando y respetando la patria, sus símbolos, instituciones y héroes nacionales.
- (8) Orientar a los escolares hacia el logro de los objetivos de prevención de los programas de Defensa Civil, Seguridad Vial y uso indebido de drogas, violencia escolar y otros.

- **Público que está dirigido el Programa**

Escolares de IIEE Públicas y Privadas

- **Tiempo de Ejecución**

Etapa escolar

6. JUSTIFICACIÓN

- **Situación actual del público objetivo**

Se viene reduciendo o crece de manera muy incipiente, la participación de Escolares en el Programa “Policía Escolar” promovidos por la Comisaría.

- **Situación Actual del Programa**

PARTICIPANTES	2016	2017	2018
POLICIAS ESCOLARES	52	60	85

El programa se viene realizando con recursos propios, del mismo modo se hace de conocimiento que se está realizando los requerimientos para la puesta en ejecución del Plan de Programas Preventivos 2019.

7. IMPLEMENTACIÓN

- **Público Objetivo**

Todos los escolares de II.EE. Públicas y Privadas, o aquellos colegios que cuenten con más riesgo de los fenómenos sociales adversos.

- **Planificación de Actividades**

Identificación de IIEE
 Captación de Escolares
 Registro con Autorización de Padres
 Implementación
 Aplicación del Reglamento y Estatuto

8. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDADES DE LA POLICIA ESCOLAR DISTRITO PACHACAMAC	UNIDAD DE MEDIDA	META	TRIMESTRES			
			1°	2°	3°	4°
Convocatoria en las Instituciones Educativas	REUNIONES	3	2	1	0	0
Capacitación de la Policía Escolar	CAPACITACION	25	1	18	3	3
Juramentación de la Policía Escolar	CEREMONIA	3	0	3	0	0
Participación de ceremonia por el día de la Bandera	CEREMONIA	1	0	1	0	0
Charlas taller preventivo	CAPACITACIÓN	27	0	9	9	9

Participación de desfile Cívico Patriótico	CEREMONIA	2	0	1	1	0
--	-----------	---	---	---	---	---

9. FINANCIAMIENTO

- Recursos Humanos y Logísticos

Gestiones por intermedio del Sr. Comisario PNP como miembro integrante del CODISEC PACHACAMAC DISTRITO.

Material logístico alcances del PP0030.

REQUERIMIENTOS

SERVICIOS

TRANSPORTE CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN Y ANIVERSARIO NIÑO HÉROE		02
JURAMENTACIÓN	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	01
ANIVERSARIO NIÑO HÉROE	Movilidad particular, servicio contratado ida y vuelta para 35 menores	01

BIENES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
DISTINTIVOS (CORDON)		100
MEDIDAS	75 cms.	
MATERIAL	Sintético, dos cordones color rojo y uno blanco, trenzados	
PANCARTA		01
MEDIDAS	90 cms. x 45cms.	
MATERIAL	Lona sintética con marco de listones de madera	
CARACTERISTICAS	Fondo color blanco, letras en color verde con la inscripción POLICIA ESCOLAR, COMISARIA DE	
BANDEROLA		01
MEDIDAS	3 mts. x 1.5 mts.	
MATERIAL	Tela raso, color verde esmeralda	
CARACTERISTICAS	Estampado de letras en color blanco, con escudo PNP(LADO IZQUIERDO) y escudo DIRSECIU(LADO DERECHO), Lema central: POLICIA	

	ESCOLAR DE LA COMISARIA DE PUNTA NEGRA	
REFRIGERIO P/CAPACITACIÓN		30
MEDIDAS	NECTAR: Envase Tetra Pack de 235 mls. GALLETA: Empaquetadura de 140 grs.	
CARACTERÍSTICAS	BEBIDA: Néctar de fruta GALLETA: Salada sin relleno	

10. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Lo realiza el Comisario, mediante: Actas, Relación de Integrantes, Fotografías y Notas Informativas



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Nacional
de Operaciones
Policiales

Región
Policial Lima

División Policial
Este 2 MANCHAY

Según 14 S

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Manchay, 30 de enero de 2019

OFICIO N° 14-2019-REGION POLICIAL-LIMA/DIVPOL-ESTE-2-CM-OPC

SEÑOR : Elvis PÓMEZ CANO.
Alcalde del Distrito de Pachacamac
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : Remite informe relacionado a los Programas que se vienen desarrollando en la Comisaría de Manchay.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su cargo, con la finalidad de remitir adjunto al presente, el INFORME N° 02-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-ESTE-2-CM.OPC, relacionado a las actividades y programas preventivos que viene desarrollando la Oficina de Participación Ciudadana, de esta Sub Unidad PNP a mi mando, de conformidad al Plan local Manchay – seguridad ciudadana.

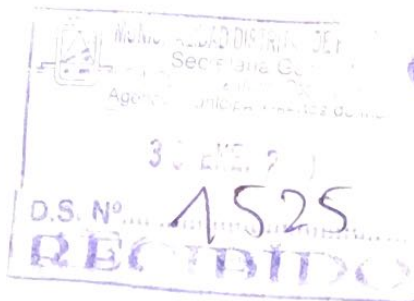
Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

OFJM
jcs



[Handwritten signature]
OA - 283892
ORLANDO FREDDY JARA MORALES
MAYOR PNP
COMISARIO MANCHAY





INFORME N° 02-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-ESTE-2-CM.OPC

ASUNTO : Emite informe sobre programas preventivos de OPC Manchay

1. La jurisdicción policial de Manchay, se encuentra determinado en un área de 50 km², en la actualidad cuenta con 140,000 habitantes, con un nivel socio económico media, media baja y baja, en lo que respecta a los programas preventivos con quienes se viene trabajando son lo siguiente:

A. JUNTAS VECINALES

Hasta el año 2018 se registraron 40 juntas vecinales con cuatrocientos (400) integrantes.

Actualmente se está evaluando a 20 junta vecinales por la falta de participación las mismas que pasaran a ser desactivadas.

ACTIVIDADES

REUNIONES

Se realiza como concentración antes de los patrullajes, en la cual se recepciona quejas y sugerencias de los vecinos participantes, así como se informa la programación de invitaciones como actividades a programadas.

PATRULLAJE

El patrullaje mixto es preventivo, se realizan los fines de semana con participación de personal PNP., personal de serenazgo, unidades móviles, la sub prefecta de Pachacamac, y los integrantes de las JJ.VV de los diferentes sectores de Manchay.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

El apoyo de personal PNP y unidades móviles policiales.

- Movilidad (mini bus) para hacer recorrido por la jurisdicción la jurisdicción
- Megáfono
- Chalecos
- Linternas
- Silbatos
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

B. CLUB DE MENORES

ACTIVIDADES

TEMPORADA DE VERANO

Programa vacaciones útiles verano 2019, meses de enero y febrero.
Registrado a la fecha 40 niños, que integran el club de menores amigos del Policia.

DISCIPLINAS

Futbol, artes marciales y natación.
Así mismo se brindan charlas preventivas sobre los problemas sociales.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se realizan los encuentros deportivos una vez al mes por motivos de estudios.

En el mes de agosto se inicia el encuentro de la mini olimpiada del Club de menores, conforme a la programación de OFIPACIU Lima.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

- Pelotas de futbol, vóley y básquet
- Conos deportivos
- Chaquetas o sudaderas
- Credenciales
- Mallas para arcos de futbol y para net de vóley
- Trofeos y premios de incentivo – motivación.
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

C. POLICIAS ESCOLARES

Se cuenta con seis (06) Instituciones educativas Estatales, 30 Instituciones Particulares y 25 II.EE. de nivel inicial, haciendo un total de 61 instituciones educativas.

ACTIVIDADES

Inicio de actividades en el mes de marzo

Se brindan charlas de orientación en base al manual de organización y funciones de la policia escolar, a los alumnos aspirantes o seleccionados para la brigada escolar (marzo – abril).

A partir del mes de mayo se realizan la juramentación en forma individual en cada II.EE., continuando con las charlas durante el año escolar.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO PARA CADA II.EE

- Cordones y distintivos
- Credenciales
- Silbatos
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

D. BRIGADA DE AUTO PROTECCIÓN ESCOLAR (BAPE)

Inicio de actividades de coordinación en el mes de Marzo.

Se consolida su funcionamiento, en el mes de abril.

Se brindan charlas de orientación en base al manual de organización y funciones de las BAPES, a los padres de familia de cada II.EE estatal.

- II.EE. San Francisco de asís
- II.EE. Víctor Raúl Haya de la Torre
- II.EE Santa Rosa de Collanac
- II.EE. José Carlos Mariátegui
- II.EE. Roxanita Castro
- II.EE las Mercedes

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO PARA CADA II.EE

- Paletas informativas para los padres de familia (alto – pase)
- Señales informativas en cada acceso de las II.EE.
- Silbatos
- Chalecos
- Megáfono
- Pintado de cruces peatonales
- Conos de seguridad
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

E. RED DE COOPERANTES

Al finalizar año 2018, se registró a dos empresas de mototaxis:

- NUEVO AMANECER SAC. (Mototaxis) Manchay Pachacamac, con cuatro (04) redes de cooperantes, con 40 integrantes.
- Empresa de transportes ASTRAMM SAC. (Mototaxis) Manchay Pachacamac, siendo integrado por tres (03) redes de cooperantes, con 30 integrantes.
- La Empresa de transportes Santa Rosa de Manchay SAC., (autos), con una (01) red de cooperantes, con diez integrantes

ACTIVIDADES

Brindan la información telefónicamente, de hechos que amerita la intervención policial.

Participa en reuniones de capacitación sobre la problemática local (seguridad ciudadana).

Participan en actividades de acciones cívicas y otros de carácter cívico.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

- Stiker con información telefónica de la comisaria e instituciones locales
- Credenciales chalecos
- Silbatos.
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

F. PATRULLA JUVENIL

Grupo de personas en edad escolar con quienes se realiza actividades físicas deportivas, dentro del colegio como en los exteriores del plantel educativo, también se les brinda charlas de orientación preventiva sobre los problemas sociales, durante el año 2018, se registró a los alumnos de la II.EE. San Francisco de Asís y II.EE Roxanita Castro Witting, teniendo como proyección la participación para el presente año 2019, las demás Instituciones educativas.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

- Credenciales
- Polos identificatorios con logos de la PNP.
- Refrigerio para cada reunión o actividad y/o capacitación

G. ACCIONES CIVICAS

Consiste en realizar las actividades de acercamiento a la población en coordinación con la municipalidad de Pachacamac, en la cual se brindan atención médica, show infantiles, regalos, presentaciones artísticas, corte de cabello, orquesta policial, show preventivos de tránsito y violencia familiar, el escuadrón de emergencia, entre otros, con participación de instituciones locales e invitadas, beneficiando de 1000 a 3000 personas (mega eventos).

En el año 2018, se realizaron tres (03) acciones cívicas, sin la intervención de la municipalidad.

Estas actividades pueden desarrollarse en el interior de las II.EE. estatales, como área libre (en el hueco área determinado para el hospital)

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

25 Módulos de atención (carpas)
01 Estrados.
Equipo de sonido.
Refrigerios.
Tolda área techada de 15 x 20 m.
Premios regalos y otros incentivos

H. VOLUNTARIADO DE PSICOLOGIA

Es un convenio realizado a nivel DIVPOL ESTE- 2 desde el año 2017, consolidándose los servicios en esta comisaría de Manchay, en el año 2018.

A cargo de personal femenino que viene brindando los servicios gratuitos a las víctimas de violencia familiar (recurrentes a la comisaria), también se brindan los servicios en algunos Instituciones Educativas, con representación de la Comisaria de Manchay.

De las atenciones, algunos casos son derivando a los centros especializados de la localidad.

NECESIDADES Y O REQUERIMIENTO

Trípticos de información
Paleógrafos
Plumones de colores
Pizarra acrílica
Globos de colores
Cinta de embalaje

I. TOP FIGHTER

Actividad deportiva de aeróbicos en combinación con artes marciales, a cargo de la Sra. Silvia TICONA TALAVERANO (instructora), se viene realizando, de lunes a sábado de 08:00 a 09:00 horas, en el interior de la comisaría de Manchay, quienes solicitaron formar parte de un programa social preventivo, por lo que es accesible a toda persona que desea participar y no cuentan con recursos económicos.

J. LA ESCUELITA DE ALFABETIZACIÓN

El año 2018, se consolidó el desarrollo de la escuelita de alfabetización, teniendo registrado a 40 participantes (en su mayoría personas de la tercera edad), ocupando en los ambientes del local comunal del sector las Mercedes, los días martes, jueves y sábado de 16:00 a 19:00 horas.

La realización de esta escuelita, contó con el apoyo de un docente y un efectivo policial, quien a su vez hacían las veces de inteligencia comunitaria, en la que se recibían quejas, información y referencia de hechos indebidos.

El desarrollo de la escuelita de alfabetización entre precariedad, dio como resultado, la disminución de la incidencia delictiva, (robos asaltos) como el consumo de alcohol y drogas.

Las clases culminaron el 28DI2018, entrando en receso por las vacaciones, con fecha 30ENE2019, presentaron un documento por la Sra. Epifanía Custodio López, dirigido al comisario, solicitando continuar con las clases de alfabetización.

Lo que cumpla con informar para conocimientos y fines que estime conveniente determinar.

Manchay, 30 de enero del 2019




JAVIER COSME SAUÑI
STI PNP
PROMOTOR OPC



ACTA DE CAPACITACIÓN DE RED DE COOPERANTES

Siendo las 11:00 horas del día jueves 14 de Febrero del 2019, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pachacamac (Auditorio) ubicado en Jr. Paraíso N° 206 Cercado de Pachacamac – Pachacamac, encontrándose presente el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, Tco. PNP Agustín Cieza Milian, de la Comisaria de Pachacamac, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Abog. Luis Aguilar Arenaza, Sub Gerente de Transporte y Ordenamiento Vial Sr. Guillermo Sánchez Alva, con la finalidad de brindar capacitación a las Redes Cooperantes, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Toma la Palabra el Tco. PNP Agustín Cieza Milian, quien agradece y da la bienvenida a los participantes, asimismo, manifiesta que este programa tiene como objetivo principal elaborar una estrategia entre la Policía Nacional y diferentes actores de la comunidad cuya condición fundamental es la oportuna comunicación de hechos delictivos y una respuesta oportuna, inmediata y eficaz de las unidades policiales en sus respectivas jurisdicciones.

Asimismo, indica que el programa está integrada por personas que se encuentran organizadas en función a sus actividades agremiaciones de transportistas, programa taxi cívico y otros, en aras de contribuir con la seguridad ciudadana, brindan información oportuna y de calidad sobre violencia y criminalidad que pudiera ocurrir en el distrito.

Seguidamente toma la palabra el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, de la CODISEC Pachacamac, señalando que la Red de Cooperantes se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley N° 27933 y el Decreto Legislativo N° 1316 que establece el trabajo articulado de la PNP y las municipalidades para la ejecución de estrategias de seguridad ciudadana.

Manifestando, que los integrantes mantengan comunicación constante activa y directa con la PNP, ante cualquier acto sospechoso en los alrededores de las zonas que se encuentren, por ello es necesaria la participación de cada integrante, a fin de brindar información veraz y en tiempo real que permita actuar oportunamente a la PNP, asimismo les pide que solo comuniquen más no intervengan al sospechoso y evitar que atentar contra su vida e integridad física, desconociendo que pueden estar armados.

Seguidamente toma la palabra el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Abog. Luis Aguilar Arenaza, en la cual enfatiza la labor que cumple cada integrante del Programa de Red Cooperantes, que es la de comunicar en forma activa y directa a la PNP de nuestra jurisdicción, asimismo solicita que se comunique vía WhatsApp a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, brindando su número celular y así trabajar en conjunto Red de Cooperantes, la PNP y Serenazgo del Distrito de Pachacamac.






En seguida toma la palabra el Sub Gerente de Transporte y Ordenamiento Vial, Sr. Guillermo Sánchez Alva, en la cual manifiesta que de acuerdo a su competencia apoyará a las empresas formalizadas, realizando operativos y así poder erradicar las motos piratas, que muchas veces son utilizadas para perpetrar actos delictivos.

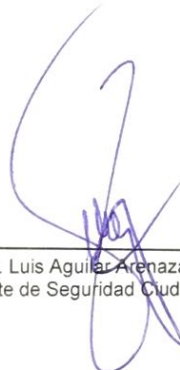
Siendo las 12:40 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad se firman la presente Acta las personas asistentes a la Capacitación.


Cnrl. PNP ® Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacamac




AGUSTIN CIEZA MILIAN
STI PNP


Abog. Luis Aguilar Arenaza
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Sub Gerencia de Transporte y Ordenamiento Vial

Sr. Guillermo Sánchez Alva
Sub Gerente de Transporte y Ordenamiento Vial



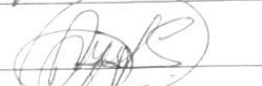



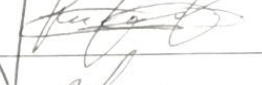


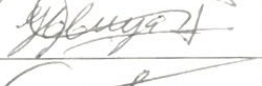

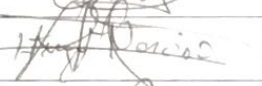
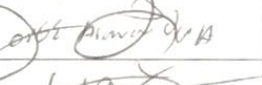

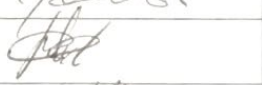


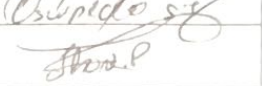
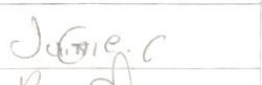



CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE RED DE COOPERANTES"

FECHA: 14/02/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
01	PABLO CESAR HUAMAN LOZANO	45088290	
2	EUSOBIO SERP LARICO	40691931	
03	Alberto Santa Cruz Cardenas	43037553	
4	Joseluis Remicio Huaracaya	44124093	
5	Benjamin Gonzalez Flores	44510320	
6	Sabino Jacobe Huco	48403896	
7	Antony Awña Cahuana	45149471	
8	LOEL DARIO LUJAN NUÑEZ	41575890	
9	ABRAHAM AÑEJOS ROJAS	40776450	
10	ERIC CARTAGENA SAUCON	42454255	
11	FRANK BASTIANS TANTA	76474998	
12	GOMANIEL COSMIRU CUYA JULCA	07887301	
13	ALBERTO TABAZOMA HUERTO	16000333	
14	EDISON JUNIOR ARCE TELLO	47540789	
15	Victor Narciso Melchor	47161114	
16	DORIS RAMON PRIMARDU RIVERA	40927088	
17	José S. Focas Idrogo	27574604	
18	Mario Figueras Duarte	42328561	
19	Joseluis Ramos Soto	45810348	
20	Efraim Agonc Antonio	20111255	
21	LUCIANO REMICIO LLOJA	09709198	
22	Osvaldo SOTO SANTIAGO	40452562	
23	JUAN ROSAS SOLCA	74838199	
24	Carlos Alberto Jaime Castilla	42022789	
25	Bayron Prado Alirino	75367856	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE RED DE COOPERANTES"

FECHA: 14/02/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
26	VICTOR ALBERTO SAMAN FRANCA	42241895	
27	JHANNY HUBANIZ CERVANTES	15724513	
28	FRAXIDES FLORES BRAVO	41589733	
29	ABRAHAM OTOYA PARDÓ	07887274	
30	DANIEL HUAYTA GOMEZ	07451435	
31	Marcos Gómez Coaguira	07303144	
32	RUBÉN HUAYTA GOMEZ	45798298	
33	Alberto Alonso Ayala taipa	73948453	
34	HUMBERTO ARTETA GARCÍA	41752645	
35	Anthony Chumiega Huayta	47991033	
36	Lilian Melosquez Yaya	07892831	
37	LESLHY Villegas CRUCES	10595995	
38	John Antoni Hualilla Varganay	72269881	
39	William Muxalla VERGARA	72163801	
40	Ricardo Blas Nuñez	44672223	
41	Enrique NUÑEZ ESPINOZA	07891738	
42	CHRISTIAN JANAMPA CH	80223039	
43	José Luis Zaucca Asto.	41863904	
44	José Ramos Chinoqui	80538916	
45	Francisco Pina Oyola	41063526	
46	JORGE LUIS ARIAS	28150946	
47	SIXTO MOSES ZAVALA CIRIACO	07891954	
48	RICARDO WILLIAM ORELLANA BELLOZA	06695651	
49	Glicerio Peña AUCCASI	43746326	
50	FRANCISCO FLORES ANALINO	27892125	

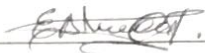
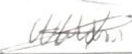
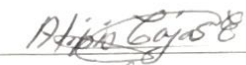
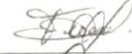

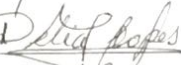



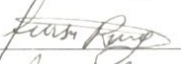




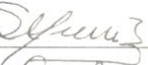
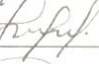
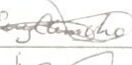





CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE RED DE COOPERANTES"

FECHA: 14/02/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
51	Eliseo Aljosa Poma	20088853	
52	Walter Huamani Perez	74837813	
53	Alipio Cajal Espinoza	22405034	
54	Agopito Martinez Felix	44477802	
	Elias Gutierrez Ortiz	40011319	
	Delia Lopez Rupay	40627118	
	Celia Santa Cruz Suarez	42145482	
	Carmen Isabel Rojas Jaimez	40798062	
	Olivia Maza Alache	40533300	
	Luis Rodriguez Ortiz	40441095	
	Maribel Semillón Barcena	10536443	
	Segunda Cotina	41895393	
	Fraza Castillo	10849002	
	Tomasa Poma De Sonco	07694458	
	Humberto Silvil Rodriguez	07891033	
	Pablo humagin lugue	05791509	
	Luz Camacho Bravo	45036988	
	MANUEL BENDEZU LIZANO	25716869	
	MIRIAM Gomez Rodriguez	45110928	
	JUAN Rodriguez Nuñez	07892996	
	Rodolfo Espinoza	91744776	
	Felix Zamora León	07887488	

ANEXO

07

EXHIBICIÓN DE...

... Ciudadano de...

[Faint signature or stamp]



**ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC 2019**

En el Distrito de Pachacamac, siendo las 10:00 horas del día jueves 10 de enero del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacamac Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informa sobre la instalación y juramentación de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pachacamac - Jr. Paraiso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO	PRESIDENTE	Alcalde del Distrito de Pachacamac
Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA	MIEMBRO	Sub Prefecta del Distrito de Pachacamac
Mayor PNP. RONALD RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MIEMBRO	Comisario de Pachacamac
Mayor PNP JUAN ENRIQUE ANDIA HERNANI	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacamac
Mc. IVAN ANGELES REQUE	INVITADO	Medico Jefe del Centro de Salud - Micro Red Pachacamac.

Estando el quórum reglamentario, contando con la presencia del Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, Crnl. PNP @ **AUGUSTO VEGA GARCIA**, se procedió a dar inicio a la ceremonia de instalación y juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, correspondiente al año 2019, acto seguido el maestro de ceremonia pide al público presente ponerse de pie y se procede a entonar el Himno Nacional seguido del Himno del Distrito de Pachacamac.

Seguidamente, el Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, Crnl. PNP @ **AUGUSTO VEGA GARCIA**, procede a juramentar al Alcalde Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, a continuación el Presidente del CODISEC

Clayton
Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERNO



[Handwritten signature]



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ladislao Cristóbal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL DE
PACHACAMAC DIVPOL SUR
DNI: 07001981

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR C.S. PACHACAMAC

IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE (E) C.M.P. 68556





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Pachacamac, realiza la juramentación de todos los miembros integrantes del CODISEC, que asistieron a la instalación del comité. Posteriormente, el maestro de ceremonia le sede la palabra al Presidente del CODISEC, quien propone como Secretario técnico al Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO, siendo aprobado por unanimidad, asimismo, expresó su agradecimiento y felicitó a los presentes por su predisposición que muestran para trabajar conjuntamente para lograr un distrito más seguro.

Sin más que tratar, siendo las 10.45 am., se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacamac
Presidente del CODISEC



Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacamac
MIEMBRO



Mayor PNP ANDIA HERNANI JUAN E.
Comisario de Huertos de Manchay
MIEMBRO



Mayor PNP RONALD RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Comisario de Pachacamac
MIEMBRO

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ladislao Cristobal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC D.V.POL SUB
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacamac
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD
CENTROS DE SALUD
DIRECCION DE SALUD DE PACHACAMAC

MC. IVAN ANGELES REQUE
Medico Jefe del Centro de Salud Medio Red de Pachacamac
MIEMBRO

COPIA DE LA RESOLUCION DEL
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
GUAYMA - PACHACAMAC



**ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE
PACHACAMAC 2019**

En el Distrito de Pachacamac, siendo las 10:40 horas del día jueves 10 de enero del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacamac Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informa sobre la designación del Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pachacamac - Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO	PRESIDENTE	Alcalde del Distrito de Pachacamac
Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA	MIEMBRO	Sub Prefecta del Distrito de Pachacamac
Mayor PNP. RONALD RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MIEMBRO	Comisario de Pachacamac
Mayor PNP JUAN ENRIQUE ANDIA HERNANI	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacamac
Mc. IVAN ANGELES REQUE	INVITADO	Medico Jefe del Centro de Salud – Micro Red Pachacamac.

Estando el quórum reglamentario, contando con la presencia del Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, Crnl. PNP ® **AUGUSTO VEGA GARCIA**, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, llevándose a cabo la juramentación e instalación del CODISEC 2019.

Seguidamente, el Alcalde Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, presenta ante el Comité al Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente Crnl. PNP ® **ALDO VILLA FAJARDO**, proponiéndolo como secretario técnico del CODISEC PACHACAMAC, de conformidad a lo establecido en la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, propuesta que es acepta por

MEDICINA Y SALUD
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE PACHACAMAC

.....
IVAN ANGELES REQUE
MÉDICO JEFE (E) C.M.P. 66556



Angélica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERNO



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVPOL SUR 13
DNI: 67001981



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

unanimidad del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Seguidamente se procede a la Juramentación del Secretario Técnico.

El Secretario técnico del CODISEC Pachacámac Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO, toma la palabra y agradece a los miembros del CODISEC por su confianza, asimismo, se compromete a dar cumplimiento a las funciones asignadas.

El Presidente del CODISEC Pachacámac, agradece a los miembros y sin más que tratar, siendo las 11.20 am., se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacámac
Presidente del CODISEC



Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACÁMAC
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
MIEMBRO



Mayor PNP ANDIA HERNANI JUAN E.
Comisario de Huertos de Manchay
MIEMBRO



Mayor PNP RONALD RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Comisario de Pachacámac
MIEMBRO

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacámac
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE PROMOCION INTEGRADA DE SALUD
UNIDAD MICRO RED PACHACAMA

MC. IVAN ANGELES REQUE
Medico Jefe del Centro de Salud Micro Red Pachacámac
INVITADA

ACTA DE RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC 2019

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 10:00 horas del día jueves 24 de enero del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacámac Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informa sobre la juramentación de nuevos los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pachacámac - Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO	PRESIDENTE	Alcalde del Distrito de Pachacámac
ANGÉLICA QUINTANILLA VEGA	MIEMBRO	Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
Dr. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	Representante de la Corte Superior de Justicia, Lima Sur.
Mayor PNP JESÚS MANUEL MERINO PERALTA	MIEMBRO	Comisario de Pachacámac
Mayor PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO	MIEMBRO	Comisario de José Gálvez
Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGRO	MIEMBRO	Comisario de Villa Alejandro
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacámac
ITALO CARLO MORALES GIL	MIEMBRO	Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía Provincial Penal – Lurín
Sr. GUIDO GIHUA PISCONTE	INVITADO	Representante del Centro Emergencia Mujer – Manchay

Fernando Campomanes Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (1)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurín

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Ladislao Cristóbal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVPOL SUR 3
DNI. 07001981

Abot Francisco Parra Cuentas
ABOT FRANCISCO PARRA CUENTAS
GERENTE DE FISCALÍA PROVINCIAL PENAL
COMISARIO DISTRITAL DE PACHACAMAC

OA 242508
ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGRO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO

OA 333406
JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR - PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC

OA 333406
JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR - PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC

OA 333406
JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR - PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Comisario de Huertos de Manchay

OA 333406
ORLANDO F. JARA MORALES
MAYOR PNP

COMISARIO VILLA ALEJANDRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VºBº
ALCALDIA

COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMANDO EN JEFE
POLICIA NACIONAL DEL PERU

ANGÉLICA QUINTANILLA
SUB-PREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO URBANO

FISCALIA PROVINCIAL PENAL
LURIN



Sr. EDUARDO ENRIQUE VILLAFRANCA CIFUENTES	INVITADO	Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
---	----------	--

Estando el quórum reglamentario, se procedió a dar inicio a la ceremonia de juramentación de los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, correspondiente al año 2019.

Seguidamente, el Alcalde del Distrito Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, da la bienvenida a los presentes, seguidamente, realiza la juramentación de los nuevos miembros integrantes del CODISEC, señalando que la restructuración se debe a los cambios de comisarios, dispuestos por el comando superior, de las dependencias policiales instaladas en nuestro distrito.

Terminado la ceremonia de juramentación, el maestro de ceremonia le sede la palabra al Presidente del CODISEC, quien agradece a los nuevos integrantes, por su entusiasmo y voluntad de trabajo, invitándolos a participar activamente en cada una de las actividades propuestas en el Plan y en bienestar de la población.

Sin más que tratar, siendo las 10:55 am., se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
ORLANDO JARA MORALES
MAYOR PNP

[Signature]
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacamac
Presidente del CODISEC

[Signature]
Sra. ANGÉLICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacamac
MIEMBRO



[Signature]
Mayor PNP JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
Comisario de Pachacamac
MIEMBRO

[Signature]
Lic. AQUILES CAMPOMANÉS PALOMINO
Representante de la Corte Superior de Justicia- Lima Sur
MIEMBRO

WIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY

[Signature]
Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurin

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
[Signature]
Ladislao Cristóbal Vilcapama
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVPOL SUR :2
DNI: 07001981



[Signature]
Mayor PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES
Comisario de Manay
MIEMBRO



[Signature]
Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO
Comisario de José Gálvez
MIEMBRO



[Signature]
Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGOS
Comisario de Villa Atejeando
MIEMBRO

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
Ladislao Cristobal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACÁMAC DIVPOL SUR 2
UNI: 07001984

Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coordinador de la Juntas Vecinales
MIEMBRO

[Signature]

Dr. ITALO CARLO MORALES GIL
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Provincial Penal – Lurin
MIEMBRO

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY

[Signature]
Guido Gilhua Pisconte

Sr. GUIDO GIHUA PISCONTE
Representante del Centro de Emergencia
Mujer – Manay
INVITADO

[Signature]
Sr. ABOG. EDUARDO ENRIQUE VILLAFRANCA CIFUENTES
Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
INVITADO



Sr. EDUARDO ENRIQUE VILLAFRANCA CIFUENTES	INVITADO	Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
---	----------	--

Estando el quórum reglamentario, se procedió a dar inicio a la Sesión donde se revisara el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, para su posterior aprobación.

Seguidamente, el Alcalde del Distrito Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, da la bienvenida a los miembros e invitados a la presente sesión, manifestando que el Plan es una herramienta que ayuda a conocer la problemática real en seguridad ciudadana que afrontan los vecinos del distrito y a la vez ayuda a proponer soluciones las cuales tienen que ser ejecutadas conjuntamente con la comunidad organizada y autoridades locales. Asimismo señala, que para que este plan pueda ponerse en marcha se tiene que seguir el procedimiento legalmente establecido con es su aprobación por el CODISEC.

A continuación, el secretario técnico, procede a dar lectura al PDSC 2019, señalando que este Plan ha sido elaborado y actualizado con la información brindada por cada uno de los miembros e invitados, actualizando las estadísticas policiales, puntos críticos, la problemática en el ámbito educativo, entre otros, asimismo, una vez teniendo conocimiento de los principales problemas se procedió a formular el cuadro de actividades que servirá para trabajar y prevenir las falencias encontradas en el ámbito de seguridad.

Revisado el plan, encontrando conforme y sin objeción alguna, los miembros proceden a aprobar el Plan Local de Seguridad Ciudadana, siendo aprobado por unanimidad, señalando el Presidente del CODISEC, que este Plan será remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 11:20 am., se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

[Signature]
DNI 783882
OREANDO F. JARA MORALES
MAYOR PNP

[Signature]
DNI 783882
OREANDO F. JARA MORALES
MAYOR PNP



[Signature]
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacámac
Presidente del CODISEC



[Signature]
Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
MINISTERIO GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Sra. ANGÉLICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
MIEMBRO

[Signature]
Mayor PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA
Comisario de Pachacámac
MIEMBRO

[Signature]
Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
Representante de la Corte Superior de Justicia- Lima Sur
MIEMBRO

[Signature]
Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurin


[Signature]
Ladislao Cristóbal Vilcahuma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVPOL SUR
DNI. 07001981

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA




COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – PACHACÁMAC
PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019




ORLANDO FREDDY JARA MORALES
Comisario de Manchay
MIEMBRO

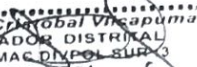



Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO
Comisario de José Gálvez
MIEMBRO




Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGOS
Comisario de Villa Alejandro
MIEMBRO

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


Ladislao Cristóbal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACÁMAC DIVPOL SUR 3
DNI: 07001981

Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coordinador de la Juntas Vecinales
MIEMBRO


Dr. ITALO CARLO MORALES GIL
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Provincial Penal – Lurín
MIEMBRO

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY

Sr. GUIDO GIHUA PISCONTE
Representante del Centro de Emergencia
Mujer – Manchay
INVITADO


Sr. ABOG. EDUARDO ENRIQUE VILAFRANCA CIFUENTES
Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
INVITADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC 2019

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 12:00 horas del día viernes 15 de febrero del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacámac Sr. GUILLERMO ELVIS PÓMEZ CANO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, para llevar a cabo la Sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al presente mes, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pachacámac - Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO	PRESIDENTE	Alcalde del Distrito de Pachacámac
Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA	MIEMBRO	Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
Dr. ITALO CARLO MORALES GIL	MIEMBRO	Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía Provincial Penal – Lurín
Dr. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	Representante de la Corte Superior de Justicia, Lima Sur.
Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETO GALLEG0	MIEMBRO	Comisario de Villa Alejandro
Mayor PNP ORLANDO FREDDY MORALES	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Mayor PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA	MIEMBRO	Comisario de Pachacámac
Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO	MIEMBRO	Comisario de José Gálvez
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacámac
Lic. SILVIA NANCY NAVARRETE BASURCO	INVITADA	Directora de la Unidad de Gestión Educativa - UGEL 01

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (1)
1ra Fiscalía Provincial Penal - Lurín

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
LIMA SUR - C.S. PACHACAMAC
.....
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE CMP 68556



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
.....
Ladislao Cristobal Vilcapoma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVISION SUR

.....
Guido Gálvez Piscoante
Especialista en Comunicación

ORLANDO FREDDY MORALES
MAYOR PNP
COMISARIO DE HUERTOS DE MANCHAY

ARMANDO ALBERTO RETO GALLEG0
MAYOR PNP
COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO

JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO

FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO

JOSE GALVEZ



Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Guido Gálvez Piscoante
Especialista en Comunicación



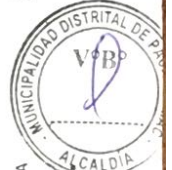
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Mc. IVÁN ÁNGELES REQUE	INVITADO	Medico Jefe del Centro de Salud – Micro Red Pachacámac.
Sr. GUIDO MARTI GIHUA PISCONTE	INVITADO	Especialista de Comunicaciones del Centro de Emergencia Mujer – Manchay
Sr. EDUARDO ENRIQUE VILLAFRANCA SIFUENTES	INVITADO	Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
CAP. CBP FRANCO ABAD ALVARADO	INVITADO	Compañía de Bomberos Pachacamac N° 160
CRNL. PNP JOSÉ ENRIQUE DÍAZ GUEVARA	INVITADO	Jefe de División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP.

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (1)
1ra Fiscalía Provincial Payal Lurin

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR / C.S. PACHACÁMAC



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ALCALDIA
VICARIO VICIBOY VICECOMISARIO
COMISARIO DISTRICTAL
PACHACÁMAC - DIVPOT SUR 3

Estando el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, dándose lectura a la agenda a tratar.

Agenda:

- Exposición de los Comisarios de: Pachacámac, José Gálvez, Villa Alejandro y huertos de Manchay, sobre estadísticas policiales de incidencia delictiva, ocurrida en el segundo semestre del año 2018.
- Lugares identificados como puntos críticos para la seguridad ciudadana, dentro del Distrito – incidencias delictivas para elaboración de mapa del delito 2019.
- Acciones conjuntas a realizar para contrarrestar y prevenir incidencias delictivas identificadas.
- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana conformadas y capacitadas en el año 2018, plan de acción para el presente año.
- Acciones conjuntas para conformar nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, capacitación y participación en los operativos conjuntos con Serenazgo y la PNP.

Seguidamente, el Alcalde Sr. **GUILLERMO ELVIS PÓMEZ CANO**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, señala lo importante que es identificar los principales puntos críticos de todo el distrito para poder tomar acciones conjuntas con la PNP y demás autoridades y contrarrestar los actos delictivos que se suscitan en estos lugares, cediéndole la palabra al Comisario de José Gálvez.

Seguidamente el Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO Comisario de José Gálvez, comienza su exposición resaltando el trabajo conjunto que realizan con la Municipalidad en cuanto al patrullaje integrado, señala que es un gran apoyo, debido a la

ORLANDO GIL MORALES
MAYOR PNP



OA 242508
ARMANDO A. RETTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO



OA-333406
RESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
CO" SARIO



OA - 335383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSE GALVEZ



Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACÁMAC
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Guido Gihua Pisconte
Especialista en Comunicación

PODER JUDICIAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

carencia de logística que adolece la Comisaria, pasando a presentar unos cuadros de incidencias delictivas correspondientes al segundo semestre del año 2018, donde se aprecia que los delitos con mayor porcentaje son contra el patrimonio (robo 50%, robo agravado 26%, hurto agravado 18%, otros delitos 5%), seguido por violencia familiar (violencia física 136 casos, violencia psicológica 127, casos).

Asimismo, hace una presentación de la incidencia delictiva, de lo que va del año 2019 observando, que se han cometido 152 delitos contra el patrimonio, 91 casos de violencia familiar, otros 21; además, de los robos de vehículos motorizados (mototaxis 60%, autos 34%, motos lineales 5%), señalando que se está realizando las coordinaciones con los Fiscales de Familia de Lima Sur, para brinda auxilio inmediato y ayuda psicológica, a las personas víctimas de violencia familiar; menciono también, que la sede del Poder Judicial del sector, tiene un retraso de mil expedientes en lo que respecta a las medidas de protección, existiendo también, expedientes por resolver de agresión dentro de los centros de trabajo, falta contra las personas, contra la familia, contra la libertad, contra la vida el cuerpo y la salud.

También presento un cuadro de proyección a junio del presente año, observando que los delitos tienden a ir en aumento, en especial los delitos contra el patrimonio, seguido por los delitos de violencia familiar, resaltando que con el CODISEC, es necesario reforzar los trabajos conjuntos, para reducir los índices de delitos contra el patrimonio y la violencia familiar ahora denominado violencia de genero. Al respecto señalo que toda esta información es verídica que no es posible ser modificada, porque ha sido tomada del sistema de denuncia de la PNP.

Seguidamente procedió a señalar los puntos de incidencia delictiva teniendo la Av. Lima c/ Jr. Rimac (delitos modalidad lanza), José Olaya y Av. Pachacutec (delitos modalidad raqueteo), Ovalo José Gálvez (Cogoteo), Paradero 8 – Av. Lima (arrebato), Jr. Alcides Carrión (hurto de especies); asimismo, se refirió al uso de los mototaxis para realizar delitos, manifestando que es necesario ejercer un mejor control sobre estos vehículos, cada empresa debe llevar un registro de numeración en sus cinco latitudes y color incluso en el interior, debería ser un numero fácil de recordar y no el número de placa, siendo preciso evitar el ingreso de mototaxis de otros lugares; además, manifestó la falta de camaras de video vigilancia, señalando que las cámaras de 90° no son recomendables para este tipo de labor; al respecto toda la información vertida con relación a los puntos criticos será de utilidad para la elaboración del mapa del delito, que en la actualidad cuentan con tres unidades vehiculares más la camioneta del Serenazgo, por cuanto es necesario que a través del CODISEC se gestione la reparación de los vehiculos que están en mal estado de funcionamiento.

Seguidamente, toma la palabra el Mayor PNP JESÚS MANUEL MERINO PERALTA, comisario de la Jurisdicción Policial de Pachacamac, quien manifestó que los puntos de mayor incidencia dentro de la jurisdicción a su cargo son Huertos de Villena, Parque Casica ubicado en la Av. Víctor Malasquez, Av. Manuel Valle (altura USIL y América TV), Av. Antigua Panamericana Sur, Quebrada Verde, Puente Quebrada, Clara Luisa Cementerio, CPR Pampa Grande, El Olivar Huertos de Pachacámac, Urb. Casablanca, Tomina Pachacámac, siendo los más comunes delitos contra el patrimonio (robo agravado, hurto en sus diferente modalidades).

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurin

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR - C. S. PACHACAMAC
.....
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE CMP 68556

MINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
ALCALDIA
.....
Luis Noé Estrella Viquez
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACAMAC DIVPOL SUR 3
DNI 07001981

[Signature]
POLICIA JUDICIAL

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
.....
Guido Chua Pacaño
Especialista en Comunicación

[Signature]
Francisca Quintanilla Vega
ALCALDESA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
ORLANDO DE JIMÉNEZ MORALES
MAYOR PNP
O.A. - 3352

[Signature]
ARMANDO REILLO CALLEJO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO
O.A. - 242508

[Signature]
JESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO
O.A. - 333406

O.A. - 335383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSE GALVEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección General de Gobiernos Locales





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Asimismo, señalo que durante el accionar policial se realizó las siguientes labores: se decomisó 20 ketes, 20 pacos, 5 vehículos recuperados, 2 bandas desarticuladas, la detención de 4 requisitoriados, 80 detenidos en flagrancia, asimismo, se atendió 20 denuncias por lesiones, 37 denuncias por robo, 41 denuncias por hurto, 3 por violación sexual.

Además, solicita el apoyo para la reparación de las unidades vehiculares que tiene descompuestas, indicando que se ha incrementado el número 4 a 6 vehículos que rondan por el Sector de Retamal, incluyendo el patrullaje integrado y también a pie, evitando el incremento de actos delictivos, terminando su exposición, señalando que existen lugares con falta de iluminación solicitando que se gestione mediante la Municipalidad la iluminación de todas aquellas calles que no cuentan con tal servicio.

A continuación, inicia su exposición el Mayor PNP ORLANDO FREDDY MORALES, Comisario de Huertos de Manchay, quien manifestó que Manchay es una zona muy difícil, que su población está en constante crecimiento y el poco personal asignado a esa comisaria no se abastece para atender el pedido de la población, sin embargo, a pesar de la deficiente logísticas que se adolece, se viene haciendo lo mejor posible. Otras de la problemática que preocupa es la violencia familiar que durante el segundo semestre 2018, se atendieron 523 casos, seguido por delitos contra el patrimonio con 217, presentando un cuadro comparativo donde se parecía que los delitos cometido en el mes de enero del presente año ha disminuido en comparación del mes de enero del año 2018; manifestando que es necesario sumar esfuerzos y realizar campañas de sensibilización y reducir los índices de violencia familiar que se ven reflejadas en las estadísticas, pasando a detallar los puntos críticos identificados dentro de la jurisdicción de Huertos de Manchay: por lesiones en San pablo Mirador, Asoc. De Vivienda Filadelfia, Sector R, UPIS las Mercedes, Portada III, Las Praderas, Sector La Unión, Las Lomas, Los Cedros, el Pedregal, Nuevo Progreso, Los Jardines, Sector B; por hurto Motocrós, Av. La Molina, San Pablo Mirador, La Ollada, Sector Central Bello Horizonte, Los Naranjos, Paradero La Unión, Grifo Primax Ultimo paradero, Asimismo con la finalidad de contrarrestar estos actos delictivos, se ha priorizado el patrullaje en dichos lugares, pero es necesario tener un mayor número de efectivos policiales y más unidades vehiculares.

Además señalo, que en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer, se viene haciendo las coordinaciones para implementar en la Comisaria un ambiente de 83 m2, para que funcione una oficina del CEM, por cuanto solicitan el apoyo de la Municipalidad para realizar estos trabajos, donde funcionara también las oficinas de OPC de la Comisaria, esto servirá para ampliar el servicio y contar con un equipo de abogados, psicólogos, también solicito a la Municipalidad los apoye para el retiro y depósito de los vehículos que se encuentran internados en la comisaria y que vienen ocupando un gran espacio y que se le podría dar un mejor uso en beneficio de la población.

Inmediatamente, continúa con la exposición el Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETO GALLEGO, Comisario de Villa Alejandro, señalando que la PNP de Villa Alejandro viene ejecutando el Plan "VECINDARIO SEGURO" o Plan Cuadrante, habiéndose dividido la jurisdicción en sectores, subsectores y cuadrantes, designando un efectivo policial responsable, dotándolo de los recursos con que se cuenta para combatir el delito en su

[Signature]
Italo Carlo Morales Gil
FISCALIA PROVINCIAL (1)
1ra Fiscalía Provincial Penal - Lurín

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR - C.S. PACHACAMAC
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE CMP 68556

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
VOTO
COORDINADOR DISTRITAL SUR
MAC DIVOP SUR
07/001981

[Signature]
POLICIA JUDICIAL

[Signature]
POLICIA NACIONAL DEL PERU

OA-242508
ARMANDO ALBERTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIO PERALTA

OA-333406
RESUS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO

POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIO GALVEZ
COMISARIO GALVEZ
COMISARIO GALVEZ

OA - 335383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TAO
MAYOR PNP
COMISARIO D-7 JOSE GALVEZ



[Signature]
Angelica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Guillermo Pasco
Especialista en Comunicacion



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

cuadrante de responsabilidad, buscando reforzar la imagen del policía comunitario que conoce y se preocupa por sus vecinos, lo que contribuye a reforzar la confianza en la policía y en su trabajo. Actualmente se cuenta con treinta y tres (33) juntas vecinales, con las cuales se ejecuta inopinadamente patrullaje mixto, en especial los fines de semana; los integrantes de las juntas vecinales son de mucha utilidad pues nos brindan información sobre diferentes hechos delictivos que hayan podido observar; siendo capacitados por el CODISEC y personal de la Oficina de participación Ciudadana de la expresada, a través de reuniones que se realizan tres veces por mes.

Que, los principales delitos que se cometen en esta jurisdicción según estadística, son los delitos contra el patrimonio (hurtos y robos a personas), los principales puntos críticos son AV. LAS PALMAS (A LA ALTURA DEL ÚLTIMO PARADERO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES 73 ETUPSA) – PACHACÁMAC y AV. LOS EUCALIPTOS ALTURA DEL PARADERO TERMINAL DE TRANSPORTE "VIPUSA" - PACHACÁMAC, lugares donde se ha dispuesto se realice patrullaje motorizado con mayor frecuencia para evitar la comisión de estos hechos; precisando que también se ha registrado un alarmante crecimiento de denuncias por violencia familiar.

Asimismo, señala que la CPNP Villa Alejandro cuenta con cuarenta y cinco (45) efectivos policiales, cinco (05) OO PNP y cuarenta (40), SO PNP, de los cuales un SO PNP tiene aptitud "B" para el servicio policial y una SO PNP en periodo de lactancia.

Además, la Comisaria de Villa Alejandro, tiene asignados cinco (05) vehículos policiales mayores (04 camionetas SSANGYONG y 01 camioneta NISSAN) y tres (03) motocicletas.

Cuenta con tres (03) vehículos policiales mayores operativos y (02) inoperativos, modalidad de servicio 24 x 24 y TRES (03) motocicletas, modalidad de servicio 24 x 24 y 08 horas diarias; cabe precisar que se ejecuta el servicio de patrullaje a pie y el servicio de patrullaje integrado parcialmente debido a la falta de personal.

Asimismo, precisa que en reiteradas oportunidades se realizó las gestiones necesarias ante la Superioridad para su reparación.

Seguidamente, toma la palabra la Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA, Sub Prefecta del Distrito, señalando que en el año 2018, ha recibido 1600 solicitudes de garantías personales, los cuales son atendidos en tres días, luego de recibido, manifestando que la mayoría de estas solicitudes están relacionadas con el tráfico de tierras, que muchas personas están solicitando garantías posesorias pero que no está dentro de sus facultades otorgar este tipo de garantías. Asimismo resaltó el trabajo que viene realizando conjuntamente con la PNP, realizando rondas mixtas solicitando el apoyo del área de fiscalización a fin de intervenir y sancionar aquellos establecimientos que funcionan vendiendo licor hasta altas horas de la noche y carecen de autorización para tal rubro. Al respecto existe un plan de trabajo para todas las semanas realizar estos trabajos conjuntos, pero uno de los problemas es que no cuentan con los vehículos suficientes para trasladarse ya que en cada operativo participan un promedio de treinta a cuarenta personas, invocando a la Municipalidad el apoyo con algunos vehículos para los trabajos, también invoco a todos los miembros del CODISEC a fin de trabajar en forma integrada y realizar acciones preventivos contra la violencia familiar.

ORLANDO P. PALMORALES
MAYOR PNP

ARMANDO ALBERTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO

COMISARIA NACIONAL DEL PERU
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO

JESUS MARCEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO

COMISARIA NACIONAL DEL PERU
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO

OA - 335383
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO P. JOSE GALVEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

ANGELICA QUINTANILLA VEGA
SUB PREFECTA DISTRICTAL DE PACHACAMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Gudis Gihua Pasconti
Especialista en Comunicacion

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ANTI-CORUPCION
Fiscal - Oficina Provincial Penal Lurin

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
LIMA SUR - PACHACAMAC
IVAN ANSELMO REQUE
MEDICO JEFE CMP 68556

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC
ALCALDIA

COMISARIA NACIONAL DEL PERU
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO
COORDINADOR DISTRICTAL
MAC DIVPOL SUR 3

COMISARIA NACIONAL DEL PERU
POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO
POLICIA JEFECIAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

A continuación, toma la palabra el Sr. LADISLAO CRISTÓBAL VILCAPOMA, Coordinador de la Juntas Vecinales del Distrito, señalando que en el periodo del 2018, se ha cumplido con capacitar a la JJVV. De acuerdo a su manual de organización y funciones; asimismo, señalo que se realizan rondas permanentes en apoyo de la PNP, pero es difícil mantener en forma permanente a los miembros de la Juntas, toda vez que son víctimas de amenazas y calumnias motivo por el cual muchos se retiran. Que, los que persisten en el trabajo se encuentra motivados por que saben que van a contar con un espacio seguro tanto ellos como sus familiares; que en muchas ocasiones acompañan a la Sub Prefecta del Distrito a eventos para izar la bandera nacional y las personas confunden pensando que son actos de invasión, muchas personas no tiene conciencia del significado de nuestra bandera.

Asimismo, solicito que las capacitaciones se realicen en cada sector, porque, cuando se hacen en Pachacamac a partir de las 7 u 8 de la noche es difícil encontrar movilidad

Seguidamente, toma la palabra el CRNL. PNP JOSÉ ENRIQUE DÍAZ GUEVARA, Jefe de División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP, quien agradece la oportunidad de participar en este CODISEC y se compromete a brindar asesoría y apoyo a las JJVVs. Además, resalta la participación de los Miembros del CODISEC, manifestando que cada uno tiene una función específica, y es necesario sumar esfuerzos para resolver los problemas que se presentan, teniendo como primer problema en las comisarías la falta de personal, sin embargo su la labor de los Comisario es respaldada por el Alcalde, sugiriendo se apersona al Ministerio a fin se poner en conocimiento la falta de efectivos policiales en las Comisarias.

Toma la palabra el Sr. GUILLERMO ELVIS PÓMEZ CANO, Presidente del CODISEC, quien agradece a los miembros por su interés prestado, asimismo, señala que se viene reforzando la Seguridad Ciudadana en el Distrito, con el lanzamiento del programa "Vecindario Seguro", repotenciando dos casetas para Serenazgo y con la pronta construcción de cuatro casetas más, también se viene realizando trabajos en la rivera del río para evitar los desbordes que podrían afectar algunas Instituciones Educativas, que a la fecha se han identificado seis instituciones que podrían colapsar en caso ocurriera un desborde, también se viene sancionando por el arrojado de desmote y a todos los que se han apoderado de la faja marginal del río, indico que se contara con una custer para el traslado de las personas de seguridad ciudadana, ordenando al Gerente de fiscalización que participe y se sancione a todos los que alteran el orden público.

Señalando que se ha invertido S/ 176,000, para adquirir 15 motos para el cuidado de la rivera del río, siendo necesario realizar trabajos conjuntos y campañas para reducir la violencia familiar, además, indico que sería productivo que los comisarios permanezcan entre tres a cuatro años en cada comisaria, más aun ahora que Pachacamac será sede de los Juegos Panamericanos y se tiene previsto continuar con la construcción de la vía que une a Pachacamac con Manchay.

El presidente del CODISEC, agradece a los comisarios pro su exposición y la presentación de sus cuadros comparativos y haber expuesto sus incidencias, mencionando, que cada noche visita dos pueblos e invita a los comisarios a participar a

ORLANDO P. VILLALBA
MAYOR PNP
COMISARIO VILLALBA, JANDRO
OY 242508
ARMANDO LA RETO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLALBA, JANDRO

MAURICIO MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO VILLALBA, JANDRO
OY 333606
MAURICIO MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO VILLALBA, JANDRO

FRANCISCO JUI IAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSE GALVEZ
QA - 335383

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL AJUDANTE PROVINCIAL (I)
Fiscalía Provincial Papat Larín

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR - C.S. PACHACAMAC
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO USFE - GMP 68556

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC
LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
COORDINADOR DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PACHACAMAC DIVPOL SUR
DNI: 07001981

GUILLERMO ELVIS PÓMEZ CANO
PRESIDENTE DEL CODISEC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Gustavo Gilhuá Pizarro
Especialista en Comunicación

GUILLERMO ELVIS PÓMEZ CANO
PRESIDENTE DEL CODISEC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MIMP - PNCVFS
CEM MANCHAY
Gustavo Gilhuá Pizarro
Especialista en Comunicación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

fin de conocer el sentir de los pobladores, asimismo, señala que para el mantenimiento de los vehículos ha dispuesto para que el área de maestranza se encargue de brindar los servicios necesario para la operatividad de los vehículos.

El Presidente del CODISEC Pachacám, agradece a los miembros y sin más que tratar, siendo las 15.00 pm., se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacám
Presidente del CODISEC

Sra. ANGÉLICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacám
MIEMBRO

Dr. ITALO CARLO MORALES GIL
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Provincial Penal - Lurín
MIEMBRO

Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
Representante de la Corte Superior
de Justicia- Lima Sur
MIEMBRO

Mayor PNP ORLANDO FREDDY MORALES
Comisario de Huertos de Manchay
MIEMBRO

Mayor PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA
Comisario de Pachacám
MIEMBRO

Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETO GALLEGO
Comisario de Villa Alejandro
MIEMBRO

Mayor PNP FRANCISCO JULIÁN DÍAZ TACO
Comisario de José Gálvez
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR - C. PACHACÁMAC

.....
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE CMP 08556

JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

.....
Luis Cristóbal Vilcapuma
COORDINADOR DISTRITAL
PACHACÁMAC DIVPOL SUR :3
DNI: 07001981



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacamac
MIEMBRO

CRNL, PNP JOSÉ ENRIQUE DÍAZ GUEVARA
Jefe de División de Juntas Vecinales de la PNP
INVITADO

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
LIMA SUR - C.S. PACHACAMAC

.....
IVAN ANGELES REQUE
MEDICO JEFE - CMP 68556

MC. IVAN ÁNGELES REQUE
Medico Jefe del Centro de Salud Micro Red Pachacamac
INVITADO

Lic. SILVIA NAVARRETE BASURCO
Directora de la UGEL 01
INVITADA

Sr. GUIDO MARTÍ GIHUA PISCONTE
Especialista de Comunicaciones del
CEM - Manchay
INVITADO

Sr. EDUARDO ENRIQUE VILAFRANCA SIFUENTES
Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
INVITADO

CAP. CBP FRANCO ABAD ALVARADO
Compañía de Bomberos Pachacamac N° 160
INVITADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

ACTA REUNIÓN DEL CODISEC PACHACAMAC 2019

En el Distrito de Pachacámac, siendo las 17:00 horas del día jueves 21 de marzo del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacámac Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informa sobre la sesión del CODISEC Pachacámac, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN, presentes en el Auditorio de la Municipalidad Distrital de Pachacámac - Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO	PRESIDENTE	Alcalde del Distrito de Pachacámac
Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA	MIEMBRO	Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
Dr. ITALO CARLO MORALES GIL	MIEMBRO	Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía Provincial Penal – Lurín
Dr. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	Representante de la Corte Superior de Justicia, Lima Sur.
Mayor PNP. JESUS MANUEL MERINO PERALTA	MIEMBRO	Comisario de Pachacámac
Mayor PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Mayor PNP FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO	MIEMBRO	Comisario de José Gálvez
Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEG0	MIEMBRO	Comisario de Villa Alejandro
Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacámac
CrnI. PNP JOSE ENRIQUE DIAS GUEVARA	INVITADO	Jefe de la División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP
Lic. LUIS YATACO RAMIRES	INVITADO	Director de la UGEL 1
Abog. EDUARDO ENRIQUE	INVITADO	Gerente de Fiscalización y Control de

Fernando Campomanes Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurín



0A-333406
JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO



OA-242508
ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEG0
MAYOR PNP
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE JOSÉ GÁLVEZ
MAYOR PNP
FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE VILLA ALEJANDRO

Angélica Quintanilla Vega
SUBPREFECTA DISTRITAL
DE PACHACAMAC - DGIN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

VILLAFRANCA SIFUENTES

Municipalidad de Pachacamac

Estando el quórum reglamentario, contando con la presencia del Secretario Técnico del CODISEC Pachacamac, Crnl. PNP ® **ALDO VILLA FAJARDO**, se procedió a dar inicio a la sesión.

Seguidamente, el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, procede a informar sobre las acciones realizadas de conformidad a lo dispuesto en Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señalando respecto al Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, que este luego de su aprobación por el CODISEC, ha sido presentado al Consejo Municipal para su respectiva aprobación mediante Ordenanza Municipal, lo cual debería estar dándose en los próximos días.

Asimismo, informa sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el PDSC 2019, manifestando, que se han cumplido cabalmente y estando próximos a terminar el primer trimestre del año en curso también se viene formulando el informe de cumplimiento de actividades información que es sometido en la presente sesión para su aprobación y una vez terminado se remita a la instancia superior inmediata.

Seguidamente el Alcalde Sr. **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**, toma la palabra saluda y agradece a los integrantes del CODISEC Pachacamac, por su entusiasmo y participación para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el PDSC, señalando que se viene avanzando preventivamente y gracias a las acciones en conjunto nuestro Distrito es cada día más seguro, si bien es cierto que falta mucho por hacer pero lo importante es que todos participen.

Que, los patrullajes integrados vienen dando buenos resultados, se han incrementado mayor número de patrullajes integrados, esto debido a que ha sido reflatada las unidades vehiculares del Serenazgo, las que se encontraban en mal estado han sido reparadas asimismo se ha asignado dos camionetas más para el servicio, gracias a estas acciones, hoy en día es posible patrullar aquellas zonas donde nunca llegaba el Serenazgo, asimismo se está viendo la posibilidad de adquirir nuevas motos para el Serenazgo, teniendo la posibilidad de ingresar a mayores zonas donde no es posible llegar con las camionetas.

Seguidamente se procede a revisar el informe de cumplimiento de actividades correspondiente al primer trimestre del 2019, el cual contiene información respecto al cumplimiento de los patrullajes integrados, patrullaje Municipal, operativos conjuntos, apoyo a os programas de la PNP, charlas preventivas realizadas en las Instituciones educativas dirigidas a los alumnos y también a padres de familia etc. Siendo aprobado por los miembros, para su respectiva remisión al CORESEC LIMA

Fernando Carpio Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurin



JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO



OA-242503
ARMANDO A. RETTO GALLO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLAFRANCA SIFUENTES

OA-1283892
FRANCISCO JUIAN DIAZ TACCA
MAYOR PNP
COMISARIO VILLAFRANCA SIFUENTES

OA-335383
FRANCISCO JUIAN DIAZ TACCA
MAYOR PNP
COMISARIO VILLAFRANCA SIFUENTES

Alcalde
Angélica Quintanilla
SUBPREFECTA DISTRITAL
DE PACHACÁMAC - DGIN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"


Sin más que tratar, siendo las 18.30 pm, se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacamac
Presidente del CODISEC



Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacamac
MIEMBRO



Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
Dr. ITALO CARLO MORALES GIL
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Provincial Penal - Lurín
MIEMBRO



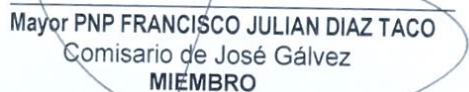
Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
Representante de la Corte Superior
de Justicia- Lima Sur
MIEMBRO



Mayor PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES
Comisario de Huertos de Manchay
MIEMBRO



Mayor PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA
Comisario de Pachacamac
MIEMBRO



Mayor PNP FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
Comisario de José Gálvez
MIEMBRO



Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGO
Comisario de Villa Alejandro
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacamac
MIEMBRO

Lic. LUIS YATACO RAMIREZ
Director de la UGEL 01
INVITADO

CRNL PNP JOSO ENRIQUE DIAS GUEVARA
Jefe de la División de JJVV de la Dirección
de Seguridad Ciudadana de la PNP
INVITADO

SR. EDUARDO E. VILAFRANCA CIFUENTES
Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
INVITADO

ANEXO

08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Estando el quórum reglamentario y el público asistente, se dio inicio a la Primera Consulta de Seguridad Ciudadana 2019, presidida por el Alcalde Guillermo Elvis Romez Cano.

Toma la palabra el Presidente del CODISEC Pachacámac, quien saluda y agradece al público asistente, así como, a los miembros e invitados que lo acompañan en la mesa de honor, luego informa brevemente sobre los avances realizados en materia de seguridad ciudadana dentro del Distrito de Pachacámac y manifiesta que otro gran problema que afecta a la población es la anemia que ya se viene trabajando para reducir los índices de este mal especialmente en la población estudiantil, pero es un trabajo en el cual es mucho más importante la participación de los padres de familia, que de ellos depende el que sus hijos reciban los alimentos necesario para no padecer esta enfermedad, seguidamente, hace de conocimiento el relanzamiento de los puestos de vigilancia de seguridad ciudadana los cuales han sido implementados con cámaras de video vigilancia, asimismo, se continua trabajando en forma conjunta con la Policía Nacional del Perú, para la ejecución de los patrullajes integrados, se han incrementado mayor número de patrullajes integrados, esto debido a que ha sido reflatada las unidades vehiculares del Serenazgo, las que se encontraban en mal estado han sido reparadas asimismo se ha asignado dos camionetas más para el servicio, gracias a estas acciones, hoy en día es posible patrullar aquellas zonas donde nunca llegaba el Serenazgo, asimismo se está viendo la posibilidad de adquirir nuevas motos para el Serenazgo, teniendo la posibilidad de ingresar a mayores zonas donde no es posible llegar con las camionetas.

Seguidamente, toma la palabra el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, procede a informar sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en el PDSC 2019, para el primer trimestre, manifestando, que se han cumplido cabalmente, que durante la ejecución del patrullaje integrado se han realizado diversas intervenciones con muy buenos resultados e incluso se presta a apoyo a la PNP especialmente en la zona de Manchay, para el desalojo de módulos que se instalan en zonas prohibidas o de Protección y tratamiento paisajista, asimismo se están realizando los operativos conjuntos, especialmente los fines de semana, donde se intervienen bares nocturnos, grupos de personas reunidas en los espacios públicos que muchas veces se encuentra libando licor, discotecas y otros lugares de concentración, estas acciones con la finalidad de prevenir cualquier ilícito penal, que muchas veces son cometidos por personas en estado etílico o drogados, asimismo, se viene trabajando reforzando los patrullajes en las zonas identificadas como riesgosas para la seguridad ciudadana y también de escasa o baja iluminación, Asimismo se viene realizando charlas preventivas en las diversas instituciones educativas.

ARMANDO A. PETTO GALLEGOS
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA ALEJANDRA
OA - 283892

FRANCISCO JUAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA ALEJANDRA
OA - 335383

Fernando Compomones Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurín



JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO
OA-333406



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

A continuación toma la palabra el Mayor Comisario de Pachacamac, quien pasa a exponer la situación actual de la seguridad ciudadana de su jurisdicción, así como los índices y estadísticas policiales que han ocurrido durante el primer trimestre del presente año, que se han desarticulado bandas, además resalta el apoyo recibido por la Municipalidad de Pachacamac, con la reparación de dos unidades móviles, situación que ha sido muy favorable ya que ha permitido tener mayor operatividad efectuando mayor números de patrullajes e intervenciones, que efectivamente se viene trabajando con los programas de la Junta Vecinales, Red de Cooperantes, Las Brigadas de Protección Escolar, Los Club de Menores, agradeciendo el apoyo obtenido de parte del técnico PNP Cieza Millan, encargado de la Oficina de OPC de la Comisaria de Pachacamac.

Seguidamente Crnl. PNP JOSE ENRIQUE DIAS GUEVARA toma la palabra, agradece la invitación realizada por el Alcalde para participar en esta consulta, asimismo expresa su compromiso de apoyar y participar en todas aquellas actividades que conlleven a tener un distrito más seguro con el trabajo articulado con los vecinos y la Municipalidad, explicando parte de sus labores como jefe de Jefe de la División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP, lo cual le demanda bastante tiempo pero resalta su compromiso de continuar trabajando al lado del Alcalde en bien de la población.

Luego en ronda de preguntas, solicita la palabra la Sra MARÍA CUBA GASPAR, vecina de la Portada I, quien manifiesta su preocupación por que se está observando un incremento de personas que consumen droga en el sector y solicita un programa para rescatar las áreas públicas del sector.

Seguidamente el Presidente del CODISEC toma la palabra previa coordinación con el Comisario de Huertos de Manchay y dispone la realización de mayor patrullaje por la zona de portada I, asimismo señala que en coordinación con el Comisario la PNP van a realizar intervenciones a los posibles consumidores de drogas y si fuera posible identificar a las personas que vendieran drogas, respecto a las áreas públicas se va a tener en consideración la posible recuperación de aquellos espacios considerados como riesgosos para la seguridad ciudadana.

Pide la palabra el Sr. VICTOR PILLACA LAURENTE, quien dice ser vecino del sector las torres de Santa Rosa y agradece al Alcalde por los trabajos que se viene realizando, además solicita mayor patrullaje por su sector, toda vez que se ha visto vehículos sospechosos merodeando por el lugar, seguidamente el Comisario de Huertos de Huertos de Manchay Toma Nota y dispone la ejecución de patrullajes a fin de disuadir y prevenir cualquier intento delictivo.

Solicita la palabra el señor BONIFACIO RIVEROS ROYDA, quien también expresa su preocupación por el incremento de drogadictos en el sector de portada I, pero

Fernando Campomanes Palomino
Gerente de Administración Distrital
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Italo Carlo Morales Gil
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
1ra Fiscalía Provincial Penal Lurin



OA-333406
JESÚS MANUEL MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO



OA-242518
ARMANDO A. BELLO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA EL MANDRÓN

OA-246383
FRANCISCO JUAN DIAZ TACO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA EL MANDRÓN





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

agradece por la inmediata acción del Alcalde al disponer la intervención de la policía nacional del Perú, en dicho sector.

Toma la palabra la Sra. LUZ AYDE BURGOS ESPEJOS, del sector pampa grande quien señala que en el lugar donde vive existe incremento de robos en mototaxis, que en horas de la tarde arrebatan las carteras y celulares y por la mañana están merodeando para ver en qué casa robar, situación que es atendida inmediatamente por el Comisario del sector quien toma nota y comunica a la ciudadana que se ha dispuesto mayor presencia policial por la zona y la intervención de las mototaxis que circulan por el lugar.

Seguidamente, toma la palabra el ALCALDE, quien agradece a las personas por su asistencia y participación, asimismo recomienda una mayor participación a fin que se integren a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y señala que cuando observen vehículos sospechosos o sean testigos de algún acto flagrante delictivo comunique de forma inmediata a la Policía o al Serenazgo quienes deberán atender la emergencia de forma rápida.

Sin más que tratar, siendo las 18.30 pm, se da por terminada la reunión firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO
Alcalde del Distrito de Pachacámac
Presidente del CODISEC

Sra. ANGELICA QUINTANILLA VEGA
Sub Prefecta del Distrito de Pachacámac
MIEMBRO

Dr. ITALO CARLO MORALES GIL
Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía
Provincial Penal - Lurín
MIEMBRO

Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
Representante de la Corte Superior
de Justicia- Lima Sur
MIEMBRO

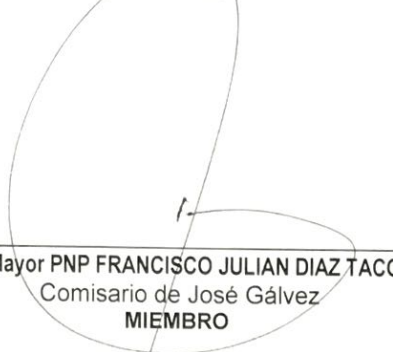


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"


Mayor PNP ORLANDO FREDDY JARA MORALES
Comisario de Huertos de Manchay
MIEMBRO


Mayor PNP JESUS MANUEL MERINO PERALTA
Comisario de Pachacámac
MIEMBRO


Mayor PNP FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO
Comisario de José Gálvez
MIEMBRO


Mayor PNP ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGO
Comisario de Villa Alejandro
MIEMBRO


Sr. LADISLAO CRISTOBAL VILCAPOMA
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacámac
MIEMBRO


Lic. LUIS YATACO RAMIREZ
Director de la UGEL 01
INVITADO


CRNL / PNP JOSÉ ENRIQUE DIAS GUEVARA
Jefe de la División de JVVV de la Dirección
de Seguridad Ciudadana de la PNP
INVITADO


SR. EDUARDO E. VILAFRANCA CIFUENTES
Gerente de Fiscalización y Control de la MDP
INVITADO

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: PRIMERA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

FECHA: 21/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Raquel Helgarejo ASC. "BONANZA"	32824585	Raquel Helgarejo
	CARMEN MORALES ASC. "Sr. de MURUHO"	20101183	Carmen Morales
	LUCY DAVIDEÓN MARTÍNEZ ASC. SAN SEBASTIÁN I ETAPA	40753618	Lucy Davideón
	JORGE VIZCARDO GONZALES. FRENTE DE DEFENSA FINANCIERA	09454988	Jorge Vizcardo
	DIANA LIZ CACERES MORA	20662815	Diana Liz Caceres
	Deyler chaguila Cruz	46803124	Deyler Chaguila
	Emelia Peralado Valverde	08282866	Emelia Peralado
	Livia Trillo Herrera	09733478	Livia Trillo
	MARIO A. ORTEGA LLAMOJA	09395950	Mario A. Ortega
	LEON ARESTEGUI BLANCOS	10057455	Leon Arestegui
	Paulina Bunsu Stiz	09769277	Paulina Bunsu
	HUGO VERA SANCHEZ	41138145	Hugo Vera
	Hugo Zafra Hoyos	46289177	Hugo Zafra
	ARIANO Zafra Hoyos	10468678	Ariano Zafra
	JOHANNO RODRÍGUEZ PAUCAR	44884394	Johanno Rodríguez
	Natalia Quino Sanampa	10123539	Natalia Quino
	SANTAS ANSELITA JIMÉNEZ QUISPE	02715129	Santas Anselita
	MARI QUINO SANAMPA	10657682	Mari Quino
	ROLANDO QUINO SANAMPA	40917639	Rolando Quino
	José Quijme Ascorra	09496050	José Quijme
	Emilio Borda Condorena	31016623	Emilio Borda
	Lolo Yarasca Y.	16012170	Lolo Yarasca
	Jorge S. PAUCAR CASTRO	20231382	Jorge S. Paucar
	Saulin G. Nuroyollo Montenegro	41899643	Saulin G. Nuroyollo
	Alexander Cruzado Tenorio	73534173	Alexander Cruzado

CODISEC - PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: PRIMERA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

FECHA: 21/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	SEGURA SANCHEZ ALI-DES	43443626	
	Ursula Yarasca Yarasca	29102155	
	Carlota Arones Yanami	40452738	
	Eustaquia Arones Yanami		
	Felix Montero Fuentes	08031108	
	Oswaldo Arauda Moreno	45218003	
	Gladys Rafael Muchari	43969147	
	Tanyaqa Morayari Herliya	43145543	
	Carnera Cruz, Francisco	27162124	
	Miguel Angel Vela Cruz	0112833	
	Claudia Miranda Valdes	20001119	
	Alicia Garcia Matril	40548627	
	Felix Agapito Martinez	44477802	
	Alipio Casas Espinoza	22405034	
	Arco Bobbas Julca	74838199	
	Carlos alberto Jaime Costilla	42022789	
	Oswaldo Soto SANTIAGO	40952562	
	Bruce Torres Baños	42926735	
	Yubel Cuzando Acuña Azorisa	71856379	
	Hermogenes Castillo Tello	10511688	
	JAIQUE ALVINO QUISEP	04032791	
	Alcides Huamani Gutierrez	08928620	
	SANTIAGO J. GUTIERREZ. Reynaldo	224138207	
	Alfredo Casapaca Zampora	07365351	
	Vasitara Benitez Paredes	09592257	

CODISEC - PACHACAMAC - 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: PRIMERA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

FECHA: 21/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Reymundo Cortez Quispe	07890912	
	Aniceto Estrada Lopez	07892730	
	WILMAN MONTALVO LEIVA.	10256959	
	DELFINA Catalin	43586641	
	ULFIA GELIZ CHURQUICIN	27707013	
	FREDDY PORLONO QUISPE	80652212	
	ZONIO Quispe Juro	10000801	
	Anna Hinostroza Tenorio	40025450	
	Soul Olea CAHUANO	41832105	
	Mario M. Cuba Gaspar	43962812	
	Nora Araujo Avanceca	09750749	
	Bert Erica Pillaca Mitma	40027343	
	RICHAR BARRONTES LIMAHUAYE	02047268	
	Profesora HUMANOLO G. Zúñiga	06554566	
	NELLY AYALA CHUNGA	02791303	
	Silvia Ramos Jacuche	40736864	
	Hernan Luyo Villa	0983843	
	Joel Orzco Huamán	47248508	
	ELIAS ALBERTO MENDOZA SAMANIEGO	09358977	
	Venencia Suñs Maduen	07277382	
	Bert Erica Pillaca Mitma		
	Victor Pillaca laurente.	09301362	
	MARY LUZ FLORES Quispe	44164800	
	Eva Sibira Huamami	41878044	
	VIVIANA Flores Vilcapoma	44374212	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: PRIMERA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

FECHA: 21/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	OCTAVIO EDEAR SAEZ CONDOR	21112601	
	ANDRES HUBA VISA.	42207350	
	Florez Pillaca Cestino	70478604	
	POA LOZANO Alejandro	07270136	
	Alexandro Peralta Alfaro	41078542	
	Soledad Alejos Romero	04892429	
	JUBER YANAFCA POMAYAY	09913606	
	ALEXANDER TENORIO GALINDO	10031449	
	Rafael J. Garagundo Berdezu	41284454	
	CASACHAGUA BALDEON LUIS	70866164	
	EVELYN YELY BALDEON MARTINEZ	40733618	
	Jorge Ciriano Gonzales	09454988	
	Karen Estrada Poma.	41835246	
	JUAN VILLANTAY	09884742	
	Lourdes pozo Cueva	41201436	
	MELIBONSO SANCIBLA CRISPIN	41774322	
	Bonifacio RIVEROS RAYDA	44281492	
	Olarte Hilario Alicia	44038705	
	Luz Rude Burgos ESPASOS	10601703	
	Luz Maria Domayro Baluano	40626942	
	Carolina Huamancas Condori	08391602	
	Clife Peralta Cordones	07891159	
	OSCAR BACA BONIFACIO	07735114	
	Alfredo Astoray Flores	28296661	
	MARIO ALAMAYA ROSAS	10417295	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: PRIMERA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA

FECHA: 21/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Raúl Alberto J.	0850737	
	Helmut Witting	0777137	
	Isuecita Leon topocada	10055225	
	Beltrón Espino Nuala	25198051	
	Yunth Chau pin cashua	41662654	
	Mercede Villego Pariza	40339000	
	Aurea martinez Gomer	43753808	
	Roberto Castillo Lopez	10790728	
	Nicacia Contreras Quispe	09175446	
	María Roman Keacha	09061534	
	Lucía Aliaga Castro	09068712	
	ROSA Luz ALVARO ALIAGA	04751007	
	Margarit Huamán Paucar	06992220	
	Empletatriz Condori Collehu	09395680	
	NATALIA QUIN JAMPONA	10123539	
	MAURIA HUAYASCAMCHUMANYA	07821286	
	FRANCISCO TAYRAC PUYA	31468667	
	Myrto SANCHEZ BARRAGAN	24698842	
	Neldes Gutierrez Andrade	43151550	
	michael marmari cruz	10498167	
	Roger HONDOSO OSEA	07891287	
	JUAN SANTOS VILCHEZ.	02894142.	
	santos Ventura Berronal	42097542	
	Juan Mamani cruz	10499183	
	Clinton Huaman Ipurra	72299950	

ANEXO

09



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

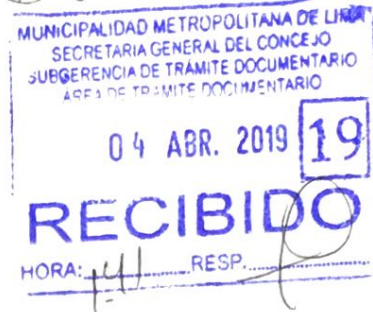
CARGO

Pachacamac, 03 de Abril del 2019

OFICIO N° 74 -2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST.

D.S. 107009-2019

CORONEL PNP® AUGUSTO EMILIO VEGA GARCIA
Secretario Técnico del CORESEC – LIMA METROPOLITANA



Presente.-

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, en mi condición de Secretario Técnico del CODISEC – Pachacamac, con la finalidad de remitirle adjunto al presente el informe referente a la evaluación y desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacamac, correspondiente al Primer Trimestre 2019.

Lo que hago de su conocimiento para que se adopten las acciones administrativas que amerita el presente caso.

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Anexo:

- Informe N° 01-2019-ST-CODISEC/PACHACAMAC
- Cuadro de evaluación del Primer Trimestre.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Crnl. PNP® Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico – CODISEC-Pachacamac

INFORME N° 01-2019-ST-CODISEC/PACHACAMAC

A : CRNL. PNP ® AUGUSTO EMILIO VEGA GARCÍA
Secretario Técnico del CORESEC-Lima Metropolitana

DE : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Secretario Técnico del Distrito de Pachacámac

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC del
Distrito de Pachacámac correspondiente al Primer Trimestre del
2019.

FECHA : Pachacámac, 29 de Marzo del 2019

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, remitirle adjunto a la presente el informe de Evaluación y Desempeño de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac, manifestando lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Ley N° 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"



1.2 Artículo 49.- Evaluación de Desempeño de los funcionarios.

La dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretaria Técnica de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, Provincial y Local, comunicara **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a) Su asistencia a las sesiones del comité.
- b) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

2. ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC del Distrito de Pachacámac.

El comité distrital de seguridad ciudadana del Distrito de Pachacámac, tiene (15) miembros, siendo los siguientes:

- 1.- Presidente del CODISEC - **GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**
- 2.- Sub Prefecta - **ANGELICA QUINTANILLA VEGA**
- 3.- Comisarios
 - Mayor PNP **JESUS MANUEL MERINO PERALTA** (Comisario de Pachacámac)
 - Mayor PNP **ORLANDO FREDDY JARA MORALES** (Comisario de Huertos de Manchay)
 - Mayor PNP **ARMANDO ALBERTO RETTO GALLEGO** (Comisario de Villa Alejandro)
 - Mayor PNP **FRANCISCO JULIAN DIAZ TACO** (Comisario de José Gálvez)
- 4.- Representante del Poder Judicial - **Dr. Aquiles Campomanes Palomino**
- 5.- Representante del Ministerio Público - **Dr. Italo Carlo Morales Gil**
- 6.- Representante de las Juntas Vecinales - **Sr. Ladislao Cristóbal Vilcapuma**
- 7.- Titulares Invitados
 - **Mag. Luis Yataco Ramírez** (Direc. UGEL 01)
 - **Mc. Iván Ángeles Reque** (Medico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac)
 - **Cnrl. PNP José E. Díaz Guevara** (Jefe de División de JJ.VV. de la PNP)
 - **Sr. Guido Marti Gihua Pisconte** (Espec. De Comunicación de CEM – Manchay)
 - **Sr. Eduardo E. Villafranca Cifuentes** (Gerente de Fiscalización y Control – MDP)
 - **Cap. CBP Franco Abad Alvarado** (Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160)

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el Primer Trimestre del 2019, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac, las siguientes personas:

Sesión mes de Enero (24/01/2019)

- 1.- Presidente del CODISEC
- 2.- Sub Prefecta
- 3.- Comisarios
 - Comisario de Pachacámac
 - Comisario de Huertos de Manchay
 - Comisario de Villa Alejandro
 - Comisario de José Gálvez
- 4.- Representante del Poder Judicial
- 5.- Representante del Ministerio Público
- 6.- Representante de las Juntas Vecinales
- 7.- Titulares Invitados
 - Director de UGEL 01
 - Especialista de Comunicación de CEM – Manchay
 - Gerente de Fiscalización y Control – MDP



Sesión mes de Febrero (15/02/2019)

- 1.- Presidente del CODISEC
- 2.- Sub Prefecta
- 3.- Comisarios
 - Comisario de Pachacámac
 - Comisario de Huertos de Manchay
 - Comisario de Villa Alejandro
 - Comisario de José Gálvez
- 4.- Representante del Poder Judicial
- 5.- Representante del Ministerio Público

- 6.- Representante de las Juntas Vecinales
- 7.- Titulares Invitados
 - Médico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac
 - Jefe de División de JJ.VV. de la PNP
 - Especialista de Comunicación de CEM – Manchay
 - Gerente de Fiscalización y Control – MDP
 - Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160

Sesión mes de Marzo (21/03/2019)

- 1.- Presidente del CODISEC
- 2.- Sub Prefecta
- 3.- Comisarios
 - Comisario de Pachacámac
 - Comisario de Huertos de Manchay
 - Comisario de Villa Alejandro
 - Comisario de José Gálvez
- 4.- Representante del Poder Judicial
- 5.- Representante del Ministerio Público
- 6.- Representante de las Juntas Vecinales
- 7.- Titulares Invitados
 - Director de UGEL 01
 - Jefe de División de JJ.VV. de la PNP
 - Gerente de Fiscalización y Control – MDP

NOTA:

- Los integrantes Invitados (Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160, Jefe de División de JJ.VV. de la PNP y el Médico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac), no asistieron a la primera sesión.
- El integrante Invitado (Director de la UGEL 01), no asistió a la segunda sesión.
- Los integrantes Invitados (Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160, Especialista de Comunicación de CEM – Manchay y el Médico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac), no asistieron a la tercera sesión



2.3 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac, que no asistieron a las sesiones del Primer Trimestre del 2019.

Sesión mes de Enero

- 1.- Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160.
- 2.- Jefe de División de JJ.VV. de la PNP.
- 3.- Médico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac).

Sesión mes de Febrero

- 1.- Director de la UGEL 01.

Sesión mes de Marzo

- 1.- Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160.
- 2.- Especialista de Comunicación de CEM – Manchay
- 3.- Médico Jefe de Centro de Salud – Pachacámac).

2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los integrantes si cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del comité.

2.5 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Pachacámac, dentro del marco del PDCS 2019, aprobado por este.

3. CONCLUSIONES

Los integrantes del CODISEC del Distrito de Pachacámac, SI vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN.

4. ANEXOS

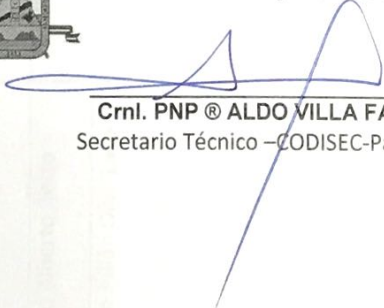
- Formulario de Acreditación de los miembros del CODISEC de Pachacámac
- Cuadro de Evaluación del Primer Trimestre del CODISEC de Pachacámac

Cumplo con informar para los fines del caso.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Crnl. PNP @ ALDO VILLA FAJARDO
Secretario Técnico –CODISEC-Pachacámac

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACÁMAC

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES – ENERO – FEBRERO – MARZO 2019

Ref.: (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Miembro Titular del Comité	Representante Cargo	Asistencia a Sesiones del Comité			Disponibilidad Brindar Inform./ Cooperación al Comité		Participación en actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes 24.01.2019	2do. Mes 15.02.2019	3er. Mes 21.03.2019	Brinda Inform. Reguerida	Cumple con los Acuerdos		
1	Guillermo Elvis Pomez Cano	Alcalde MDP	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
2	Angélica Quintanilla Vega	Sub – Prefecta DP	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
3	May. PNP Jesús Manuel Merino Peralta	Comisario- Pachacámac	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
4	May. PNP Armando Alberto Retto Gallego	Comisario- Villa Alejandro	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
5	May. PNP Francisco Julián Díaz Taco	Comisario- José Gálvez	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
6	May. PNP Orlando Freddy Jara Morales	Comisario- Huertos de Manchay	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
7	Dr. Italo Carlo Morales Gil	Fiscal	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
8	Ladislao Cristóbal Vilcapuma	JJ.VV.	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
9	Dr. Aquiles Campomanes Palomino	C.S. Justicia	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	

Pachacámac, 02 de Abril del 2019


 Crnl.-PNP® Aldo Villa Fajardo
 Secretario Técnico del CODISEC Pachacámac

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACÁMAC

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES – ENERO – FEBRERO – MARZO 2019

Ref.: (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)

N°	Invitado del Comité	Representante Cargo	Asistencia a Sesiones del Comité			Disponibilidad Brindar Inform./ Cooperación al Comité		Participación en actividades del Comité	Observaciones
			1er. Mes 24.01.2019	2do. Mes 15.02.2019	3er. Mes 21.03.2019	Brinda Inform. Requerida	Cumple con los Acuerdos		
1	Mag. Luis Alberto Yataco Ramírez	Direc. UGEL 01	(SI)	(NO)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	No asistió a la 2da sesión
2	Mc. Iván Ángeles Reque	Medico Jefe de Centro de Salud - Pachacámac	(SI)	(SI)	(NO)	(SI)	(SI)	(SI)	No asistió a la 3ra sesión
3	Sr. Guido Marti Gihua Pisconte	Espec. De Comunicación de CEM – Manchay	(SI)	(SI)	(NO)	(SI)	(SI)	(SI)	No asistió a la 3ra sesión
4	Sr. Eduardo E. Villafranca Cifuentes	Gerente de Fiscalización y Control – MDP	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	
5	Cap. CBP Franco Abad Alvarado	Compañía de Bomberos Pachacámac N° 160	(NO)	(SI)	(NO)	(SI)	(SI)	(SI)	No asistió a la 1ra y 3ra sesión
6	Crnl. PNP José E. Díaz Guevara	Jefe de División de J.J.VV. de la PNP	(NO)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)	No asistió a la 1ra sesión

Pachacámac, 02 de Abril del 2019



Crnl. PNP® Aldo Villa Fajardo

Secretario Técnico del CODISEC Pachacámac



FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Comité de Seguridad Ciudadana:

Distrito: Pachacámac

Provincia: Lima

Región: Lima

Dirección del Comité: Jr. Paraíso 206

Remite la relación de los Integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico Acreditados:

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	TELÉFONOS (Fijos y/o celular)	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
Sr. Guillermo Elvis Pomez Cano	Municipalidad de Pachacámac	2311644	Jr. Paraíso N° 206 Plaza de Armas – Pachacámac	sgeneral@munipachacamac.gob.pe
Mayor PNP Jesús Manuel Merino Peralta	Comisario de Pachacámac	3211851 989106835	Jr. Castilla N° 521 – Pachacámac	ciadispachacamac@yahoo.com choche2512@totmail.com
Mayor PNP Armando Alberto Retto Gallego	Comisario de Villa Alejandro	2526015	2da. Etapa Mz O L t 1 AA. HH. Villa Alejandro	Cia.villaalejandror@hotmail.com
Mayor PNP Francisco Julián Díaz Taco	Comisario de José Gálvez	2934557	Av. Lima N° 500 - Paradero 03, José Gálvez	pnp_josegalvez@hotmail.com
Mayor PNP Orlando Jara Morales	Comisario de Huertos de Manchay	3455663	Av. Manchay S/N Plaza Central de Manchay - Sector Rinconada alta Huertos de Manchay	ciapnmanchay@outlook.com
Sra. Angélica Quintanilla Vega	Sub Prefecta del Distrito	925628646	Av. Víctor Malasquez Parcela 137 B Lt. 1. Sector 24 de Junio	angelicaqv@gmail.com
Dr. Ítalo Carlo Morales Gil	Fiscal Adjunto de la Primera Fiscalía Provincial Penal	2560375 974207400	Mz H Lt. 1ra. Etapa sector Villa Alejandro	Italo1257@gmail.com
Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Repre. de la corte Superior de Justicia Lima- Sur	5194600 989243522	Av. Manco Capac cruce con Av. Bolognesi s/n Villa María del Triunfo	fcampomanes@pj.gob.pe
Sr. Ladislao Cristóbal Vilcapuma	Coordinador de las Juntas Vecinales	993218588	Mz. A Las Torres de Santa Rosa de Manchay – Pachacámac	cristobal_jlfs@hotmail.com
Lic. Luis Alberto Yataco Ramrez	Directora de la UGEL 01	942053205	Jr. Los Ángeles S/N Pamplona San Juan de Miraflores	leyatacir@ugel01.gob.pe
MC. Iván Ángeles Reque	Medico Jefe del Centro de Salud de Cercado de Pachacámac	994619936	Av. Colonia S/N – Pachacámac	arvanx@hotmail.com
Sr. Guido Gihua Pisconte	Especialista en comunicación CEM Manchay	2828024 994840264 998804419	Av. Víctor Malasquez S/N Portada I de Manchay	ggihua@hotmail.com
Sr. Eduardo Villafranca Cifuentes	Gerente de Fiscalización y Control - MDP	960378529	Jr. Grau – Pachacámac	fiscalización@munipachacamac.gob.pe
Cap. CPB Franco Abad Alvarado	Compañía de Bomberos de Pachacámac N° 160	2312163	Prolongación Los Suspiros Mz 41- Lt. 2	b-160@bomberosperu.gob.pe
Crnl. PNP José Enrique Díaz Guevara	Jefe de la División de Juntas Vecinales de la Dirección de Seguridad Ciudadana de la PNP	988335538	Av. Velasco Astete 1131 – Surco	Jediazg_87@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACAMAC

Guillermo Elvis Pomez Cano
Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana

Aldo Villa Faiardo
Secretario Técnico
Crnl. PNP @ Aldo Villa Faiardo

ANEXO

10



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Sub Gerencia de Estadística e Informática

INFORME N°021-2019-MDP/GPP-SGEI

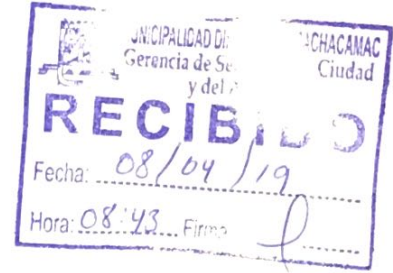
A : Crnel.PNP ® Aldo Villa Fajardo
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

De : Lic. Pedro Víctor Espinoza Díaz
Sub Gerencia de Estadística e Informática (e)

Asunto : Publicaciones de documentos del I Trimestre – Plan Local 2019

Referencia : Memorándum N°234-2019-MDP/GSCMA

Fecha : Pachacámac, 05 de abril del 2019.



Por medio del presente me dirijo a usted para informar lo siguiente:

01. Que, con documento de la referencia la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente comunicó que de conformidad a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, solicito se nos remita la información con relación a la publicación, respectivamente con la toma fotográfica.
02. Que, visto el numeral 01 la Sub Gerencia de Estadística e Informática ha procedido con la publicación de las actividades programadas por el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 en la página web de esta Corporación, con el Link: <http://www.munipachacamac.gob.pe/plan-local/plan-local.html>. A continuación se pasa a detallar y adjunto al presente las capturas de pantalla:
 - ✓ Publicación de Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.
 - ✓ Publicación de Actas de las Sesiones del Codisec 2019.
 - ✓ Publicación de Integrantes del Codisec 2019.
 - ✓ Publicación de Desempeño de Integrantes del Codisec 2019.
 - ✓ Publicación de Ordenanzas 2019.

Sin otro particular quedo de usted.



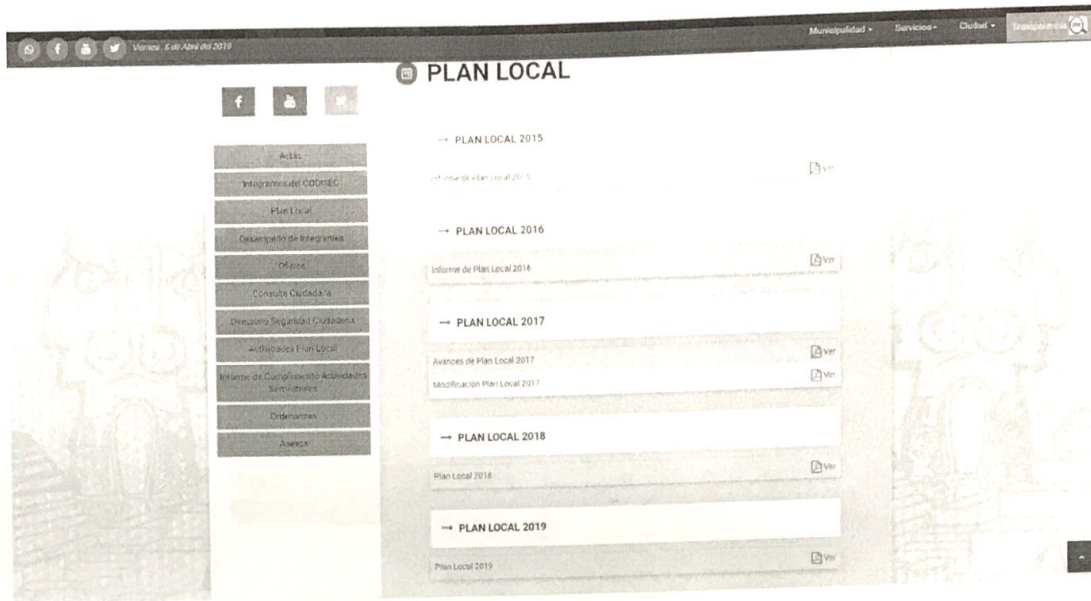
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
[Signature]
PEDRO ESPINOZA DIAZ
SUB GERENCIA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

CC:
- Archivo

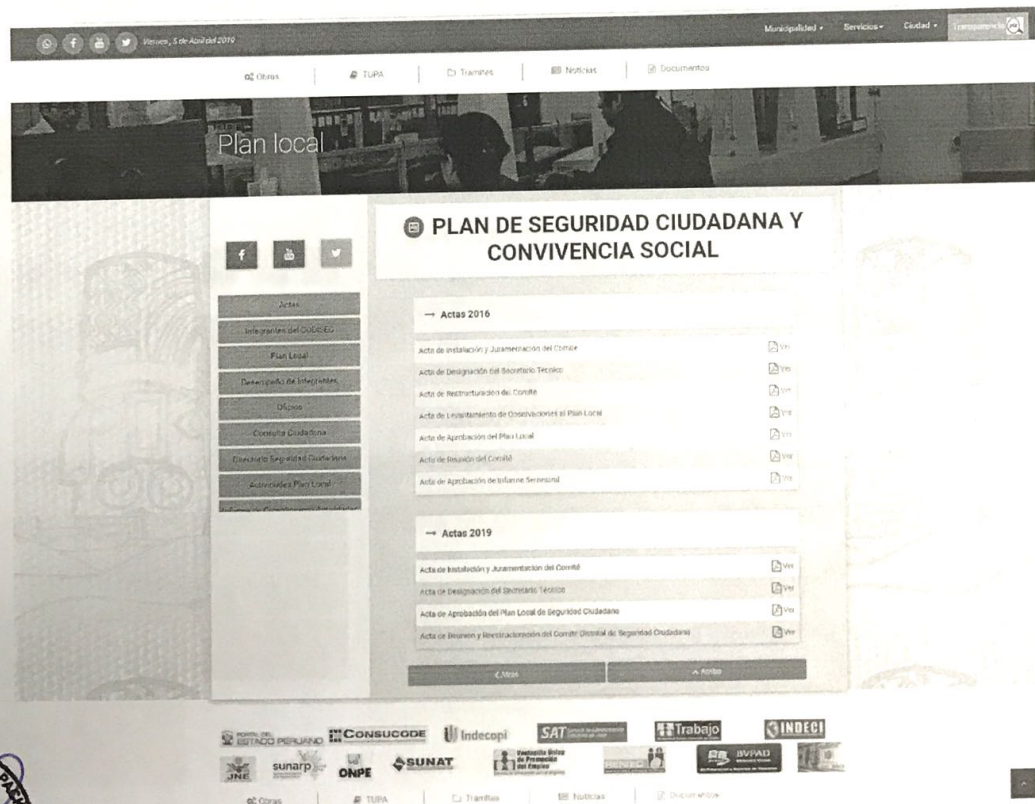


Capturas de pantalla:

- Publicación de Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.



- Publicación de Actas de las Sesiones del Codisec 2019.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Sub Gerencia de Estadística e Informática

- Publicación de Integrantes del Codisec 2019.

The screenshot shows a web page titled "INTEGRANTES DEL CODISEC". On the left is a navigation menu with items like "Inicio", "Integrantes del CODISEC", "Plan Local", "Desempeño de Integrantes", "Oficinas", "Consulta Ciudadana", "Directorio Seguridad Ciudadana", "Actividades Plan Local", "Informe de Cumplimiento Actividades Estratégicas", "Galerías", and "Acerca de". The main content area has a year selector with options for 2016, 2017, 2018, and 2019. The 2019 option is selected, and a list of names is displayed. At the bottom, there is a footer with logos of various Peruvian government agencies such as CONSUCODE, Indecopi, SAT, Trabajo, INDECI, SUNAT, and BVPAD.

- Publicación de Desempeño de Integrantes del Codisec 2019.

The screenshot shows a web page titled "DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC". It features the same navigation menu as the previous page. The main content area has a year selector with options for 2016, 2017, 2018, and 2019. The 2019 option is selected, and a performance report is displayed. The footer contains the same logos as the previous page.





- Publicación de Ordenanzas 2019.

The screenshot shows a web interface for the Municipality of Pachacamac. At the top, there is a navigation bar with social media icons and the date 'Viernes, 6 de Abril del 2019'. Below this is a banner for 'Plan local'. The main content area is titled 'ORDENANZAS' and features a sidebar menu with various administrative options. The main content displays a list of ordinances for the years 2018 and 2019, with the 2019 section showing 'Publicación del Plan Local' and a 'Ver' button.

ORDENANZAS

- 2018
 - Revisión del Plan Local [Ver](#)
- 2019
 - Publicación del Plan Local [Ver](#)

Navigation buttons: < Anterior, Siguiente >



ANEXO

II



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

INFORME N°. 100-2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. PNP ® ALDO VILLA FAJARDO
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

DE : Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

ASUNTO: Se remite Plan de Patrullaje Municipal N° 03-2019

FECHA : Pachacamac, 26 de Marzo del 2019



Por el presente me dirijo a usted, a fin de remitirle el **Plan de Patrullaje Municipal N° 03-2019**, la misma que tiene como objetivo, con la realización de patrullajes en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, buscar la reducción del índice de delitos registrados, en merito a las estadísticas de seguridad ciudadana, con participación activa del personal de las tres bases de serenazgo Pachacamac, José Gálvez y Huertos de Manchay.

Sin otro particular.

Atentamente



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL 03- 2019

El presente plan tiene por objeto, mediante la realización de Patrullaje Municipal en el ámbito de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac, buscando la reducción del índice de delitos registrados en merito a las estadísticas en materia de Seguridad Ciudadana, con participación activa del personal de las tres Bases operativas de Serenazgo de Pachacamac ,Huertos de Manchay y José Gálvez.

Desarrollando aspectos meramente preventivo, y disuasivo observando el irrestricto respeto a los DDHH con esto se buscara la eficacia en las acciones de lucha frontal contra toda actividad ilícita a suscitarse, en base al Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2019 del CODISEC, efectuando Patrullajes Municipales por la Jurisdicción como meta a los objetivos trazados , ejecutando operativos inopinados con participación de la autoridad local utilizando medios logísticos asignados a la Municipalidad.

CARTAS: Croquis de la Jurisdicción del Distrito de Pachacamac

I. ORGANIZACIÓN

COMANDO GENERAL:

Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente

COMANDOS OPERATIVOS:

Sub Gerente de Seguridad Ciudadana
Supervisores de Serenazgo

JEFES OPERATIVOS:

Personal de Serenazgo

II. SITUACIÓN :

A. HECHOS

1. La Constitución Política del Perú, en el Art. 166, establece que la Policía Nacional del Perú, tiene como finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el Orden Interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y controla las fronteras; dentro de este contexto el cumplimiento de las leyes, es el fin que se debe alcanzar, para ello desarrolla acciones de prevención y operaciones policiales; con el fin de garantizar la tranquilidad y la seguridad Ciudadana.
2. Asimismo en su Art. 197 la constitución Política del Perú, señala la Seguridad Ciudadana, es de responsabilidad tanto de los **Gobiernos Locales** como de la Policía Nacional; por tanto debemos entender que la responsabilidad de la Seguridad Ciudadana, recae fundamentalmente en el Estado; el Estado a nombre de la nación tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad de la comunidad y debe hacerlo por intermedio de las instancias correspondientes





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

En ese sentido, la Policía Nacional del Perú, juega un rol importante, por cuanto existe de igual manera otras instituciones y organismos estatales que tienen injerencia en la Seguridad Local, como los Municipios, EL Poder Judicial, Ministerio Público y otros organismos públicos, dentro de sus linderos de competencia

3. La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 en su Art. 85 indica que, las Municipalidades en Seguridad Ciudadana, ejerce la función de establecer un Sistema de Seguridad Ciudadana con Participación de la sociedad Civil.
4. La Ley N° 27933 del 28 ENE2003, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y Libertades, garantizar la seguridad, la paz, la tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las Garantías Individuales y sociales a nivel nacional.
5. La Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana, es un órgano de línea, encargada de ejecución de las acciones de Serenazgo y Central de Alerta; que generen condiciones adecuadas de Seguridad Pública, para el libre tránsito y uso de los espacios públicos, desarrollo de las actividades cotidianas de la población y protección de la propiedad pública y privada, promoviendo la convivencia ordenada, pacífica y la erradicación de la violencia, contribuyendo a la prevención de la comisión de los delitos y faltas.
6. El Poder Ejecutivo promulgo la Ley N°29372, "Ley de Arresto Ciudadano", por lo que a partir del 01 JUL 2009, toda persona accede al Arresto de cualquier sujeto en caso de "Flagrante Delito". esto incluye al personal del Cuerpo de Serenazgo de las Municipalidades: en estas circunstancias deberá entregar en forma inmediata a la Policía más cercana al Arrestado y a las cosas que constituyan el cuerpo del delito.
7. Actualmente, la seguridad constituye una de las principales prioridades de los gobiernos y sociedades para lograr su desarrollo y consolidación, tener calles y ciudades más seguras constituyen hoy en día una aspiración ciudadana que se debe traducir en mayor tranquilidad y bienestar. La seguridad se ha convertido en uno de los principales factores que tienen mayor incidencia sobre la calidad de vida de las personas.

III . MISION

Las operaciones cotidianas de Patrullaje Municipal, será efectuada por personal de Seguridad Ciudadana (Serenazgo) de las Tres Bases Operativas del ámbito de la Jurisdicción Pachacamac Cercado, Huertos de Manchay y José Gálvez, con participación de la Ciudadanía organizada; quienes ejecutaran acciones de prevención, mediante Patrullajes Municipales en zonas más vulnerables como puntos críticos, demarcados como zonas rojas; cuya reducción de la comisión de ilícitos penales se brindara en forma permanente, con los medios logísticos asignados a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, efectuando patrullajes en unidades móviles, bicicletas, motorizadas y a pie, brindando un servicio ininterrumpido durante las 24 horas de día, en 2 turnos de 12 horas cada uno, con la finalidad de garantizar la vida e integridad física de la Ciudadanía en General, así como la protección de la propiedad pública y privada.





IV. EJECUCIÓN:

A. CONCEPTO DE LA OPERACION

1. Para una mayor planificación de los servicios y operaciones de Seguridad Ciudadana, se han elaborado los Mapas del Delito por zonas, con especificación al detalle de los lugares en donde se han producido hechos delictivos y/o de riesgo, manteniendo permanentemente actualizadas las Apreciaciones de Inteligencia y de Situación que permitan elaborar los Planes Operativos correspondientes.
2. Para las operaciones de Patrullaje Municipal se realizaran por sectores teniendo en cuenta lo siguiente
 - Lugares de mayor Incidencia de delitos y falta
 - Día y Horario del Accionar Delictivo
 - Modalidad Delictiva.
 - Densidad Poblacional.
 - Extensión Territorial.
 - Zonas Comerciales.
 - Zonas Residenciales.
 - Número de Vehiculos empleados para el Patrullaje.
3. La aplicación del Plan de Patrullaje Municipal se busca lograr:
 - Disminuir el tiempo de respuesta ante una eventualidad para atender las Emergencias Ciudadanas, como producto de la sectorización y mejor empleo de los recursos.
 - Realizar una buena asignación de Recursos Humanos y Logísticos disponibles, orientándolos hacia la Acción Preventiva, en función de los Puntos Críticos de la jurisdicción y horas punta.
 - Efectuar una asignación selectiva de los medios con el propósito de aumentar la cobertura de Vigilancia Preventiva que permita actuar oportunamente.
4. Los Jefes Operativos serán responsables de coordinar, para planificar los Servicios y Operaciones Preventivas de Seguridad en su jurisdicción de conformidad a la incidencia delictiva y los Puntos Críticos de sus Sectores.
5. Deberán conocer minuciosamente toda la problemática poblacional, delincencial y social de su jurisdicción, para poder disponer de los recursos logísticos y humanos de Serenazgo, brindando un eficiente servicio.
6. Deberán conocer a los vecinos notables, dirigentes, juntas Vecinales, Comités Vecinales, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, Ministerio Publico, educativas y otros de su jurisdicción; que coadyuven a la solución de la problemática delincencial del Distrito; requiriéndoles la información reservada sobre los lugares y personas que viven al margen de la ley, tomando nota de toda sugerencia e iniciando un proceso de interacción basado en la inspiración de confianza sobre su capacidad y calidad moral.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

7. Conocerán la ubicación y a los propietarios de diferentes negocios como tragamonedas, Cabinas de Internet, Farmacias, boticas, restaurantes, ferreterías, mercados y otros que puedan ser objetos de la Delincuencia Común.
8. Identificarán donde se encuentran ubicados los Centros Educativos Públicos y privados, así como los Paraderos de gran afluencia de personas para poder incluirlos en las Hojas de Ruta y realizar un Servicio de Patrullaje Móvil, aplicando el Plan de Operaciones "Paradero Seguro" y "Colegio Seguro".
9. Analizarán las estadísticas y Mapa del Delito formulados conjuntamente para una redistribución del personal y vehículos PNP y del Serenazgo, y enfrentar en forma decidida a la Delincuencia Común, en los lugares donde se produjeron los ilícitos penales.
10. Las acciones a realizar para los operativos Municipales serán:
 - a. Formulación de las hojas de Ruta.
 - b. Las hipótesis de trabajo serán de acuerdo a la información estadística, Mapa del Delito y Mapa de Riesgo.
11. Características de los Patrullajes Municipales :
 - a. TIPO DE PATRULLAJE MUNICIPAL
 - b. MODALIDAD DE PATRULLAJE: En vehículo, a pie, bicicleta y motorizado.
 - c. NUMERO DE PATRULLAJE : 320
 - I TRIMESTRE : 80
 - II TRIMESTRE : 80
 - III TRIMESTRE : 80
 - IV TRIMESTRE : 80

B. TAREAS GENERALES

1. ANTES:

Se coordinará con la PNP de los Sectores de Pachacamac, Huertos de Manchay, José Gálvez y Villa Alejandro, a fin de contar con el apoyo respectivo ante los diferentes Patrullajes que realizan, la Municipalidad a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana en coordinación con los efectivos Policiales encargados de la oficina de participación Ciudadana.

2. DURANTE:

Se procederá a realizar Patrullajes continuos durante las 24 horas del día, de 12 horas cada uno, en coordinación de las Comisarias de acuerdo a las incidencias delictivas, en mérito al Mapa del Delito distribuyéndose los servicios de Patrullaje Municipal por Sectores, de las Tres Bases Operativas de Serenazgo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

Señalando a continuación los puntos o Sectores a cubrir:

BASE PACHACAMAC

EUE 311	Tactico Cruce Patrullaje Integrado	Casica, Huertos de Pachacamac Cruce de Pachacamac
EUE 313	Tactico Pampa Grande	Pampa Grande, Rinconada de Puruhuay Cercado de Pachacamac
EUE 319	Tactico Fernando Reuch	CRP. Santa Anita, San Fernando , Casa Blanca
EUC 868	Tactico CPR Quebrada Verde	CRP. Quebrada Verde, 4 Bocas El Platanal
EUC 321	Tactico	El Guayabo, Pica piedra, Manchay
EUE-321	CRPs 1	Bajo y Alto, Curva Zapata, San Juan
EUE 323	Tactico	Cardal, Mal Paso, Tambo Inga
EUC 869	CRPs 2	
EUC 869	Supervisión	Supervisión de Puestos
Moto 1035	Cercado de Pachacamac	Jr. Grau, Jr. Comercio, Jr. Lima Av. Descanso

BASE MANCHAY

EUC 680	Tactico 3 Marías	3 Marías hasta Retamal
EUC 650	Tactico Paraíso	Desde Paraíso – hasta 3 Marías
EUC 655	Tactico Sector Central	Todo Sector Central
EUC 314	Supervisión Patrullaje Integrado	Supervisión de Puestos Coordinación con la Policía
EU 1040	Tactico Paraíso	Paraíso Tres Marías





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

BASE JOSE GALVEZ

EUC 873	Supervisión	Supervisión de Puestos
EUC 867	Patrullaje Integrado	Todo José Gálvez
EUC 654	Ronda	Todo José Gálvez
EU 1041	Tactico Rio	Rivera del Rio Lurin - Ref. Puente Quebrada
EU 1038	Ronda	Todo José Gálvez

3. DESPUES:

Se continuara realizando dichos servicios mediante Patrullajes Municipales en prevención a los ilícitos penales de la Jurisdicción.

V. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

- A. Se instruirá al personal de la importancia de la ejecución del presente P/O, de carácter preventivo / disuasivo, para que el accionar policial y las intervenciones se realicen con tino y ponderación, dentro del marco legal y respeto irrestricto a los DDHH.
- B. Los Jefes Operativos asignados serán responsables por el correcto desempeño de las tareas asignadas al personal.
- C. El personal comprometido será instruido permanentemente sobre las Medidas de Seguridad que se deben adoptar para auto protegerse.
- D. Queda terminantemente prohibido que el personal abandone su Puesto de Servicio para dedicarse a actividades particulares, de constatarse esta irregularidad, el Jefe Operativo o superior que constate la falta, dispondrá la formulación del informe Administrativo por Abandono de Servicio.
- E. Los Jefes Operativos emplearan al personal consignado en su administración y judicialmente de las novedades que pudieran suscitarse en caso de incumplir las disposiciones contenidas en el presente P/O.
- F. Los Jefes Operativos emplearan al personal consignado en su Administración de Fuerzas; en caso de no ser suficiente para cumplir a cabalidad con la misión se contara con apoyo de otras Bases de Serenazgo.
- G. El trato que se adoptara a los detenidos intervenidos en "Flagrante Delito", será acorde con el irrestricto respeto de los DDHH, desde el momento de su detención, hasta ser puesto a disposición de la Comisaria PNP correspondiente.
- H. En caso de detectar artefactos explosivos, no serán manipulados debiendo aislarse el área y solicitar la intervención del personal Especializado de la UDEX PNP.





VI. COMANDOS Y COMUNICACIONES

- Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente:
985005460
- Sub Gerente de Seguridad Ciudadana:
981075390
- Central de Emergencia de Serenazgo de Pachacamac
231-2150
- Supervisor de Serenazgo de la Base Cercado de Pachacamac:
933210170
- Supervisor de Serenazgo de la Base Huertos de Manchay
933210224
- Supervisor de Serenazgo de la Base José Gálvez
933210159



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



INFORMES N° 0109 -2019-MDP/GSCMA-SGSC

A : Crnl. (r) ALDO VILLA FAJARDO
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

DE : Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

ASUNTO : Ejecución del Patrullaje Municipal.

FECHA : Pachacamac, 08 de Abril del 2018



Por el presente me dirijo a Usted, para hacer de vuestro conocimiento que se ha ejecutado Patrullaje Municipal correspondiente al I Trimestre del 2019, a fin de garantizarla integridad física y patrimonial de los pobladores y visitantes al Distrito de Pachacamac, disponiendo el patrullaje con Unidades Móviles sean más frecuentes, las mismas que se han distribuidos en 03 Bases Descentralizadas (Pachacamac, José Gálvez, Manchay), donde patrullan las 24 horas al día, de conformidad a la ruta asignada a cada vehículo motorizado (Camioneta, Automóvil, motocicletas).

Lo que hago de su conocimiento, para las acciones administrativa que estime conveniente.

ANEXO
95 Partes Diarios de Servicio.
CD.

Atentamente,



Municipalidad de Pachacamac
Sub. Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE MUNICIPAL

MES DE ENERO 2019

1	08/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	09/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	10/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	10/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	11/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	11/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	11/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	13/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	94	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	13/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	14/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
11	14/01/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	14/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	99	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	15/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	16/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
15	17/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	18/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	19/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	93	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
18	20/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	98	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	EERADICACION DE PERSONAS LIBANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA
19	19/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
20	14/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

(*) Turno: 1 (mañana) de 07.00 a 19.00 horas, 2 (noche) de 19.00 a 07.00 horas


Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

**PATRULLAJE MUNICIPAL
MES DE FEBRERO 2019**

item	Fecha de Patrullaje	Turno*	Base Operativa de Serenazgo	Modalidad de Patrullaje	Tipo de vehículo	Placa vehiculo Patrullaje	Total Km recorrido	Sector patrullado	Presuntos Delitos	Presuntas Faltas	Otras ocurrencias
1	07/02/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	08/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	101	2	ROBO A DOMICILIO	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	08/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	103	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	08/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	94	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	09/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	09/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	09/02/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	10/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	106	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	10/02/2019	2	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	92	2	ROBO A TRANSEUNTE	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	11/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
11	20/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	90	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	20/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	21/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-659	94	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	22/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	99	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
15	22/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	22/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	62	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	23/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	25/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
19	25/02/2019	2	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	86	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	DESALOJO DE INVASORES
20	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	94	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	96	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	27/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	90	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

**PATRULLAJE MUNICIPAL
MES DE MARZO 2019**

1	01/03/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	02/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	99	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	03/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	04/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	104	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	05/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	05/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	07/03/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-854	100	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	07/03/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-867	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	07/03/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	11/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUC-859	102	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
11	12/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	15/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUD-760	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	15/03/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-659	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	15/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	96	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
15	16/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	18/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE PERSONAS EN ZONA PTP
17	18/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	95	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	19/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN VIA PUBLICA
19	20/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EGP-819	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
20	20/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	94	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	20/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	20/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	103	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	21/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
24	21/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	104	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAND SMONTE EN LA RIVIERA DEL RIO
25	21/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EGP-819	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
26	22/03/2019	2	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
27	24/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	99	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
28	24/03/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
29	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-311	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
30	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	96	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAND SMONTE EN LA RIVIERA DEL RIO
31	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	107	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
32	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EGP-819	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

33	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	104	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
34	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	96	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
35	26/03/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	86	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
36	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAN SMOENTE EN LA RIVERA DEL RIO
37	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
38	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EGP-819	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
39	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	103	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAN SMOENTE EN LA RIVERA DEL RIO
40	27/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE PERSONAS LIBANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA
41	28/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	91	2			
42	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
43	30/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
44	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-869	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
45	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	105	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
46	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
47	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
48	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
49	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	114	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
50	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
51	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
52	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR AREÑAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

**PATRULLAJE MUNICIPAL
MES DE ENERO 2019**

1	08/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	09/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	10/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	10/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	11/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	11/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	11/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	13/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	94	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	13/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	14/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
11	14/01/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-870	93	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	14/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	99	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	15/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	91	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	16/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
15	17/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	18/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	19/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	93	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
18	20/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	98	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	EERADICACION DE PERSONAS LIBANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA
19	19/01/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
20	14/01/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-873	93	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD

(*) Turno. 1 (mañana) de 07.00 a 19.00 horas, 2 (noche) de 19.00 a 07.00 horas



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE MUNICIPAL

MES DE FEBRERO 2019

Item	Fecha de Patrullaje	Turno*	Base Operativa de Serenazgo	Modalidad de Patrullaje	Tipo de vehiculo	Placa vehiculo Patrullaje	Total Km recorrido	Sector patrullado	Presuntos Delitos	Presuntas Fallas	Otras ocurrencias
1	07/02/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-857	91	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
2	08/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	101	2	ROBO A DOMICILIO	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
3	08/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	103	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
4	08/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	94	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
5	09/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	97	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
6	09/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	102	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
7	09/02/2019	2	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
8	10/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	106	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
9	10/02/2019	2	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	92	2	ROBO A TRANSEUNTE	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
10	11/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ACCIDENTE DE TRANSITO
11	20/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	90	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
12	20/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	92	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
13	21/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-659	94	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
14	22/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	99	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
15	22/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	89	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
16	22/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-655	62	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
17	23/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	97	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
18	25/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
19	25/02/2019	2	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	86	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	DESALOJO DE INVASORES
20	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	94	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
21	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	96	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
22	26/02/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-311	89	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
23	27/02/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	90	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

33	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	104	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
34	25/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	96	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
35	26/03/2019	1	JOSE GALVEZ	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-654	86	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
36	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAND SMONTE EN LA RIVERA DEL RIO
37	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
38	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EGP-819	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
39	26/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	103	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE VOLQUETES QUE ARROJAND SMONTE EN LA RIVERA DEL RIO
40	27/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-314	95	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	ERRADICACION DE PERSONAS LIBANDO LICOR EN LA VIA PUBLICA
41	28/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	91	2			
42	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	96	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
43	30/03/2019	1	MANCHAY	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-680	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
44	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-869	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
45	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	105	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
46	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	103	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
47	30/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
48	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUC-869	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
49	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-313	114	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
50	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-323	95	3	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
51	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	AUTOMOVIL	EUE-319	100	1	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD
52	31/03/2019	1	PACHACAMAC	MOTORIZADO	CAMIONETA 4X2	EUE-321	89	2	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD	SIN NOVEDAD



Municipalidad de Pachacamac
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. LUIS AGUILAR ARENAZA
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

PATRULLAJE MUNICIPAL I TRIMESTRE – 2019





PATRULLAJE MUNICIPAL I TRIMESTRE – 2019





PATRULLAJE MUNICIPAL I TRIMESTRE – 2019





PATRULLAJE MUNICIPAL I TRIMESTRE – 2019





ACTA DE CHARLA DE PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Siendo las 10:00 horas del día lunes 25 de Marzo del 2019, en las instalaciones de la Institución Educativa 7260 Señor de Los Milagros, ubicado en Huertos de Manchay – Pachacamac, encontrándose presente el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, ponente Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, con la finalidad de brindar la charla de sensibilización y prevención para erradicar la violencia contra los integrantes del grupo familiar, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Toma la Palabra el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, quien agradece y da la bienvenida a los participantes, asimismo, manifiesta de forma introductoria que la Violencia contra la mujer es la que se ejerce por su condición mujer. Siendo esta consecuencia de la discriminación que sufre tanto en leyes como en la práctica, y la persistencia de desigualdades por razones de género; En esta violencia se presentan numerosas facetas que van desde la discriminación y el menosprecio hasta la agresión física, sexual, verbal o psicológica y el asesinato, manifestándose en diversos ámbitos de la vida social, laboral y política, entre los que se encuentran la propia familia, la escuela, la iglesia, el estado, entre otras.

Asimismo, señala que la violencia contra la mujer es una de los mayores problemas que el Estado Peruano debe enfrentar. Para ello es necesario diseñar e implementar políticas públicas que busquen reducir la incidencia de violencia de género, sancionando efectiva y ejemplarmente a los perpetradores. Es necesario también trabajar directamente con los niños y jóvenes desde temprana edad y buscar y analizar y entender las razones por las cuales, en el caso peruano, la incidencia de violencia es tan alta y la sociedad tan permisiva. La evidencia reciente demuestra, que el enfoque de equidad de género implementando de manera transversal en los servicios de educación, salud, seguridad, transporte y acceso a la justicia tiene un impacto positivo. Que se entiende como agresión contra la mujer todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Además, señala que la violencia física, sexual y psicológica la mayoría de las veces se producen en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la violencia por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.





Municipalidad Distrital de Pachacámac
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Para lograr reducir la incidencia de violencia contra la mujer, necesitamos lograr empoderarlas, implementar programas de educación, campaña de cambio de comportamiento con tolerancia cero a los casos de violencia y lograr que los niños, adolescentes y hombres peruanos sean aliados en la lucha contra la violencia de género.

Siendo las 11:00 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad se firman la presente Acta las personas asistentes a la Charla.



Cnrl PNP® Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacámac



AGUSTIN CIEZA MILIAN
ST1, PNP

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"

FECHA: 25/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Liliana Mendoza Obispo	44978961	
2	Margarita Yauli P.	00785052	
3	Leyra Maza Aguirre	45616771	
4	Sonia Sachin Choquelin	76760046	
5	Denny Martinez Rodriguez	10498188	
6	Maia Bruno Chero	41338902	
7	Leonardo Fabio Valencia Huaman	25768355	
8	Maria Perez Portuguez	75708430	
	Luis Ispesgoiree Poeras	07892500	
	Gaby Champi Tito	46746071	
	Maria Panche Rodriguez	10654528	
	Ruth Esther Saavedra Hamán	70387469	
	Silvia Lidia Silvera Ramos	10499774	
	Dois Liz Silvera Ramos	76553090	
	Eusebia Ajejo Hualancea	46925530	
	Jannet Arias Uivas	40606327	
	Maria Victoria Sinche H.	80017811	
	Cintia Vila Gastelu	42038748	
	Norma Berrocal Rondina	40179301	
	Vivessa Labinto Ruiz	48461414	
	Elizabeth Yanac Dinchi	76976252	
	Angel Huamanc taura	48680202	
	Ara HUAMAN Chacon	40179501	
	Rosario Rojas Cuadros	09588538	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE PREVENCIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR"

FECHA: 25/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	PILAR MACAZANA MACAZANA	43269101	
	Santosa Molina Cupe	28835092	
	Ruth Eito Fuentes	46018972	
	BARMEN PARACUANI BERNABEL	42577497	
	DAVID MARTINEZ HERNANDEZ	44164651	
	Julio Barreto Leus	43185915	
	Alejandro Antezana Mendoza	42586387	
	CARMEN HERRERA MEMOZA	47909573	
	JESSICA ROSA SILVERA RAMOS	42268279	
	ZENaida JULY SILVERA RAMOS	42773023	
	SANTIAGO LUTIERIEZ	22438202	
	HOMBERTO ARTEGA GARCIA	41752645	
	Lidani Malasques Yupa	07812831	
	JONATHAN TACUNAN ROJAS	48308741	
	Marcos Gómez Carquin	07303144	
	FLONNY O. CARRASCO OBISPO	42218326	
	Sergio Pacheco Pozo		
	Ana Maria Rivera	41695526	
	Juan de Dios Elor Hogollan	16769316	
	Bernabe Quillo Mamani	40070968	
	WALTER. JAVIER SOLIS A.	10496346	
	Pedro Cajanoras Paredes	08818192	
	Luis Ambrosio Rivera	44669216	
	Angel Mezo Chavez	75455667	

ANEXO

13

En señal de conformidad firmo la presente Acta en la
ciudad de...



MAGISTRADO/AJUDANTE DE MAGISTRADO



ACTA DE PREVENCIÓN CONTRA EL ACOSO CALLEJERO

Siendo las 10:00 horas del día lunes 18 de marzo del 2019, en las instalaciones de la Institución Educativa 6100 Santa María Reyna, ubicado en CPR Quebrada Verde – Pachacamac, encontrándose el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, el Secretario Técnico Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo, con la finalidad de brindar la charla de prevención contra el acoso callejero, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Da inicio el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, quien señala que el acoso callejero son prácticas de connotación sexual ejercidas por una persona desconocida, en espacios públicos como la calle, que suelen generar malestar en la víctima y quien acosa no tiene interés en entablar una comunicación real con la persona agredida.

Estas prácticas de acoso sexual callejero son sufridas de manera sistemática, en especial por las mujeres, ocurriendo varias veces al día desde aproximadamente los 12 años, lo que genera un impacto psicológico negativo y que las personas, especialmente mujeres, pueden vivir varias veces al día.


Asimismo, señala varias formas de acoso como Miradas lascivas "Piropos", "Silbidos", besos, bocinazos, jadeos y otros ruidos, gestos obscenos, comentarios sexuales, directos o indirectos al cuerpo, fotografías y grabaciones del cuerpo, no consentidas y con connotación sexual. Tocamientos (agarrones, manoseos, punteos), persecución y arrinconamiento, masturbación con o sin eyaculación y exhibicionismo.


Al respecto se debe tener en claro que todas las personas tienen derecho a transitar libremente y con la confianza de no ser violentado, independiente del contexto, la edad, la hora del día o el vestuario que ocupa la persona agredida, los derechos humanos no dependen ni se suspenden por detalles del entorno. No hay excusas ni justificaciones para el acoso sexual callejero.

Asimismo, recomienda tomar las siguientes precauciones: Cambiar los recorridos habituales por temor a reencontrarse con el o los agresores, Modificar los horarios en que transita por el espacio público, Preferir caminar en compañía de otra persona, Modificar su modo de vestir buscando desincentivar el acoso, denunciar ante las autoridades cualquier tipo de acoso cometido en contra de la persona.

Siendo las 11:00 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad firman la presente Acta las personas asistentes a la charla de sensibilización.


Crnl. PNP @ Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacamac


AGUSTIN CIEZA MILIAN
ST1. PNP

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE PREVENCIÓN EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO

FECHA: 18/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Ruth Cahuin Marcos		
	Romina Soto		
	Julio Osorio Ochoa		
	Merly Sthefanny Herrera Villegas		
	Fabio Alonso Martinez Mendoza		
	Karen Nicoll Paria Pérez		
	Maicielo Campos Quispe		
	Ronie Jeyson Zarate Soto		
	Camila Yarin Pérez		
	Brayan Guzmán		
	Yamile Maritza Mela		
	Noemi Melissa Mendoza Yane		
	Geraldine Rojas Limaco		
	Jared Abraham Romero		
	Jhon Angel Reginaldo escobar		
	Dorian Joel Zevallos Vargas		
	Jhonny Augusto Ramirez		
	Belen Paucar caja Melo		
	Joaquin Montes Martinez		
	Antony Soto Vilas		
	Nilda Pahvara Garcia		
	Piero Soria Calderon		
	Isabel Fernandez Hillua		
	Elba Araujo Calderon		
	Frieda Marilyn Canales Reg		

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE PREVENCIÓN EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO

FECHA: 18/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Janet Arigapana Munaylla		
	Efrocin Campos Santos		
	Brayan Laredo Tello		
	Sara Geraldine Ruiz Vasquez		
	Esmeralda Lozada Silvera		
	May Pauca Arigapana		
	Ana Huamani Ronceros		
	JAYRO MOCINA RODRIGUEZ		
	Liz de la Cruz Moran		
	Jose Orlando Munaylla Lozano		
	SNS MIREYA BACA CAMPOS		
	Dorian Ruiz Ronceros		
	Lisbeth Chumpitaz		
	JAIRO ZUIS GASPARDI		
	Franco Silva Escamadas		
	Jhino Patrik Pajas Campos		
	Jesus Andre Campos Baca		
	Erlin Santillan Ruiz		
	Sebastian Marcos Espineza		
	Noemi Esther Cuya Pauca		
	Jose Zuis Huarcaya Acevedo		
	Arturo Canales Chuguispiendo		
	Isaac Capcha Taype		
	Leovicio David Romero Reyes		
	DARUNY CHAUCA GUZMAN		

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE PREVENCIÓN EN CONTRA DEL ACOSO CALLEJERO

FECHA: 18/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Carlos Acevedo P.		
	Brenda Reyes Robles		
	ESTEFANY HANCAYA ACEVEDO		
	Melina Raqui Miranda		
	Ruth Esther Cuya Paucar		
	Semi Ramos Benites		
	Nicole A. Calderón Paucar		
	Rebeca Stappoma Sotacoro		
	Kristell Y. Catarón Ronceros		
	Mirian Lihwa Valero		
	Gema Melo Salcedo		
	Ana De la Cruz Soto		
	Estelina Contreras Tello		
	José Armando Monaylb Baca		
	Anaital Morales Erazo		
	Diana Raquel Vilcas Huarínga		
	stephany De la Cruz Ramos		
	Yadira Campos Baca		
	Jeampier Saboya Leiva		
	Rosa Rosmery Cisneros tinea		
	Eatiana Paucar Saenz		
	Francis Julion Huaymates Raqui		
	Yerson Pahuara Garcia		
	Eder Anthony Dela Cruz		
	Soraya Reyes Briceno		

ANEXO

14



**ACTA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y
CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA
COMUNIDAD**

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 20 de marzo del 2019, en las instalaciones de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga, ubicado en Pachacamac Cercado, encontrándose el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, con la finalidad de brindar la charla de sensibilización a la población sobre accionar delictivo y contra la violencia domestica a fin de mejorar las relaciones de la comunidad, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Da inicio el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaria de Pachacamac, quien agradece y da la bienvenida a los participantes, de esta manera indica que la violencia doméstica es un tipo de abuso. Por lo general, implica un cónyuge o pareja, pero también puede ser a un niño, pariente u otro miembro de la familia. Es difícil saber exactamente qué tan frecuente se da la violencia doméstica, ya que algunas de las personas a menudo no la denuncian. La violencia sucede entre personas de todas las edades, afecta a todos los niveles económicos y sociales.

Asimismo, señala que la violencia doméstica puede incluir, lo siguiente:

- Violencia física que puede conducir a lesiones como moretones o fracturas de huesos
- Violencia psicológica. Constante hostigamiento verbal hacia el otro en forma de insultos, críticas, ridiculización, control, celos e indiferencia, rechazo u otro integrante de la familia.
- Violencia sexual. Forzar al otro a cualquier tipo de contacto.
- Amenazas de violencia física o sexual
- Abuso emocional que puede llevar a la depresión, ansiedad o aislamiento social
- Abuso económico que involucra controlar el acceso a dinero
- Acoso, que provoca miedo por la propia seguridad

Además de las diferentes vías para educarse acerca del tema, o bien para denunciar una situación de violencia domestica, existe una manera de prevenirla desde el principio, y es aquí donde es necesario el poner atención, ya que según lo declarado por la mayoría de las mujeres que han sufrido de Violencia, ha existido alguna señal desde el principio, entonces es aquí donde es necesario centrar la prevención para poder reconocer a un posible agresor a tiempo, y así evitar desenlaces tan terribles como los observados en las noticias, ya casi a diario. Asimismo, menciona los ciclos de la violencia domestica:

- Fase de tensión: agresiones menores las cuales van aumentando y que la mujer minimiza o niega, como una forma de controlar la violencia. Esta actitud pasiva aparente refuerza en el hombre la idea de su derecho a "disciplinar" a su mujer, pero al mismo tiempo experimenta temor del abandono de la pareja, a causa de estas agresiones.
- Fase de agresión aguda: más breve que la anterior, en esta fase existe una descarga incontrolada de las tensiones, produciéndose episodios graves de maltrato.
- Fase de reconciliación: arrepentimiento y demostración de afecto del hombre, quien se siente culpable y está convencido que no lo volverá a hacer. La mujer desea creerle y está dispuesta a ayudarlo a cambiar, recibe presiones de parte de las personas cercanas y se siente culpable de sus deseos de abandonarlo, por lo que acepta continuar en la relación.





Municipalidad Distrital de Pachacámac
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

En relación a las causas de la violencia domestica, la razón más común son los celos, seguida por los reclamos por consumo de alcohol y la rabia por el rechazo sexual. Hay también diferencias significativas entre las razones de la violencia de hombres y mujeres. Las que han ejercido violencia señalan que lo han hecho por autodefensa y ellos, para intimidar a su pareja.


De igual manera el Tco. Agustín Cieza de la Comisaría de Pachacámac, menciona de cómo reconocer a una mujer que está siendo víctima de violencia domestica.

- Lesiones físicas de diversa gravedad.
- Trastornos emocionales (ansiedad, depresión)
- Sintomatología psicósomática, cuadros de salud mental de diversa gravedad, por lo general crónicos o recurrentes.
- Ideaciones o intentos de suicidio u homicidio
- Alteraciones del sueño, apetito
- Abuso de alcohol/drogas/fármacos
- Baja autoestima desvalorización, sentimientos de incapacidad, mujeres anuladas.
- Miedo, sentimientos de inseguridad, indefensión aprendida.
- Ambivalencia, dependencia emocional
- Aislamiento social, limitación de la participación.

Al respecto, indica cómo actuar o dónde acudir frente a una violencia domestica, una vez que se dé cuenta que está siendo víctima de Violencia, o ven alguna posible relación de pareja que se pudiera transformar en una relación de violencia, o reconozcan los indicadores en alguna persona que conozcan, o bien saben de alguna mujer que está siendo víctima de Violencia. El primer paso para obtener ayuda es decirle a alguien de confianza, como un amigo, familiar o compañero de trabajo. También puede contactar a la comisaría más cercana, un centro de emergencia de mujer o una línea telefónica de ayuda.

Siendo las 13:00 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad firman la presente Acta las personas asistentes a la charla de sensibilización.


Cnrl. PNP @ Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacámac


AGUSTIN CIEZA MILIAN
ST1, PNP

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD"

FECHA: 20/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	JONETH DIVRADO TELLO	83069634	
2	Quit Rouseo de Celis	07890377	
3	Juana Sosa Rueda	078977330	
4	Vanessa Jimena Aguirre	41723913	
5	Angela Antonela Andon Ch	74734386	
6	Giovana Pedraza Vargas	.	
7	Liliana PACHERRES ROVERA	47738557	
8	ELIANA PACHERRES ROVERA	44008151	
9	Jane Jaqueline Moya Peler	518926608	
10	Mingo Maldonado Pico	43631574	
11	Maria de los Angeles Maza Ramos	71952700	
12	Reys Kobashi Kawa Ketherine	46792816	
13	Jakeline Rodriguez Cervero	48244538	
14	Maria Chujatelli Sobolfa	44335772	
15	Marisabel Hernandez	68164801	
16	Anny Sarelly Ramirez Garcia	140622355	Anny S.G.
17	Angelica Moreto Huaman	48015469	
18	Nora Huayllas Bernada.	41810914	
19	Merle Espinoza Moya	73097065	
20	Betza Aguirre Lanza	10270073	
21	FREDDY RICSE SANCHEZ	20116037	
22	Elisa Droulca Huangui	42672068	
23	Emiliano Vargas Torres	46315484	
24	Lolo Abreu Torero	74579979	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD"

FECHA: 20/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Felix Montero Fuentes	08031108	<i>Felix Montero</i>
	Pacheco Cardova Angelca	74254953	<i>Angelca Pacheco</i>
	Geraldina Reyes Obispo	16164030	<i>Geraldina Reyes</i>
	Flore ROJAS Bredolls	22568628	<i>Flore R.B.</i>
	Suan Garcia Quipe	42373144	<i>Suan Quipe</i>
	Walter Siberio Rochiguay	07894633	<i>Walter Siberio</i>
	Pedro Tajansrey Paredes	0888192	<i>Pedro Tajansrey</i>
	Johnny R. Becanegra Cardicelis	40643844	<i>Johnny R. Becanegra</i>
	NOLBERTO ARTEMIO TOLEDO PURCA	30501477	<i>Nolberto Toledo</i>
	Gean Carlos Rendon Medina	47056337	<i>Gean Carlos Rendon</i>
	FELIX David Celis Javier	07229617	<i>Felix David Celis</i>
	JOSÉ ESCALANTE CASOCHO	41208995	<i>José Escalante</i>
	Lynn Nuñez Silvero	07892459	<i>Lynn Nuñez</i>
	James Huapaya Gutierrez	07891984	<i>James Huapaya</i>
	Joel Ipanague Torres	47184575	<i>Joel Ipanague</i>
	Keyli Obispo Nuñez	74734311	<i>Keyli Obispo</i>
	Erlinda Nuñez Silvero	10499461	<i>Erlinda Nuñez</i>
	Susana Elizabeth Lujan Gallegos	4433166	<i>Susana Elizabeth Lujan</i>
	BETTY Chanchari Huñari	08977951	<i>BETTY Ch.H.</i>
	MARIA NITA Gonzalez Obispo	07691189	<i>Maria Nita Gonzalez</i>
	Eda Nuñez Reyes	07697314	<i>Eda Nuñez</i>
	GREGORIA MENDOZA MENDOZA	16131388	<i>Gregoria Mendoza</i>
	Elsa Ferrazona Euceto	80448776	<i>Elsa Ferrazona</i>
	Delia Antezana Escobar	46047666	<i>Delia Antezana</i>

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: "CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE ACCIONAR DELICTIVO Y CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA A FIN DE MEJORAR LAS RELACIONES DE LA COMUNIDAD"

FECHA: 20/03/2019

ASISTENCIA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Fredy Porcion Quispe	80652212	F.P.Q.
	Reymundo Centeno Quispe	07890912	R.Q.
	MARTIN MARCA CHUGUIRAY	3050975	M.M.
	Pablo Retes HUAMAN	45973989	P.R.H.
	Maria Luz Mamani Cruz	09957554	M.L.M.C.
	JUAN PONCE AponTE	45232242	J.P.A.
	michael mamani cruz	10498167	M.M.C.
	Soto Aliaga Willy Ronald	45479495	S.A.W.R.
	Eduin Lozano Antonio	2011255	E.L.A.
	Luzmila Leano Cardenas	15400212	L.L.C.
	MARIO JARA VISCARRA	21132606	M.J.V.
	Candelario Mamani Chipana	43438199	C.M.C.
	JUAN MANZANA RODRIGUEZ	06586927	J.M.R.
	Pada Braro Mendoza.	74910345	P.B.M.
	Carmen L. Gutierrez Garcia	91254624	C.L.G.G.
	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MAMPOZA	07890695	V.M.R.M.
	Ofelia Siberio Yanavilca	45549643	O.S.Y.
	Bertha Cahuaya Taipei	70245877	B.C.T.
	ELION CARRANES CERRO	45377597	E.C.C.
	Juan Mamani Cruz	10499183	J.M.C.
	Juan Santos Vichy	02894142	J.S.V.
	Miguel Ponce Mendoza	41677974	M.P.M.
	TOMAS PEZO VILLCIS	25765543	T.P.V.
	Freddy T. Rodriguez Huapaya	07888322	F.T.R.H.

ANEXO

15



ACTA DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:00 horas del día domingo 24 de marzo del 2019, en las instalaciones del Local Comunal del Sector Las Torres de Santa Rosa, ubicado en Huertos de Manchay – Pachacamac, encontrándose el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaría de Pachacamac, el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, con la finalidad de brindar la charla de sensibilización y motivación a la población para que participe en asuntos de seguridad ciudadana, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Da inicio el Tco. PNP Agustín Cieza, de la Comisaría de Pachacamac, quien señala que promover la participación activa y organizada de la comunidad en la seguridad ciudadana es para mejorar los niveles de orden, tranquilidad, seguridad, respeto de derechos y desarrollo integral familiar, que posibiliten la paz social y el fortalecimiento de la relación Policía – Comunidad; así como la prevención e investigación de la violencia familiar y de las infracciones a la ley en que se encuentren inmersos los niños, niñas y adolescentes.

En la actualidad, uno de los principales problemas del país, es la Inseguridad Ciudadana, el mismo que se manifiesta como:

- Asesinatos de personas
- Extorsiones
- Asaltos a mano armada
- Consumo de drogas
- Violencia sexual
- Violencia Familiar

Porque el sistema: Policía – justicia – cárcel resulta insuficiente para contener el delito, ya que algunos factores contribuyen a la inseguridad tales como:

- Deterioro de la familia
- Relación pobre de padres e hijos
- Disciplina ineficaz.
- Desigualdad y Exclusión social.
- Pobreza.
- Desempleo, vagancia.
- Salarios bajos.
- Discriminación.
- Migración forzada.
- Factores económicos, sociales y culturales.
- Familias disfuncionales.
- Deserción escolar.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Falta de oportunidades laborales.
- Desempleo.
- Pandillas.
- Entretenimiento violento.
- Incapacidad de afrontar los problemas.
- Niños abandonados.
- Agresividad.
- Frustración.
- Violencia.
- Corrupción y otros.





"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Asimismo se realizan acciones operativas para la prevención del problema, mediante un accionar en conjunto entre las autoridades, policías y la comunidad, según los programas de participación ciudadana, como los BAPES, Red de cooperantes y Juntas Vecinales.

Por lo que se promueve la participación de la población en acciones de prevención e información y difundir la estrategia y/o modelo, Policía-Municipalidad-Comunidad. ¿CÓMO PARTICIPAR?, Mediante las redes cooperantes, BAPES y las Juntas Vecinales conformando agrupaciones comunales y vecinales que se organizan en forma voluntaria y solidaria, que contribuyen al accionar de la Policía para mejorar los niveles de orden y seguridad de sus jurisdicciones. Además las comisarias en conjunto con la municipalidad y Juntas Vecinales, ejecutan programas de "VECINDARIO SEGURO", el cual cuenta con estrategias de prevención complementarias para mejorar la relación entre policía y comunidad, como.

1. Prevención policial, mediante **Patrullaje integrado**
2. Prevención comunitaria, como **Juntas Vecinales, Redes de Cooperantes y BAPES**

Donde las autoridades policiales cumplen la ACCION DE PREVENCIÓN, Vigilancia, alerta permanente para contribuir a las actividades preventivas que realiza la PNP. Fuerza colectiva disuasiva frente a los peligros que afectan a los vecinos, y las **Juntas Vecinales, Redes de Cooperantes y BAPES**, cumplen la ACCION DE INFORMACIÓN, donde la función de mayor importancia es la de brindar información a la dependencia policial sobre hechos delincuenciales que conozcan como (sospechosos de pandillaje, prostitución, Micro-comercialización de drogas, lugares donde se suscitan hechos escandalosos, lugares de expendio de bebidas alcohólicas, accidente de tránsito, vehículos sospechosos, robos o hurtos, hechos de violencia y otros), que permita planificar operativos policiales de seguridad ciudadana para su seguimiento, evaluación e intervención.

De esta manera la participación ciudadana, a través de las Juntas Vecinales, Redes Cooperantes y Bapes, construye relaciones de colaboración y control con las instituciones locales, especialmente con la Policía y las municipalidades, promoviendo acciones preventivas, de información, de educación, de colaboración y fortaleciendo el control ciudadano en sus deberes y derechos. Al respecto Policía y Municipalidad realizan capacitaciones en conjunto a la comunidad mediante charlas y exposiciones.

Siendo las 11:00 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad firman la presente Acta las personas asistentes a la charla de sensibilización.


CmI: PNP ® Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacamac


AGUSTIN CIEZA MILIAN
ST1, PNP

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: CHARLA DESCENTRALIZADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN
A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA: 24/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Mon Diaz Lupia	4666 32 79	<i>[Signature]</i>
	Nancy Cordova Vilches	4329 8073	<i>[Signature]</i>
	Francisco Chavez Cisneros	1042 28369	<i>[Signature]</i>
	Margot Juarez Paucar	06992220	<i>[Signature]</i>
	EDGAR AGUISE GONZALEZ	7543 2073	<i>[Signature]</i>
	Mario JARA VISCARRAS	21132606	<i>[Signature]</i>
	Marina Choquecacha Ochar	43006526	<i>[Signature]</i>
	Sulmira Andrade fernandez	49768349	<i>[Signature]</i>
	Felix Montero Fuentes	08031108	<i>[Signature]</i>
	Paulino Beana Ortiz	09769277	<i>[Signature]</i>
	Emilio Borda Condomares	31106623	<i>[Signature]</i>
	Rosa Vilcatina Vilches	07699372	<i>[Signature]</i>
	Tsuis Catherine Meza Vilcatema	70387451	<i>[Signature]</i>
	Soledad Baldeón Polomino	4471428	<i>[Signature]</i>
	Carolina Corroñ Cristobal	06424313	<i>[Signature]</i>
	Yael Villanueva Castro	42295056	<i>[Signature]</i>
	Juana Correa Quispe	4272384	<i>[Signature]</i>
	Alicia Olarte Hilario	44038705	<i>[Signature]</i>
	LUIS CARPIO LOZANOS	09236217	<i>[Signature]</i>
	Ciro Alex GALVAN Cristobal	46217782	<i>[Signature]</i>
	Lidgajda cancho A. A.T.S	09680192	<i>[Signature]</i>
	Carmán Noy Bonifacio Riveros	44281492	<i>[Signature]</i>
	Zitto Orlando Blanco Gomez	10185579	<i>[Signature]</i>
	Sonia Zanabria Quispe	41800167	<i>[Signature]</i>

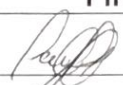
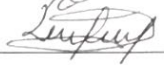


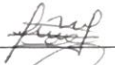
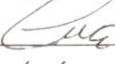
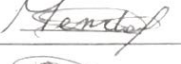




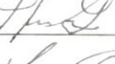



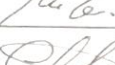

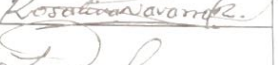






CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: CHARLA DESCENTRALIZADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN
A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA: 24/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Diana Macedo Vasquez	47752857	
	Wilman Machoa Loayza	44593123	
	Francisco Gayme Raya	31468667	
	Amsoce Hinojosa E.	21080868	
	Julio Cesar Alberco Saavedra	43193519	
	Luis Sallas Gastelo	09078777	
	Cosar Mendoza Saavedra	71788033	
	Justina Rojas Ruiz	10042904	
	Guillermo DE LA CRUZ MUÑOZ	07530414	
	Jorge Berrocal MITMA	40046833	
	Antonia Toledo Salen	24997641	
	Fortunato Huamán Muñoz	09388681	
	Fabian Gomez M.	06588748	
	Edward Gomez Mendoza	46986604	
	Norma Zevallos Gazonbile	10318071	
	Luis Thomiro Portales Baldeón	74732130	
	Cleoffe Peralta Cardenas		
	Rosalina Navarro Román	45571252	
	Daniel Ademino Guevara	09751111	
	Wilmer Pacheco	41201436	
	Oswaldo Julio Bonifacio Riveros	43205508	
	Zoelfonso Sarmiento Crispin	41724322	
	Luis Ceber Gómez Mendoza	48250761	
	Victoria Gorgón Infante	41892956	

CODISEC – PACHACAMAC- 2019

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019

TEMA: CHARLA DESCENTRALIZADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN
A LA POBLACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

FECHA: 24/03/2019

ASISTENCIA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
	Marilú Quispe Huarato	44226059	
	Doris Aquise Quispe	43471889	
	RONALD Duran QUIROZ Bellavista	40232050	
	LADY VELASCO TORRES	46923326	
	Maria Condor Callupe	20901401	
	Juan Pablo Yasa Condori	40564756	
	Rubén Mendoza Sanchez	08648568	
	Eliso Chuquacaca Flores	42203923	
	Brigida Suecasato e.	09342681	
	Leonardo Pillaca Erazo	80084305	
	HUMBERTO MERO CRISTOBAL	08170344	
	Alicia Olarte Hilario	44038705	
	Sean Paul Ramirez Sacuma	76622022	
	Rosa Velcatoma Vilela	07699372	
	Emilio Borda Condomanis	31016623	
	Maura Palomino H		
	Sulmira Andrade Fernandez	44708349	
	HÉCTOR Barzola Esteban	20726478	
	Aurelio Huaman Barrial	25583889	
	Jesusa Pozo Cueva	45410603	
	Luz Ardee Vargas Espejo		
	Nelida Gutierrez Andrade	43751550	

ANEXO

16



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Operaciones Policiales

Región Policial Lima

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

Distrito de Pachacamac, 05 de Abril del 2019.

OFICIO N° 587 -2019-REGION POLICIAL LIMA/DIVPOL-SUR-3CDP/SEC

SEÑOR : CORONEL PNP®
ALDO VILA FAJARDO
SECRETARIO TECNICO- CODISEC PACHACAMAC

ASUNTO : REMITE Información Estadística sobre Incidencia y puntos críticos por motivo que se indica.

REF. : OFICIO N° 66-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST.

Es grato de dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia, con la finalidad de remitir adjunto al presente los cuadros de los puntos críticos y la Incidencia delictiva correspondiente al I- TRIMESTRE del presente año de esta jurisdicción, a fin de que actualicen su mapa del delito conforme a lo solicitado por su despacho, mediante el documento de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos más distinguidos y deferente estima.

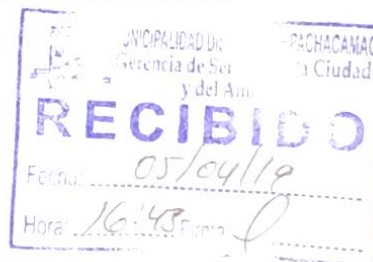
Dios guarde a Ud.

JMMP/jpo.



OA - 333406
JESUS M. MERINO PERALTA
MAYOR PNP
COMISARIO DIST. PACHACAMAC

Jr. Castilla 521 –Distrito de Pachacamac
Telf. (01) 2311850 – (01) 2311851- RPM # 980122537 #422537
Email.: ciadistpachacamac@yahoo.com



**DIVPOL SUR 3- COMISARÍA DISTRITO PACHACAMAC
PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA
FEBRERO - 2019**

N°	LUGAR : (Av. Jr. Calle, Psje. Etc)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIVPOL	COMISARIA DE LA JURISDICCION	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	DIA DE MAYOR INCIDENCIA (marcar con X)							FRECUENCIA HORARIA (marcar con X)				
									LUNES	MARTES	MERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00	
1	Rinconada Alta , av. Camino real huerto de pachacamac						Delito contra el patrimonio	Hurto y robo agravado					X				X			X
3	Av manuel valle (AUP, USIL, AMERICA TV						Delito contra el patrimonio	Robo agravado			X						X			
5	Urb. Huertos de Villena - Mezarina	Lima	Lima	Pachacamac	DIVPOL SUR 3	Pachacamac	Delito contra el patrimonio	Hurto y robo agravado				X					X			X
6	Urb Casablanca – Tomina Pachacamac						Delito contra el patrimonio	Hurto					X						X	
7	Pequeños Empresarios -Enmanuel -Av. Victor Malasquez						Delito contra el patrimonio	Hurto								X				X



**DIVPOL SUR 3- COMISARÍA DISTRITO PACHACAMAC
PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA
MARZO - 2019**

N°	LUGAR : (Av. Jr. Calle, Psje. Etc)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIVPOL	COMISARIA DE LA JURISDICCION	TIPO DE DELITO	MODALIDAD	DIA DE MAYOR INCIDENCIA (marcar con X)							FRECUENCIA HORARIA (marcar con X)			
									LUNES	MARTES	MERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00
1	ASOC. SAN JUDES TADEO						Delito contra el patrimonio	Hurto de vehiculo						X			X		
3	Av manuel valle (AUP, USIL, AMERICA TV	Lima	Lima	Pachacamac	DIVPOL SUR 3	Pachacamac	Delito contra el patrimonio	Robo agravado						X			X		
5	villa libertad- casica -huertos de lurin						Delito contra el patrimonio	Hurto y robo agravado							X		X		
6	Urb Casablanca - Tomina Pachacamac						Delito contra el patrimonio	Hurto					X				X		



INCIDENCIA DILECTIVA DE REGPOL LIMA

PERIODO: MARZO 2019

DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO		DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO	
A ENTIDADES FINANCIERAS	1		
A AGENTES Y CAJEROS BANCARIOS			
DE DINERO (MOALDADO MARCA)			
A CAMBISTA			
A HOTEL, HOSPEDAJE, HOSTAL			
A OFICIO			
A BOTICAS Y FARMACIAS			
A POLICIA			
A MUNICIPALIDAD			
A IGLESIA, TEMPLO			
A CASA DE ALEGO (CASINO)			
A OPTICA			
A PIZZERIA			
A MINI MARKET			
A FARMACERIA			
A PANADERIA, PASTERERIA			
A RESTAURANTE, RECIBO			
A OFERTA			
A DISCOTECA BAR			
A GAMBLING			
A JOYERIA			
A BOGOGA (TIENDA)			
A CENTROS COMERCIALES			
A PELOUERA SPA, BARBERIA			
A CASA DE CAMBIO			
LOCAL (CABINAS INTERNET)			
LOCAL (VENTA DE CELULARES)			
A INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
A INSTITUCIONES DE LA SALUD			
A DOMICILIO (DEPART. VIVIENDA)	1		
A EXTRANJEROS (TURISTA)		2	
A EMPRESAS PRIVADAS			
A EMPRESAS PUBLICAS			
A VEH. TRANSPORTE PUBLICO (URBANO)			
A VEH. TRANSPORTE PUBLICO			
A VEHICULO CAMION REPARTIDOR			
A VEHICULO DE CALDADES			
A VEHICULO FLUVIAL			
DE FUEGO			
DE AUTOPORTES DE VEHICULO			
DE VEHICULO MAYOR			
DE VEHICULO MENOR			
A ENTIDADES FINANCIERAS			
A AGENTES Y CAJEROS BANCARIOS			
DE DINERO (MOALDADO MARCA)			
A CAMBISTA			
A HOTEL, HOSPEDAJE, HOSTAL			
A OFICIO			
A BOTICAS Y FARMACIAS			
A POLICIA			
A MUNICIPALIDAD			
A IGLESIA, TEMPLO			
A CASA DE ALEGO (CASINO)			
A OPTICA			
A PIZZERIA			
A MINI MARKET			
A FARMACERIA			
A PANADERIA, PASTERERIA			
A RESTAURANTE, RECIBO			
A OFERTA			
A DISCOTECA BAR			
A GAMBLING			
A JOYERIA			
A BOGOGA (TIENDA)			
A CENTROS COMERCIALES			
A PELOUERA SPA, BARBERIA			
A CASA DE CAMBIO			
LOCAL (CABINAS INTERNET)			
LOCAL (VENTA DE CELULARES)			
A INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
A INSTITUCIONES DE LA SALUD			
A DOMICILIO (DEPART. VIVIENDA)	4		
A EXTRANJEROS (TURISTA)		2	
A EMPRESAS PRIVADAS			
A EMPRESAS PUBLICAS			
A VEH. TRANSPORTE PUBLICO (URBANO)			
A VEH. TRANSPORTE PUBLICO			
A VEHICULO CAMION REPARTIDOR			
A VEHICULO DE CALDADES			
A VEHICULO FLUVIAL			
DE FUEGO			
DE AUTOPORTES DE VEHICULO			
DE VEHICULO MAYOR			
DE VEHICULO MENOR			

REGPOL LIMA

- REGPOL SUR 3 (9 COM. PAP)
- COM. LURIN "A"
- COM. PACHACAMAC "A"
- COM. PUCUSANA "A"
- COM. SAN BARTOLO "A"
- COM. JOSE GALVEZ "A"
- COM. VILLAM DEL TRIUNFO "A"
- COM. JOSE C MARIATEGUI "B"
- COM. NUEVA ESPERANZA "B"
- COM. PUNTA HERMOSA "B"
- COM. PUNTA NEGRA "B"
- COM. SANTA MARIA DEL MAR "B"
- COM. TABLADA DE LURIN "B"
- COM. VILLA ALEJANDRO "B"





PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Operaciones Policiales

Región Policial Lima

Comisaría José Gálvez

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

José Gálvez, 04 de Abril del 2019.

OFICIO No. 595 - 2019-REGION-POLICIAL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CJG-ADM



SEÑOR : CORONEL PNP (R).
Aldo VILLA FAJARDO.
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC PACHACAMAC.

ASUNTO : Informe sobre actualización del mapa del delito, por motivo que se indica. -REMITE.

REF. : OFICIO N° 67-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST,
Del 11MAR2019.

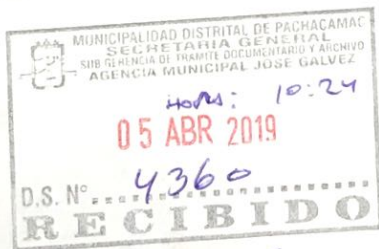
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir en un (01) ejemplar el Informe N° 072-2019-REGION-POLICIAL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CJG-OPLO de fecha 03ABR2019, sobre la actualización del mapa del delito del área de responsabilidad de la comisaria de José Gálvez.

F-5

Significándole a Ud., que el informe solicitado fue remitido al correo electrónico codisecpachacamac@gmail.com conforme a lo solicitado en el documento de la referencia.

Es propicia la ocasión para reiterar los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

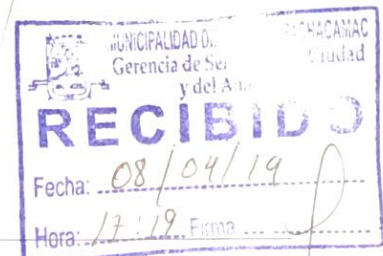
FJDT/cachp.



Folios: 5



OA - 335383
Francisco Julian DIAZ TACO
MAJOR PNP.
COMISARIO DE JOSE GALVEZ





INFORME N° 072-2019-REGION-POLICIAL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CJG-OPLO.

ASUNTO : Emite informe sobre actualización del mapa del delito de la jurisdicción policial de José Gálvez.

REF. : OFICIO N° 67-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST, del 11MAR2019.

I. Procedente de la Secretaria Técnica del CODISEC de la Municipalidad de Pachacamac, se ha recepcionado el documento signado en la referencia, mediante el cual se solicita se informe lo siguiente:

- Actualización del mapa del delito.

II. Al respecto se cumple con informar lo siguiente:

A. MAPA DEL DELITO:

- Se adjunta al presente en formato Power Point el Mapa del Delito de la Jurisdicción Policial de José Gálvez con los puntos de mayor incidencia delictiva.

B. NÚMERO DE EFECTIVOS CON LOS QUE CUENTA LA CPNP JOSE GALVEZ Y TURNOS:

- La comisaria de José Gálvez actualmente cuenta con sesenta y cinco (65) efectivos policiales: cinco (05) oficiales y sesenta (60) sub oficiales, en los turnos de 24 x 24 (07:00 a 07:00 hrs.), diario (08:00 a 17:00 hrs.) y servicio (07:00 a 07:00 hrs.) reten (08:00 a 18:00 hrs.) y franco (07:00 a 07:00 hrs.).

C. NUMERO DE UNIDADES MOVILES QUE CUENTA LA CPNP JOSE GALVEZ:

- Camionetas : 02 operativos.
08 inoperativos.
- Autos : 02 inoperativos.
- Motos : 04 operativos.
01 inoperativos.

D. DEMAS INFORMACION:

1. CANTIDAD DE SECTORES QUE ESTA DIVIDIDO LA JURISDICCION (SECTORES DE PATRULLAJE):

- Esta Jurisdicción policial de José Gálvez está dividida en **DOS (02) SECTORES.**
2. **DIVISIÓN DE LOS SECTORES EN SUB SECTORES DE ACUERDO A LA ÁREA GEOGRÁFICA Y PROBLEMÁTICA EXISTENTE:**
- Conforme al literal anterior en el cual se indica la división de la jurisdicción policial en **Dos (02) sectores**, se ha visto por conveniente dividirlos en **OCHO (08) CUADRANTES.**
3. **MEDIDAS Y ACCIONES REALIZADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTORES Y CUADRANTES EN LA JURISDICCIÓN:**
- Entre las medidas y acciones se ha establecido los Sectores, Cuadrantes de acuerdo a la problemática de la Jurisdicción policial, designando a cada área un Patrullero, una motocicleta y/o un vehículo de patrullaje integrado.
 - Se ha formulado la hoja de ruta de las unidades móviles indicando las direcciones de patrullaje preventivo y puntos críticos.
 - Se incrementará la producción de inteligencia estratégica y táctica para la prevención de ilícitos penales.
 - Se actualiza los puntos críticos en el Mapa del Delito de acuerdo a la información obtenida de la inteligencia de la Comisaria de José Gálvez.
 - Promover la organización de la población conformando Juntas Vecinales como apoyo para la seguridad Ciudadana.
 - Se está captando personas con negocios en los puntos críticos de la jurisdicción a fin de ser partícipes del Plan Control Ciudadano y del Sistema de Alarma Vecinal.

Lo que cumpla con informar, a Ud. para los fines que se dignen determinar.

José Gálvez, 03 de Abril del 2019.

FJDT/cachp.



OA - 335383
Francisco Julian DIAZ TACO
MAYOR PNP.
COMISARIO DE JOSE GALVEZ

PUNTOS CRITICOS

PUNTOS CRITICOS DEL AREA DE RESPONSABILIDAD DE LA COMISARIA DE JOSE GALVEZ - MES DE MARZO DEL 2019			
N°	DIRECCION	DELITO	MODALIDAD
1	AV LIMA / JR. RIMAC	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	LANZA
2	JR. JOSE OLAYA	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	RAQUETEO
3	AV. LIMA PARADERO 8	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	ARREBATO
4	OVALO JOSE GALVEZ	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	COGOTE
5	AV. LIMA PARADERO 4	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	HURTO DE ESPECIES
6	AV. ALCIDES CARRION	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	HURTO DE ESPECIES
7	AV. PACHACUTEC PARADERO LA "G"	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	RAQUETEO





Directorio Nacional de Investigaciones Policiales

Región Policial Lima

Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad

Villa Alejandro, 18 de marzo del 2019

OFICIO N° 447-2019-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CVA-SEC

SEÑOR : Elvis POMES CUBA
 ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

ASUNTO : Remite información estadística para actualización del mapa del delito primer trimestre de la Municipalidad de Pachacamac.

REF. : OFICIO N° 68-2019-MDP/CODISEC PACHACAMAC ST

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente, en ejemplar UNICO (01), la información estadística referente a los delitos ocurridos en el ámbito de responsabilidad de la expresada durante el primer trimestre, tomando como referencia las intersecciones de las calles, avenidas, sectores y subsectores; la misma que le servirá para actualizar su mapa del delito.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

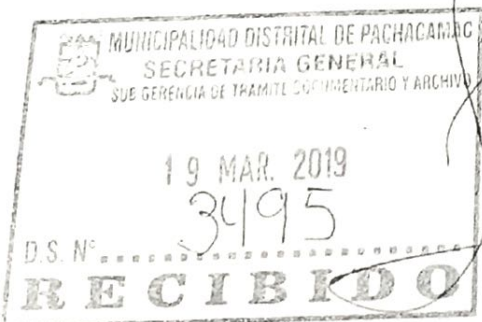
Dios guarde a Ud.

ARG/ljcb



[Handwritten signature]

QA-242508
 ARMANDO A. RETTO GALLEG0
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO



6 Folios
9:07

18 MAR 2019
RECIBIDO
11 20
[Handwritten mark]

RELACIÓN DE DELITOS REGISTRADOS EN LOS MESES (ENERO - FEBRERO - MARZO 2019) EN LA CPNP VILLA ALEJANDRO, JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

N°	FECHA	HORA	CLASE DE DELITOS	MODALIDADES	UBICACIÓN DEL HECHO	SECTOR POLICIAL
1	12-Ene-19	22:20	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO)	ROBO AGRAVADO A TRANSEÚNTE	AV. LAS PALMAS FRENTE A LA PISCINA SANTA ISABEL - PACHACÁMAC	2
2	7-Feb-19	23:50	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO)	ROBO AGRAVADO DE VEHÍCULO	CONDominio VILLA RIVIERA - PACHACÁMAC	2
3	3-Mar-19	21:30	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO)	HURTO AGRAVADO DE DOMICILIO	MZ. C LT. 16 CONJUNTO RESIDENCIAL SAMTISÍMO SALVADOR - PACHACÁMAC	2
4	4-Mar-19	17:20	DELITO CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	ACOSO PERSONAL	MZ. G LT. 57 ETAPA 6-A - PACHACÁMAC	2



[Handwritten signature]

OA-242508
 ARMANDO A. RETO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

RELACIÓN DE FALTAS REGISTRADAS EN LOS MESES (ENERO - FEBRERO - MARZO 2019) EN LA CPNP VILLA ALEJANDRO, JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

N°	FECHA	HORA	CLASE DE FALTAS	DESCRIPCION	UBICACIÓN DEL HECHO	SECTOR POLICIAL
1	1-Ene-19	17:30	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTÍSIMO SALVADOR LAS CASITAS DE LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
2	14-Feb-19	18:20	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTÍSIMO SALVADOR DE LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
3	21-Feb-19	14:45	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTÍSIMO SALVADOR DE LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
4	23-Feb-19	15:30	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	AFUERAS DE LA PISCINA EL DIAMANTE EN LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
5	28-Feb-19	17:10	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	ÚLTIMO PARADERO DE REAL STAR - AV. LAS PALMAS PREDIO LAS PALMAS PARCELA 06 - PACHACÁMAC	2
6	2-Mar-19	16:20	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	MZ. D LT. 12 7MA ETAPA DE VILLA LAS PALMAS (RESIDENCIAL LAS PALMAS) - PACHACÁMAC	2
7	2-Mar-19	19:10	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	MZ. H LT. 02 3ERA ETAPA EL BOSQUE - PACHACÁMAC	2
8	15-Mar-19	22:30	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	AV. LAS PALMAS A LA ALTURA DEL MERCADO - PACHACÁMAC	2
9	17-Mar-19	17:20	FALTA CONTRA LA PERSONA	AGRESION SIN DAÑO	7MA ETAPA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2



OA-242508
 ARMANDO A. RETTO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO REGISTRADOS EN LOS MESES (ENERO - FEBRERO - MARZO 2019) EN LA CPNP VILLA ALEJANDRO, JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

N°	FECHA	HORA	CLASE DE ACCIDENTES	PERSONAS LESIONADAS	UBICACIÓN DEL HECHO	SECTOR POLICIAL
1	21-Ene-19	22:20	CHOQUE Y DAÑOS MATERIALES Y LESIONES	1	AV. LIMA ZONA DE LAS PAMPAS DE LAS RUINAS DE PACHACÁMAC - PACHACÁMAC	2
2	4-Mar-19	23:20	DESPISTE CON LESIONES	1	PROLONGACIÓN DE LA AV. LIMA Y LA ZONA DE LAS PAMPAS DE LA RUINAS DE PACHACÁMAC	2



(Handwritten signature)

0A-242508
 ARMANDO A. RETTO GALLEGOS
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA FAMILIAR, REGISTRADO EN LOS MESES
(ENERO - FEBRERO - MARZO 2019) EN LA CPNP VILLA ALEJANDRO, JURISDICCIÓN DEL
DISTRITO DE PACHACÁMAC**

MES	DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR		TOTAL	LUGARES DONDE SE HAN PRODUCIDO - VIOLENCIA FAMILIAR	SECTOR POLICIAL
	MALTRATO FISICO	MALTRATO PSICOLOGICO			
ENERO					
01ENE2019 AL 31ENE2019	2	3	5	MZ. B LT. 05 SECTOR 20 DE LA URB. PACHACÁMAC - PACHACÁMAC	2
				MZ. G LT. 15 CONJUNTO RESIDENCIAL SANTISÍMO SALVADOR DE LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
				MZ. V LT. 13 SANTISÍMO SALVADOR LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
				MZ. H LT. 28 2DA ETAPA DE VILLA LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
				MZ. A LT. 09 LAS TORRES DE PACHACÁMAC - PACHACÁMAC	2
MES	DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR		TOTAL	LUGARES DONDE SE HAN PRODUCIDO - VIOLENCIA FAMILIAR	SECTOR POLICIAL
FEBRERO	MALTRATO FISICO	MALTRATO PSICOLOGICO			
01FEB2019 AL 20FEB2019	1	1	2	MZ. H LT. 16 2DA ETAPA DE LAS LADERAS DE PACHACAMÁMAC - PACHACÁMAC	2
				MZ. D LT. 11 3ERA ETAPA DE URBANIZACIÓN LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
MES	DENUNCIAS POR		TOTAL	LUGARES DONDE SE HAN PRODUCIDO - VIOLENCIA FAMILIAR	SECTOR POLICIAL
MARZO	MALTRATO FISICO	MALTRATO PSICOLOGICO			
01MAR2019 AL 17MAR2019	0	3	3	MZ. D LT. 08 2DA ETAPA DE LA URB. RESIDENCIAL VILLA LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2
				MZ. L LT. 19 2DA ETAPA DE LA ASOC. LOS ÁNGELES DE PACHACÁMAC - PACHACÁMAC	2
				PREDIO NRO. 5029 SECTOR 05 URBANIZACIÓN LAS PALMAS - PACHACÁMAC	2



OA-242508
 ARMANDO A. RETTO GALLEGO
 MAYOR PNP
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

6

LUGARES QUE POR LAS CARACTERISTICAS QUE PRESENTAN, PROPICIAN LA INSEGURIDAD
DE LA ZONA CONSIDERANDO , LO SIGUIENTE:

a) ÁREAS PUBLICAS ABANDONADAS

3ERA ETAPA DE VILLA LAS PALMAS AL FRENTE DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA

b) LUGARES DE ESCASA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

ALTURA DE LAS AV. LAS CASUARINAS CON LA AV. LAS PALMAS - POR LA CASETA DE SERENAZGO PACHACÁMAC

c) LUGARES INADECUADAS DE SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

CRUCE DEL CEMENTERIO EL PARAÍSO DE LAS PALMAS - PACHACÁMAC
SIN SEMÁFORO Y SEÑALIZACIÓN

d) PARADEROS INFORMALES

CEMENTERIO EL PARAÍSO - PACHACÁMAC

e) LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

AV. LAS PALMAS PARCELA G-6 LOTE. A-2 (EMPRESA DE TRANSPORTE REAL STAR) - PACHACÁMAC

f) LUGARES DE CONCENTRACION DE ALCOHOLICOS O DROGADICTOS

CONJUNTO RESIDENCIAL SANTISÍMO SALVADOR AL COSTADO DEL COLEGIO SALVADOR - PACHACÁMAC

g) LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

CONJUNTO RESIDENCIAL SANTISÍMO SALVADOR - PACHACÁMAC

h) OTRAS SITUACIONES QUE GENEREN INSEGURIDAD

LÍMITE ENTRE SANTISÍMO SALVADOR CON VILLA LAS PALMAS - BASURALES



0A-242508
ARMANDO A. RETTO GALLEGO
MAYOR PNP
COMISARIO VILLA ALEJANDRO



PERÚ

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Sub Comandancia General PNP

Región Policial Lima

División Territorial Este 2 COMISARIA DE MANCHAY

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Manchay, 14 de Marzo de 2019.

OFICIO N° 165-2019-REGPOL LIMA /DIVPOL-ESTE-2-COM MANCHAY "B"-OPER

SEÑOR : CORONEL PNP ®
Aldo VILLA FAJARDO
Secretario Técnico-CODISEC-PACHACAMAC

ASUNTO : Remite Mapa del Delito por sectores del 01ENE2019 al 14MAR2019

REF. : Oficio Nro. 69-2019-MDP/CODISEC-PACHACAMAC-ST del 11MAR2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente el Mapa del Delito actualizado por sectores y meses del 01ENE2019 al 14MAR2019, el mismo que se remite conforme a lo solicitado mediante el documento indicado en la referencia

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

OFJM/rcor.



[Handwritten Signature]
DA: 263892
ERLANDO F. JARA MORALES
MAYOR PNP
COMISARIO DE MANCHAY

MUNICIPALIDAD DISI (MANTAY)
Secretaría General
Sub Gerencia de Trámite Documental
Agencia Municipal Huerta

15 MAR 2019
3399

D.S. N°
RECIBIDO

[Handwritten Signature]
F-10
10:53

RECIBIDO

Fecha: 19/03/2019
Hora: 16:40
Firma: *[Handwritten Signature]*

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01ENE2019 AL 31ENE2019

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00 a	02,00 a 08,00
SECTOR 1														
1	PACHACAMAC/ MZ G LT 08-SECTOR JIREH MANCHAY	DCVCS	LESIONES		X								X	
2	PACHACAMAC/ MZ G LT 10 CORAZON DE MARIA MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
3	PACHACAMAC/ MZ V2 LT 07 AMPLIACIÓN LOS CEDROS MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
4	PACHACAMAC/ PARQUE DE LA PORTADA III DE MANCHAY	DCP	HURTO		X							X		
5	PACHACAMAC/ MZ. F4 LOTE NÂ° 02 AÑ" PORTADA II - MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
6	PACHACAMAC/ PLATAFORMA DEPORTIVA SECTOR A - (REF. FRONTERA DEPORTIVA - IGLESIA SEÑOR DE LOS MILAGROS) - MANCHAY	DCP	HURTO	X								X		
7	PACHACAMAC/ ASOC. SOL RADIANTE HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
8	PACHACAMAC/ CALLE LOS LIRIOS S/N -PORTADA I - MANCHAY	DCP	ROBO		X							X		
9	PACHACAMAC/ MZ 71 LT: 07 UPIS LAS MERCEDES GRUPO 12, MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
10	PACHACAMAC/ CARRETERA CIENEGUILLA - AV. LA MOLINA S/N - SECTOR LAS LOMAS - CIENEGUILLA	DCP	HURTO	X								X		
11	PACHACAMAC/ MZ P 1 LOTE 03 A NUEVO PROGRESO MANCHAY	DCVCS	LESIONES					X				X		
12	PACHACAMAC/ MZ T LOTE 09 UPIS CORAZON DE JESUS MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X										X
13	PACHACAMAC/ ESPALDA DEL BANCO DE LA NACIÃ"N UBICADO EN LA AV. VICTOR MALASQUEZ PORTADA 1 HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO					X					X	
14	PACHACAMAC/ PARADERO PORTADA III - HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO					X					X	
15	PACHACAMAC/ MZ P LT: 02 CALLE LOS ROSALES SECTOR PRADERA MANCHAY	DCVCS	LESIONES					X				X		
16	PACHACAMAC/ MZ B LT 21 SECTOR PORTADA I, MANCHAY	DCVCS	LESIONES										X	
17	PACHACAMAC/ AV. VÍCTOR MALASQUEZ ALT. PARADERO 01	DCVCS	LESIONES		X									X
18	PACHACAMAC/ AV. VÍCTOR MALASQUEZ DE LA LOCALIDAD DE MANCHAY PACHACAMAC PORTADA UNO	DCP	HURTO				X							X
19	PACHACAMAC/ AV. VÍCTOR MALASQUEZ, IGLESIA MORMONES, PORTADA I	DCP	HURTO								X			X

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01ENE2019 AL 31ENE2019

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00
SECTOR 2														
1	PACHACAMAC/ MZ E LT 03 JARDINES MANCHAY	✓ DCVCS	LESIONES	X										
2	PACHACAMAC/ AV. LOS GORRIONES, COOP. LA UNIÓN	✓ DCP	HURTO								X			
3	PACHACAMAC/ LA UNION CON AVENIDA VÍCTOR MALASQUEZ MANCHAY	✓ DCP	HURTO		X							X		
4	PACHACAMAC/ MZ A1 LT 18 A 1 SECTOR CENTRAL MANCHAY	✓ DCVCS	LESIONES		X							X		
5	PACHACAMAC/ CALLE 39, SECTOR CENTRAL N MANCHAY, ENTRE LOS LOTES 12 Y 13, DE LA MZ. A, HUERTOS DE MANCHAY	✓ DCP	ROBO		X							X		
6	PACHACAMAC/ MZ I LT 14 SECTOR I AV MIGUEL GRAU MANCHAY	✓ DCVCS	LESIONES										X	
7	PACHACAMAC/ AV. VÍCTOR MALASQUEZ MZ A1 LT 10 SECTOR CENTRAL HUERTOS DE MANCHAY	✓ DCP	HURTO					X						X
8	PACHACAMAC/ PARADERO LOS NARANJOS DE LA LOCALIDAD DE MANCHAY CON SENTIDO DE SUR A NORTE	✓ DCP	HURTO				X					X		
9	PACHACAMAC/ MZ B3 LT 11 B SECTOR B MANCHAY	✓ DCVCS	LESIONES					X						X
10	PACHACAMAC/ CALLE 36, SECTOR CENTRAL - MANCHAY	✓ DCP	HURTO							X				

3

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01ENE2019 AL 31ENE2019

NRO	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00
SECTOR 3														
1	PACHACAMAC/ ASENT. H SECTOR NUEVA ESPERANZA DE MANCHAY ZONA-5 MZ-C, LT-3 HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS ✓	LESIONES				X					X		
2	PACHACAMAC/ EL ULTIMO PARADERO EN CENTRO DE LABORES MANCHAY	DCVCS ✓	LESIONES		X							X		
3	PACHACAMAC/ ULTIMO PARADERO DE LA AV. VICTOR MALASQUEZ HUERTOS DE MANCHAY	DCP ✓	HURTO						X			X		
4	PACHACAMAC/ AV. VICTOR MALASQUEZ ALTURA SECTOR 24 DE JUNIO	DCP ✓	HURTO				X					X		
5	PACHACAMAC/ MZ. B-14 LT. 18, SECTOR EL PEDREGAL N MANCHAY	DCP ✓	HURTO	X										X
6	PACHACAMAC/ MZ T LT 02-VISTA FLORIDA- MANCHAY	DCVCS ✓	LESIONES							X		X		
7	PACHACAMAC/ AV. VICTOR MALASQUEZ S/N - REF. HOSTAL GERALDINE (COSTADO DISCOTECA RUBY) - MANCHAY	DCP ✓	HURTO								X			X
8	PACHACAMAC/ PARADERO DE MOTOS DEL MERCADO VIRGEN DEL CARMEN MANCHAY	DCVCS ✓	LESIONES							X		X		

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01FEB2019 AL 28FEB2019

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00
SECTOR 1														
1	PACHACAMAC/ MZ J LT: 08 SAN PABLO - MANCHAY	DCVCS	LESIONES		X									
2	PACHACAMAC/ MZ. D1 LOTE 05 Ñ PORTADA II Ñ MANCHAY	DCLS	VIOLACIÓN SEXUAL		X						X			
3	PACHACAMAC/ MZ. I LT. 08 SECTOR UPIS LAS MERCEDES - MANCHAY	DCVCS	LESIONES		X									X
4	PACHACAMAC/ PORTADA III DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES			X						X		
5	PACHACAMAC/ MZ. E 3 LT. 1, SECTOR SAN PABLO MIRADOR - MANCHAY	DCP	HURTO					X						
6	PACHACAMAC/ MZ B2 LT 14 SAN PABLO EL MIRADOR MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X									X	
7	PACHACAMAC/ MZ. C LT. 24 SECTOR PRADERAS DE MOTOCROS - MANCHAY	DCVCS	LESIONES			X							X	
8	PACHACAMAC/ MZ. C LT. 15 ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FILADELFIA - MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X								X		
9	PACHACAMAC/ MZ. B LT 16 SECTOR R - AMPLIACIÓN - MANCHAY	DCVCS	LESIONES	X										X
10	PACHACAMAC/ MZ. M LOTE 07 Ñ SECTOR LA OLLADA Ñ HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO							X		X		
11	PACHACAMAC/ PORTADA III (REF. PARQUE DE LA PORTADA III) HUERTOS DE MANCHAY	DVCS	LESIONES							X		X		
12	PACHACAMAC/ SECTOR MOTOCROS HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO	X								X		
13	PACHACAMAC/ AV. LA MOLINA S/N - (REF. PARADERO CURVA DE INGRESO A MANCHAY) - MANCHAY	DCP	HURTO	X										X
14	PACHACAMAC/ MZ. H LT. 01 ASOC. DE VIVIENDA LAS PRADERAS HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO	X								X		
15	PACHACAMAC/ MZ A LT 03 QUINTA ETAPA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEÑOR DE LOS MILAGROS	DCVCS	LESIONES								X	X		
16	PACHACAMAC/ MZ W LT 03 UPIS LAS MERCEDES - MANCHAY	DCVCS	LESIONES											X
17	PACHACAMAC/ CURVA DE MANCHAY HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO					X						X
18	PACHACAMAC/ MZ T LOTE 30 AA:HH LOS CEDROS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES				X							X

5

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01FEB2019 AL 28FEB2019

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00
SECTOR 2														
1	PACHACAMAC/ AV. MANCHAY S/N MZ-F LOTE-1 SECTOR CENTRAL- MANCHAY	DCP	HURTO				X					X		
2	PACHACAMAC/ AV. MIGUEL GRAU, MZ. I-4 LT. 10, SECTOR BELLO HORIZONTE - HUERTOS	DCP	HURTO				X							X
3	PACHACAMAC/ AAHH LOS CEDROS MZ C 1, LTE. 5 MANCHAY	DCVCS	LESIONES			X								
4	PACHACAMAC/ SECTOR LA UNION MANCHAY	DCVCS	LESIONES			X						X		
5	PACHACAMAC/ SECTOR LA UNION - MANCHAY	DCVCS	LESIONES		X									
6	PACHACAMAC/ CALLE LOS TOPACICOS MZ X1 LT: 06 SECTOR PEDREGAL- HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES										X	
7	PACHACAMAC/ SECTOR NUEVO PROGRESO P1 LT: 10 (PASANDO LA POSTA HUERTOS DE MANCHAY)MANCHAY	DCVCS	LESIONES									X		
8	PACHACAMAC/ MZ. A LT. 17 SECTOR LOMAS DE PACHACAMAC	DCVCS	LESIONES		X							X		
9	PACHACAMAC/ MZ C Ñ SECTOR CENTRAL, (REF. FRONTIS COLEGIO VIRGEN DE LA PUERTA Ñ MANCHAY	DCP	ROBO						X				X	
10	PACHACAMAC/ AV. VÍCTOR MALASQUEZ S/N - (REF. PARADERO LA UNIÓN) Ñ MANCHAY	DCP	HURTO										X	
11	PACHACAMAC/ PARADERO EL ZORRO SECTOR LOS JARDINES MANCHAY	DCVCS	LESIONES										X	
12	PACHACAMAC/ MZ B6 LT 03A SECTOR B MANCHAY	DCVCS	LESIONES										X	
13	PACHACAMAC/ MZ H-1 LOTE 03 ASENT. H.C.P. LA UNIÓN-MANCHAY	DCVCS	LESIONES										X	
14	PACHACAMAC/ MZ F 12 LT. 4B SECTOR LOS NARANJOS MANCHAY	DCP	HURTO								X			X

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA																
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01MAR2019 AL 14MAR2019																
NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA					
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00 a	02,00 a 08,00		
SECTOR 2																
1	PACHACAMAC/AV VICTOR MALASQUEZ -TRES MARIAS	DCP	HURTO ✓	X								X				
2	PACHACAMAC/AV VICTOR MALASQUEZ- PARADERO 10	DCP	HURTO ✓	X								X				
3	PACHACAMAC/SECTOR LA UNION-MANCHAY	VIO FAM	LESIONES ✓		X							X				
4	PACHACAMAC/MZ C 3, LT 3C, SECTOR C-MANCHAY	DCP	EXTORSION ✓	X								X				
5	PACHACAMAC/ SECTOR G-PARADERO 10	DCP	HURTO AGRAVAD ✓					X						X		
6	PACHACAMAC/SECTOR R 18- PARADERO 1-MANCHAY	DCP	ROBO ✓					X							X	
7	PACHACAMAC/MZ U, LT 18- COOP LA UNION-MANCHAY	DCP	EXTORSION ✓					X							X	
8	PACHACAMAC/SECTOR LA UNION-PJE LAS AGUILAS-MANCHAY	DCP	HURTO AGRAVAD ✓				X								X	

a

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 01MAR2019 AL 14MAR2019

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA					
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00		
SECTOR 3																
1	PACHACAMAC/AVENIDA PARADERO DE VILLA HERMOSA DE LA AV. VICTOR MALASQUEZ HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO			X							X			
2	PACHACAMAC / AVENIDA CALLE 113 RINCONADA ALTA DE MANCHAY - PACHACAMAC.	DCLS	VIOLACION	X									X			
3	PACHACAMAC/ AVENIDA CALLE 113 RINCONADA ALTA DE MAN VIO FAM LESIONES													X		
4	PACHACAMAC/AV. CALLE 113-RINCONADA ALTA DE MANCHAY	DCP	ESTAFA					X					X			
5	PACHACAMAC/ SECTOR G-PARADERO 10	DCP	HURTO AGRAVAD					X							X	
6	PACHACAMAC/SECTOR R 18- PARADERO 1-MANCHAY	DCP	ROBO					X							X	
7	PACHACAMAC/MZ U, LT 18- COOP LA UNION-MANCHAY	DCP	EXTORSION					X							X	
8	PACHACAMAC/SECTOR LA UNION-PJE LAS AGUILAS-MANCHAY	DCP	HURTO AGRAVAD				X									X

ANEXO

17



ACTA DE CONCIENTIZACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A FIN DE PREVENIR ACTOS DE CORRUPCIÓN

Siendo las 09:00 horas del día viernes 22 de Febrero del 2019, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Pachacamac Estadio Municipal – Pachacamac, encontrándose presente el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo y el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Abog. Luis Aguilar Arenaza, con la finalidad de brindar charla de concientización al personal de seguridad ciudadana a fin de prevenir actos de corrupción, dando cumplimiento a las actividades en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.

Toma la Palabra el Secretario Técnico Crnl. PNP ® Aldo Villa Fajardo, quien agradece y da la bienvenida a los participantes, asimismo, manifiesta que esta charla tiene como objetivo principal la prevención de la corrupción basado en las mejores prácticas internacionales en la materia, homologado y sistémico con el rigor metodológico necesario para identificar, prevenir, evaluar y disuadir la ocurrencia de posibles actos corruptos, así como para sancionar a los responsables y generar un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, promover la transparencia y rendición de cuentas, y alcanzar mayores niveles de eficiencia en el desempeño gubernamental.

Seguidamente, toma la palabra el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Abog. Luis Aguilar Arenaza, indica que un acto corrupto lesiona la esfera jurídica de las instituciones y se constituye o bien en un delito, tipificado en la legislación penal correspondiente, o en una falta administrativa normada por las disposiciones legales aplicables. Otro elemento fundamental de un acto corrupto se refiere a la generación de una ganancia o un beneficio ilegal para quien comete dicho acto o para alguien cercano a él. Por ejemplo, quien comete un acto de nepotismo para favorecer de manera ilícita a un familiar o conocido, obtiene un beneficio para dicho tercero, lo que implica una acción corrupta. En cambio, tratar de manera irrespetuosa u ofensiva a un subordinado refleja un acto contrario a la ética e integridad, pero no un acto corrupto, ya que el infractor no obtiene ningún beneficio para sí o para un tercero cercano a él. De igual modo, un servidor público que continuamente llega tarde a su trabajo, pero dentro del periodo de tolerancia establecido, no comete una acción corrupta, pero puede estar desviándose de principios tales como la pro-eficiencia y la asertividad que la institución promueve.

Igualmente, indica que los estudios y encuestas internacionales señalan que los servidores públicos de la propia institución son la fuente principal y más valiosa de las denuncias (con casi la mitad de las denuncias hechas), pues conocen el entorno y los pormenores de las actividades institucionales mucho mejor que cualquier tercero. Por esto es importante capacitar al personal para dotarlos de los elementos que les permitan identificar y denunciar posibles actos de corrupción.

Ante eso, se realiza la capacitación donde proporciona al personal y terceros involucrados una clara comprensión de los valores institucionales, así como de las políticas y procedimientos institucionales para prevenir la corrupción y su aplicación






práctica en el ámbito de las facultades y responsabilidades de cada servidor público. Las instituciones encuentran, en las tecnologías de la información, una herramienta indispensable para realizar sus operaciones con mayor celeridad, eficiencia, eficacia y economía, así como un apoyo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Sin embargo, su utilización también implica riesgos de corrupción que deben ser identificados, analizados y controlados, ya que las tecnologías de la información son vulnerables a violaciones de la integridad mediante la manipulación de datos o la sustracción no autorizada de éstos, entre otras acciones irregulares. La efectiva capacitación anticorrupción debe tomar la forma de educación especializada, y lograr la sensibilización acerca de las amenazas que plantea la corrupción. Deben desarrollarse metodologías de prevención, disuasión, detección, y en su caso, corrección de actos contrarios a la integridad, así como el estudio de temas relacionados con inteligencia financiera, análisis forense, auditoría gubernamental y revisiones de fraude, entre otra

Siendo las 10:00 horas y habiéndose desarrollado este evento con total normalidad se da por concluido este evento.

En señal de Conformidad se firman la presente Acta las personas asistentes a la Capacitación.



Cmnl. PNP © Aldo Villa Fajardo
Secretario Técnico CODISEC Pachacamac



Abog. Luis Aguilar Arenaza
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

ANEXO

18



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LAIMPUNIDAD"
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 SUB GERENCIA DE PATRIMONIO, SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA.

MEMORÁNDUM N° 187-2019-MDP/GAF-SGPSGM

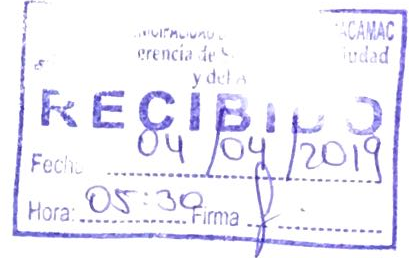
A : Cnel. PNP @ALDO VILLA FAJARDO
 Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente.

DE : SR. JOSE LUIS ARANADA BRIONES
 Sub Gerente de Patrimonio, Servicios Generales y Maestranza

ASUNTO : INFORME SOBRE ESTADO SITUACIONAL.

REF. : MEMORANDUM N°0134-2019 MDP/SGPSGM/JQF.

FECHA : Pachacamac, 04 de Abril del 2019.



Es grato dirigirme a usted, en mérito al documento de la referencia, para adjuntarle en un cuadro detallado del estado situacional trimestral del mantenimiento preventivo y correctivo de todas las unidades vehiculares asignadas a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana de acuerdo a lo indicado por el encargado del taller de maestranza su Sub Gerencia de acuerdo al informe del encargado de Taller de Maestranza, a cargo de esta Sub Gerencia.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JOSÉ LUIS ARANDA BRIONES
 SUB GERENTE DE PATRIMONIO SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
SUB GERENCIA DE PATRIMONIO, SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA
AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD



INFORME N° 0134-2019-MDP/GAF-SGPSGM/JQF.

A : Sr. JOSE ARANDA BRIONES
Subgerente de Patrimonio, Servicios Generales y Maestranza.

DE : Sr. JIMMY QUINCHO FERNANDEZ
Encargado del Taller Maestranza.

ASUNTO : MANTENIMIENTO UNIDADES MOVILES

REF : MEMORANDUM N°162-2019-MDP/GSDMA

FECHA : Pachacamac, 02 de abril del 2019

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicar lo siguiente:

Se pone en conocimientos y se informa sobre las unidades que han recibido mantenimiento preventivo y correctivo en el taller de maestranza en el primer trimestre del año 2019 de la Sub Gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad distrital de Pachacamac.

Se adjunta anexo 1 y 2 .

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y acciones que correspondan.

Atentamente,

JIMMY QUINCHO FERNANDEZ
Encargado del Taller de Maestranza
Sub Gerencia de Patrimonio, Servicios Generales y Maestranza

ANEXO 01

MES	FECHA ING	PLACA	MARCA	TIPO	AREA	TRABAJO REALIZADO	TALLER
ENERO	11/01/2019	EUE-314	TOYOTA	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
ENERO	17/01/2019	EUE-314	TOYOTA	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO DE FRENOS	MAESTRANZA
ENERO	28/01/2019	EUE-319	NISSAN	AUTOMOVIL	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, FRENOS	MAESTRANZA
ENERO	28/01/2019	EUE-311	NISSAN	AUTOMOVIL	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, FRENOS	MAESTRANZA
ENERO	29/01/2019	EUE-323	NISSAN	AUTOMOVIL	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, FRENOS	MAESTRANZA
FEBRERO	4/02/2019	EUE-313	NISSAN	AUTOMOVIL	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO BATERIA, FOCOS	MAESTRANZA
FEBRERO	6/02/2019	EUC-867	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO GENERAL, CAMBIO DE BATERIA, FOCOS	MAESTRANZA
FEBRERO	8/02/2019	EUA-800	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
FEBRERO	11/02/2019	EUC-873	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FRENOS	MAESTRANZA
FEBRERO	13/02/2019	EUE-314	TOYOTA	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO DE BATERIA, FOCOS	MAESTRANZA
FEBRERO	27/02/2019	EUC-659	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FRENOS	MAESTRANZA
FEBRERO	28/02/2019	EUC-869	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	1/03/2019	EUC-655	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	5/03/2019	EUC-650	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	6/03/2019	EUC-680	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	7/03/2019	EUC-659	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO DE FRENOS	MAESTRANZA
MARZO	11/03/2019	EUA-787	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	18/03/2019	EUE-321	TOYOTA	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FRENOS	MAESTRANZA
MARZO	26/03/2019	EUE-314	TOYOTA	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA
MARZO	28/03/2019	EUC-867	NISSAN	CAMIONETA	SEG. CIUD.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MAESTRANZA

ANEXO 02

MES	FECHA ING	PLACA	MARCA	TIPO	AREA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO
ENERO	8/01/2019	EU-1038	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE MOTOR	MANTENIMIENTO DE FRENS, CAMBIO DE MANGUERA Y FILTRO GASOLINA, CABLE DE EMBRAGUE
ENERO	9/01/2019	EU-1045	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE MOTOR, AFINAMIENTO	CAMBIO DE FORRO DE BARRA TELESCOPICA, CAMBIO DE MANGUERA Y FILTRO GASOLINA
ENERO	10/01/2019	EU-1041	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	TELESCOPICA, CAMBIO DE MANGUERA Y FILTRO GASOLINA
ENERO	10/01/2019	EU-1042	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO DE CAMARA, CABLE EMBRAGUE
ENERO	10/01/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO DE CAMARA, CABLE EMBRAGUE, FOCO DELANTERO
ENERO	10/01/2019	EU-1037	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO DE CABLE ACELERADOR, FARO DELANTERO
ENERO	11/01/2019	EU-1036	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO DE CAMARA, CAMBIO DE CADENA DE ARRASTRE, CHAPA DE CONTACTO.
ENERO	14/01/2019	EU-1040	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO DE CAMARA, CABLE ACELERADOR
ENERO	15/01/2019	S/PLACA	KAMAC	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO CHAPA DE CONTACTO, TAPA DE TANQUE, KIT DE CIRCUлина
ENERO	28/01/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE MOTOR	
ENERO	28/01/2019	EU-1039	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE MOTOR, AJUSTE Y REGULACION DE CADENA	
ENERO	30/01/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		
FEBRERO	4/02/2019	EU-1040	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	CAMBIO DE PASTILLAS FRENO
FEBRERO	4/02/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		
FEBRERO	26/02/2019	EU-1039	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		CAMBIO DE CATALINA, CADENA DE MOTO
FEBRERO	26/02/2019	EU-1040	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		LLANTA MOTO DELANTERA, LLANTA MOTO POSTERIOR
FEBRERO	26/02/2019	EU-1045	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		LLANTA MOTO DELANTERA, LLANTA MOTO POSTERIOR
FEBRERO	27/02/2019	EU-1038	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	
MARZO	1/03/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	

MARZO	7/03/2019	EU-1040	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.		CAMBIO DE LLANTAS, ASISTEMA DE ARRASTRE, BATERIA, MANTENIMIENTO INTERNO MOTOR Y SISTEMA CIRCULINA. CAMBIO DE ZAPATAS Y PASTILLAS DE FRENOS, AMORTIGUADOR CENTRAL, FAROS INTERMITENTES, SISTEMA DE ARRASTRE, BATERIA, MANTENIMIENTO MOTOR Y SISTEMA CIRCULINA NUEVA
MARZO	9/03/2019	EU-1037	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	
MARZO	12/03/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE CAMARA	
MARZO	14/03/2019	EU-1038	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	CAMBIO DE RETENES TELESCOPICOS, CADENA DE ARRASTRE, REVISION ELECTRICA.
MARZO	19/03/2019	EU-1045	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO EL SISTEMA DE ARRASTRE, MONOCHOK, ZAPATAS Y PASTILLA DE FRENO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARTE INTERNA DE
ABRIL	19/03/2019	EU-1041	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	AFINAMIENTO	CAMBIO EL SISTEMA DE ARRASTRE, MONOCHOK, ZAPATAS Y PASTILLA DE FRENO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARTE INTERNA DE
MARZO	26/03/2019	EU-1042	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE, TEMPLADO DE CADENA	
MARZO	26/03/2019	EU-1036	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	
MARZO	26/03/2019	EU-1034	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE Y AFINAMIENTO	CAMBIO DISCO EMBRAGUJE, CALIBRACION BALANCINES
MARZO	26/03/2019	EU-1040	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	
MARZO	27/03/2019	EU-1041	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	
MARZO	27/03/2019	EU-1045	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE ACEITE	
MARZO	29/03/2019	EU-1037	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE	
MARZO	29/03/2019	EU-1042	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE CAMARA	
MARZO	29/03/2019	EU-1035	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO DE BATERIA Y ACEITE	
MARZO	30/03/2019	EU-1039	HONDA	MOTOCICLETA	SEG. CIUD.	CAMBIO ACEITE	